Jueves 9 de Abril de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época — Núm. 2,799

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
[illegible]

GERENTE, RICARDO GOODALL

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS - Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS - Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Cámara de Representantes

La Cámara de Representantes ocupó toda su sesion de antenoche en el debate de una cuestion de derecho constitucional de la mayor importancia y trascendencia.

La facilidad con que el Cuerpo Legislativo, llevado de la tendencia natural de todos los Poderes públicos á ensanchar su esfera de accion, ha consentido en convertirse en tribunal de apelaciones, atendiendo y resolviendo las reclamaciones que los particulares tienen contra el Poder Ejecutivo, ha subvertido las ideas hasta el punto de que generalmente se crea y no falte en el Cuerpo Legislativo quien de buena fé sostenga, que al proceder así las Cámaras ejercitan una atribucion propia.

Sin embargo, nada es mas falso.

Basta leer la Constitucion para que resalte el abuso, la usurpacion de facultades que el Cuerpo Legislativo comete.

En efecto la Constitucion ha dividido el ejercicio de la soberanía en tres altos Poderes.

El Legislativo
El Ejecutivo
Y el Judicial.

Cada uno de estos Poderes tiene marcadas con toda precision, en las facultades que se les atribuye, la esfera de accion en que pueden agitarse legítimamente.

El Cuerpo Legislativo hace las leyes, el Ejecutivo las cumple y las hace cumplir, y el Judicial las aplica.

Toda cuestion, toda duda, que se suscite sobre los derechos consagrados por las leyes, es decir, sobre su aplicacion, es del resorte de los tribunales de justicia.

Ahora bien; el Cuerpo Legislativo, al entender en reclamaciones particulares, que tienen por objeto derechos consagrados por las leyes, se convierte en Tribunal de Justicia, usurpa atribuciones propias del Poder Judicial.

Esto es claro, elemental, innegable.

Sin embargo, esta muy lejos de ser eso lo que se ha hecho y dicho hasta ahora.

Siguiendo la costumbre de apelar al Cuerpo Legislativo contra las decisiones del Poder Ejecutivo, un capitan D. Blas Planes, ocurre á la Cámara de Representantes quejándose de que el Gobierno no ha querido reconocerle y liquidarle los sueldos á que le dá derecho el pacto de 7 de Abril de 1872.

Como se vé, se trata de un asunto contencioso.

El capitan Planes, se cree asistido de un derecho, que el P. E. le niega.

Para decidir quien tiene razon, es necesario aplicar la ley despues de haber oido á las partes.

Es decir: es necesario ejercitar una funcion judicial.

La Comision Militar, sin embargo, opina que el capitan Planes tiene razon en la queja, y propone la sancion del siguiente Proyecto de Ley.

«PROYECTO DE DECRETO

Art único. El P. E. observará lo dispuesto en la ley de 7 de Abril de 1872, amparando en sus derechos al capitan D. Blas Planes y al porta estandarte D. Andrés Perez.»

La usurpacion de atribuciones no puede ser mas clara.

Por esa resolucion el Cuerpo Legislativo entiende y resuelve en un asunto contencioso.

Hay mas: esa resolucion es absurda hasta en sus términos, porque importa dictar una ley mandando al Poder Ejecutivo que cumpla la ley.

La obligacion de cumplir las leyes, le está impuesta al Poder Ejecutivo por la Constitucion de la República, que es la ley de las leyes.

El proyecto de la Comision Militar, pues, á mas de ser inautorizado y absurdo, es inútil.

Si el P. E. no ha cumplido la ley de 7 de Abril de 1872, en el caso del capitan Planes, solo puede haber sido por dos razones.

Porque ha querido violarla: ó porque no ha sabido entenderla.

En los dos casos, la mision del Cuerpo Legislativo está bien determinada.

Si el P. E. ha violado la ley, lo que corresponde es acusarlo.

Si no la ha entendido bien, porque la ley es oscura, lo que corresponde es interpretar y aclarar la ley.

Estas son las únicas atribuciones que la Constitucion dá al Cuerpo Lejislativo y por consiguiente las únicas que el Cuerpo Lejislativo *puede* y *debe* ejecutar.

Nada de eso sinembargo es lo que propone la Comision Militar.

La Comision Militar, constituyendo al Cuerpo Lejislativo en Tribunal de Justicia, aplica la ley, declarando el derecho que asiste al capitan Planes en su reclamacion.

Pero hace algo mas: declara que el P. E. ha violado la ley de 7 de Abril de 1872.

Porque mandarle cumplir la ley es declarar que la ha desobedecido; y el desobedecimiento de la ley constituye su violacion.

El Cuerpo Lejislativo se pondrá pues en el caso de tener que acusar al P. E., pues la atribucion de acusar que en estos casos le acuerda la Constitucion, no es renunciable: es imperativa.

Sobre todos estos inconvenientes el proyecto de la Comision Militar tiene el del precedente que sienta.

Si el Cuerpo Legislativo se declara competente para entender en las reclamaciones de los particulares contra el Gobierno, y las resuelve legislativamente, no habrá un solo reclamante de los que sostienen pleitos mas ó menos justos contra el Gobierno, que no ocurra al dia siguiente á las Cámaras en demanda de justicia.

Por que es claro que ese procedimiento es infinitamente mas espeditivo, cómodo y barato, que el de seguir un pleito ante los tribunales de justicia, observando todos los trámites y formalidades del juicio.

Y el Cuerpo Lejislativo no podria negarse á entender y resolver en esos pleitos, porque todos los reclamantes se fundarian en las mismas razones é invocarian igual derecho al del capitan Planes, á saber: la violacion de la ley por parte del Poder Ejecutivo y el pretendido deber y mentida atribucion del Cuerpo Lejislativo de dictar leyes mandando al Poder Ejecutivo que cumpla las leyes

En todas estas consideraciones, amplia y brillantemente espuestas, se basaron los diputados Ramirez, Vedia y Requena para combatir en la discusion general el dictámen de la Comision Militar, defendido solo por el Sr. D. Juan P. Castro.

La discusion volvió á renovarse antes de anoche al tratarse del asunto en particular.

En esta discusion el Sr. D. Juan P. Castro fué reforzado con el ausilio de los diputados Bustamante y Velazco, quienes se esforzaron en demostrar que el proyecto aconsejado por la Comision Militar, era constitucional, conveniente, político y no sabemos cuantas otras cosas mas.

La empresa era árdua, y ni la tenacidad del señor Castro, ni el ardor del Sr. Bustamante, ni la habilidad dialéctica del Sr. Velazco fueron bastantes para quitar á la cuestion su verdadero carácter de usurpacion de atribuciones.

El debate fué sostenido con los Diputados Herrera y Obes y Vedia, que impugnaban el Proyecto de la Comision Militar, como inconstitucional é inconveniente.

Habiendo llegado la hora de levantar la sesion, sin que la discusion se hubiese agotado, se dejó pendiente la resolucion definitiva para la sesion de hoy.

La revolucion paraguaya

En *La República* de Buenos Ayres encontramos una correspondencia de la Asuncion en que se dán algunas noticias acerca de la última revolucion.

Como era de presumir, el movimiento revolucionario ha surgido del seno del Gobierno.—El corresponsal de *La República* hace figurar en primera línea al Ministro Plenipotenciario del Brasil en los acontecimientos ocurridos.

Sin datos positivos para apreciar el alcance de la influencia brasilera en los sucesos que en la Asuncion se han producido, nos parece sin embargo ver claramente que ha surgido en el partido mas popular del Paraguay el espíritu de reaccion contra la influencia del Imperio en aquella República: circunstancia que podria ser muy favorable á la conservacion de la paz entre el Brasil y la República Argentina, si esta, inspirándose en sentimientos de moderacion, no se mostrase demasiado exigente respecto del Paraguay.

Segun la correspondencia que tenemos á la vista, el Presidente Jovellanos convocó á sus Ministros á una reunion que tenia por objeto tratar de la futura Presidencia. La opinion de los Ministros estaba dividida entre dos candidaturas: la del Sr. Barreiro, candidato del partido nacional, y la del Sr. Gill, candidato del Presidente actual y del Brasil—Nuestros lectores recordarán que uno y otro formaban parte del Ministerio.

La discusion fué acalorada y en ella se llegó hasta el insulto—Levantó la sesion el Presidente, y espidió un Decreto destituyendo á los Ministros que eran partidarios de Barreiro, es decir, al General Caballero, á Soteras y al mismo Barreiro.

El guante estaba echado. Era evidente que el señor Jovellanos queria á todo trance ser reemplazado por el Sr. Gill.

Los Ministros destituidos se declararon entonces en abierta rebelion—Púsose á su lado el General Escobar, Gefe de la Policía, y se apoderaron de la policía y de la guarnicion.

El Presidente y los otros dos Ministros, es decir, los Sres. Gill y Serrano, se asilaron en la Legacion Imperial.

Las fuerzas paraguayas se pronunciaron todas por el General Caballero, y lo victorearon aclamándole Presidente.

El corresponsal de *La República* presenta al Ministro brasilero trabajando con el mayor ahinco durante todo el dia por sostener al Presidente Jovellanos, y al General Vedia abogando por los derechos del pueblo paraguayo é interponiendo su autoridad en representacion del Gobierno argentino, á fin de que se arreglara el conflicto de un modo satisfactorio para ambos bandos.

El dia siguiente se pasó en conferencias. Iban y venian comisiones. Los Generales pronunciados tuvieron varias entrevistas con los Ministros no destituidos.

Los batallones brasileros permanecian acuartelados.

Los revolucionarios ocupaban la plaza, en la que habian reunido mil quinientos hombres de todas armas y algunas piezas de artillería.

Despues de muchas proposiciones y contraproposiciones, terminó el conflicto firmándose en la Legacion Brasilera un acuerdo, en virtud del cual quedó como antes el señor Jovellanos al frente de la Presidencia, organizándose el Ministerio de este modo:

Guerra y Marina, General Escobar.
Instruccion Pública, Caballero.
Interior, Coronel Serrano.
Relaciones Esteriores, Barreiro.
Hacienda, Gill.
Gefe de Policía, un hermano de este llamado Emilio.

Se vé, pues, que la última revolucion ha dejado las cosas como estaban —Quedan en el seno del Gobierno los dos elementos contrarios que se combaten: quedan los dos candidatos á la Presidencia de la República.

Si los últimos acontecimientos de la Asuncion están apreciados por el corresponsal de *La República* con recto criterio, si realmente la influencia brasilera se habia propuesto lanzar del Ministerio á los hombres que no se prestan á ser instrumentos de sus planes, la influencia brasilera ha sufrido un descalabro importante: porque no ha logrado deshacerse de Caballero, Barreiro y Escobar.

Y no es para ella lo peor el que se hayan malogrado sus planes inmediatos: sino que su prestigio ha debido quedar gravemente quebrantado.

Quiere decir que toda la habilidad de la política Imperial, toda la ventaja que le ha dado la falsa posicion en que se ha colocado el Gobierno Argentino, no han sido suficientes para vencer las resistencias del sentimiento nacional paraguayo, para ahogar las aspiraciones del pueblo á emanciparse de la tutela imperial.

No se necesita tener el don de la profecía para comprender que la situacion creada despues de la transaccion celebrada en la Legacion Brasilera no tiene probabilidades de larga duracion.

Jovellanos, Gill y Serrano representan en el Gobierno la influencia del Imperio. Caballero, Barreiro y Escobar son la encarnacion del partido popular.

¡Qué situacion para el Gobierno Argentino, si este tuviera el instinto de la buena política!

Si el General Vedia pudiera decir á los Ministros hostiles á la influencia del Brasil: «La República Argentina no intenta enriquecerse con los despojos del Paraguay: y en prueba de ello, ratifica el Tratado firmado por el General Mitre, y acepta como línea divisoria el Pilcomayo,» ¿quién duda que el Paraguay vería en el pueblo argentino lo que nunca debió dejar de ser, su amigo y su hermano?

Pero mientras el Gobierno Argentino no desista de sus ambiciosas pretensiones sobre todo el territorio del Chaco, la influencia argentina no podrá menos de ser sospechosa, aun para los mismos que se acojan hoy á ella para contrarestar la influencia del Brasil.

El partido popular paraguayo se encuentra hoy entre dos peligros: entre el peligro de sucumbir á la preponderancia del Imperio, y el de ser despojado por la República Argentina si quiere apoyarse en ella para libertarse de la influencia del Imperio.

Se comprende el empeño con que segun el corresponsal de *La República* se ha opuesto el Ministro Brasilero á que Jovellanos renunciara la Presidencia, como los pronunciados exigian.

Mientras Jovellanos sea Presidente, sus actos tienen un carácter indisputable de legalidad.—En medio del conflicto permanente planteado entre los elementos encontrados que constituyen el Gobierno, el voto y la decision del Presidente son los que legalmente deben resolver las cuestiones que se susciten—Hoy el inconveniente de que segun ha demostrado la experiencia, la fuerza pública está mas á las órdenes de los Ministros populares que á las del Presidente.

¿Llegarán los brasileros á intervenir directamente para sostener con la fuerza la autoridad de Jovellanos, desconocida y desobedecida por los soldados paraguayos?

La situacion cambiaria entonces totalmente de aspecto —La lucha tomaria un carácter decidido de guerra nacional.

No es dudoso que en el estado de postracion y enflaquecimiento del Paraguay, no seria dificil dominarlo á las armas imperiales: pero no creemos que por ahora tomen esta actitud tan decidida.

Mientras esté pendiente la eleccion de nuevo Presidente, hay esperanza para el Brasil de que salga victorioso el candidato de sus simpatías: y á obtener ese resultado han de encaminarse naturalmente los esfuerzos de su política.

Entretanto, la situacion del Gobierno Paraguayo, aleja, como antes deciamos, el peligro de que estalle el conflicto argentino-brasilero.

Trabajado el Gobierno por fuerzas opuestas que se combaten en su seno, no puede temerse de él que por ahora intime á la República Argentina el desalojo de la Villa Occidental, que seria el preludio del rompimiento.

Toda la actividad, todos los esfuerzos del Presidente y de los Ministros paraguayos se han de gastar por ahora en combatir á los adversarios que tienen dentro del Gobierno mismo.

Mientras no se resuelva la cuestion interior, mientras la influencia brasilera no quede dueña absoluta del Gobierno ó completamente desterrada de él, podrán sucederse convulsiones y movimientos anarquicos: pero no es facil que se inicie una política exterior clara y definida.

Tampoco seria imposible que para evitar una lucha sangrienta, se escluyesen las dos candidaturas de Gill y de Barreiro, y se adoptase otra de significacion menos definida: en cuyo caso podria prolongarse indefinidamente la lucha de influencias que hoy agita y perturba al Paraguay.

De todos modos, lo que hoy acontece en aquella desventurada República demuestra cada dia con mas clara evidencia, que no tiene motivo de estar muy agradecida á sus pretendidos libertadores.

La anarquía tiene su asiento en el Paraguay: y no es facil esplicar satisfactoriamente el objeto con que el Gobierno imperial mantiene fuerzas numerosas en aquella República.—Esas fuerzas no sirven para mantener el órden y la legalidad, puesto que en presencia de las mismas se consuman revoluciones importantes y se imponen al Presidente Ministros á quienes habia destituido. ¿Qué hacen entonces en la Asuncion las tropas imperiales? ¿Con qué pretesto se cohonesta su presencia?

La situacion en el Paraguay es tirante y complicada.

Mucho nos equivocamos si en breve no ocurren allí nuevos y graves acontecimientos.

INTERIOR

Las Colonias.

[Asociacion Rural del Uruguay.]

VI

Colonias agrícolas, centros de labradores de profesion, formando familias de inmigracion selecta—tanto cuanto es posible—que compren sus concesiones y las paguen al contado ó á plazos, segun sus medios. Colonias de iniciativa particular; estancieros colonizadores, que fraccionen sus campos y los dividan en chacras, delineando pueblos cuyos solares mas tarde se venderán á precios fabulosos, dejando para bienestar, comodidad y ornato, terrenos para plazas, iglesias, escuelas y paseos, con abundante arboleda, legando así fortuna á sus familias, lustre á su nombre de fundador y benemérito patricio.

Los estancieros colonizadores abren nuevos horizontes á su industria, la mejoran, la perfeccionan. Domestican sus ganados, para poderlos embarcar en pié para Inglaterra, triplicando su valor. Crean carreras para sus hijos, como los hijos de los chilenos, que dirijen las esplotaciones agrícolas y mineras y sacan de los productos de la tierra fortunas de millones.

No se embrutecerán con la vida ociosa del pastor, ó aburridos no pasarán su tiempo solicitando empleos. Habrá trabajo para todos y sólido progreso para el país.

El estanciero que no divisaba otro camino que el trillado por sus padres, cuidaba vacas en la creencia que sus campos no servian para otra cosa. Cuidaba vacas para conservar su país desierto, y para mantener caudillos y matreros.

Criar y reponer constantemente las que en cada revolucion ó chirinada le arrebatan, labrando inconsciente su desgracia —esa es su historia.

Porque, decidme ¿de qué felicidad, de qué goces disfruta el estanciero?

¿Vive acaso tranquilo?

¿Es respetado en su persona, familia y propiedad siquiera?

No conocemos en el mundo civilizado, propietario mas pobre, ni señor mas esclavo.

Si el estanciero es hombre que hace números; que calcula el valor de sus campos y ganados, que deduzca los gastos y pérdidas, y verá lo que le queda. Sino tiene mas que orejas, la pérdida de la cuenta es fatal. Pensar en reponer, es agotar un pozo con el balde sin fondo.

Qué, ¿no bastan cuatro años de trabajo y capital perdido para probaros que esa industria sin auxiliares es ruinosa?

¿Y qué otra industria plantearais, mas productiva y adecuada, para valorizar los campos que la agrícola y pastoril unidas, tan unidas, que formen una sola?

En seguida se plantearán otras para desentrañar riquezas de la tierra; pero es preciso que la industria madre, sea la primera, para que vengan en pos de ella las demas. Madre generosa y previsora, que dá alimento y vida á todas. Sin vos no hay pan ni vino, ni telas para vestir, ni madera para muebles, ni buques que alimenten el comercio. Vos fundais los pueblos y ciudades y difundís la luz de la civilizacion por el mundo entero.

¡Sin vos, que hubiera sido California con todas sus riquezas?

Un pueblo de ladrones en comandita, de aventureros sin patria y sin hogar.

Cuando California era minera, no se veian mas que toldos, donde hoy se ven ciudades y campos cultivados antes era el desierto

Las escenas de bárbara rapiña se han reemplazado con el concierto armonioso del trabajo. El templo y la escuela, existen donde antes era la taberna. Ya no se ven en fin grupos ambulantes de mineros armados, para destruirse mútuamente, pero en cambio, arriban á millares las familias industriosas que fundan pueblos y se arraigan para siempre.

El brillo de tanta riqueza, en otros tiempos deslumbraba, pero hoy el progreso es mas estable y California cesó de ser un pueblo de aventuras, para convertirse en emporio de comercio é industria sorprendente.

Esporta con el oro, harinas, vinos, frutas y las artes y las industrias prosperan al calor del regazo de la madre bienhechora.

California minera, jamás habria alcanzado á ser lo que es hoy la California agrícolo-industrial.

A propósito nos vienen noticias recientes de aquel país, que vamos á estractar, y dicen así:

«Hace veinte y cinco años, California llevó á su seno atraidos por sus auríferos placeres, á millares de aventureros ganosos del codiciado metal. Hoy la ciudad de San Francisco, que en aquella fecha fué teatro de tantos crímenes, es, por el desarrollo de la agricultura, un centro activo de riqueza, gracias á la verdadera fuente de todo bien: el trabajo «Los informes que recibimos de casi todos los condados, dice *La Voz del Nuevo Mundo*, periódico de San Francisco, están contestes en que este año será la cosecha menos de la mitad de lo que se esperaba.

«Las lluvias vinieron tarde y con mucha irregularidad Ultimamente, en lugar de agua que tanto se necesitaba, hubo heladas que hicieron mucho mal á las sementeras, sin embargo, creemos no detendrá el asombroso progreso de este Estado. El producto de granos, lana, vinos, frutas, etc., se avalúa en el año 1872 en pesos 75.000,000, cuyo cálculo está sacado de buenas fuentes. Esta cifra es mucho mayor que la del oro exportado en cualquiera de los años anteriores En 1864, que ha sido el año que se ha exportado mas oro, solo subió á pesos 68.978,953. Desde este tiempo las cosechas de granos han ido en aumento, mientras que el producto del oro ha ido disminuyendo. Las exportaciones de granos llegaron el año anterior (1872) como á pesos 70.000,000, y el oro exportado solo llegó á pesos 17.250,316. La exportacion en los veinte años transcurridos desde 1853, segun los datos mas exactos, llegó á la enorme suma de pesos 1,293.470,166. Si se tiene en cuenta nuestra poblacion, que apenas llega á 500,000 almas, se verá que en riqueza ningun país puede compararse con California.»

Por esta vez, olvidamos las colonias argentino brasileras.

Volveremos sobre ellas, pues nos quedan interesantes referencias y datos importantes á nuestro objeto.

J. R. Gomez.

EXTERIOR

Buenos Aires

Abril 7.

Bajo la presidencia del Vice-presidente de la República se reunieron el dia 6 en el teatro *Variedades* todos los elementos con que cuenta en Buenos Aires el Dr. Alsina.

Segun la *Prensa*, la reunion era compuesta de los mismos elementos que acudieron á la plaza de la Victoria hace un mes y que tan conocidos son.

Solo habia una diferencia entre aquella y esta reunion.

En la primera, predominaba el elemento traido de la campaña con su trage de carácter.

En la del Domingo, si bien estaba presente este elemento, habia sido disfrazado con sombreros altos y trajes elegantes, negros, con los cuales se daba á aquellos partidarios un aspecto mas tranquilizador.

A un sombrerero conocido de todo Buenos Aires le fué comprada el miércoles una fuerte partida de sombreros de una copa alta, que tenia en depósito.

Por lo demás, aquellos ciudadanos á quienes se disfrazó, como si el derecho del *dandy* no fuese el mismo que tiene un campesino, revelaban la metamórfosis de que habian sido objeto, por el embarazo que les producia la ropa que está de moda en el corazon de la ciudad.

Muchos de los hombres de salon improvisados se olvidaban de su papel muy en breve.

Por ejemplo, cuando los manifestantes se disolvieron en la plaza del Retiro, por la calle de la Florida salieron algunos grupos bastante numerosos.

En uno de ellos iban algunos de aquellos sugetos cuya conducta obligaba á las personas circunspectas á abandonar las veredas. Cerca de la calle de Temple, venian dos estrangeros.

Los del grupo les pegaron en los sombreros con los bastones y luego riendo insolentemente se culpaban los unos á los otros.

El resultado fué que el sombrero de uno de los estrangeros rodó hasta media calle, sin que los inciviles autores de tan reprobable hecho fueran aleccionados.

La manifestacion se redujo á reunirse, oir discursos, dar vivas al Dr. Alsina y disolverse.

Tales fueron los importantísimos asuntos que, segun convocatoria, formarian la órden del dia.

El leyó una carta del Dr. Avellaneda y apenas terminó su lectura, la muchedumbre prorumpió en vivas á su autor y en manifestaciones estremas y vivas ronceros en honor del Dr. Alsina, que fué, como vulgarmente se dice, el héroe de la fiesta.

Este señor, conmovido por aquellas simpatías, tomó la palabra y pronunció un discurso.

En Buenos Aires hay muchas personas que han oido hablar frecuentemente en público al Dr. Alsina.

Pues, esas mismas personas recordarán que el Dr. Alsina pocas veces comienza sus discursos sin emplear esta espresion gastada y vulgar de: *permitaseme.*

Con ella comienza tambien el discurso del Domingo, en el cual se pintó el mismo como el hombre mas popular de la época, y en el cual se nota, desde el primer párrafo, la vulgaridad de conceptos que ha influido para que muchos nieguen al Dr Alsina talento é ilustracion.

Cuando la concurrencia se dirigió á la plaza del Retiro, allí no llegaron mas de mil personas.

—Hé aquí el discurso pronunciado por el distinguido escritor y literato D. Santiago Estrada, sobre la tumba del Sr. Llavallol:

Señores: Si el renombre y la gratitud pertenecieran solamente á los triunfadores del foro y de las batallas, la virtud sin el oropel mundano seria un nombre vano sobre la tierra. Pero no, señores: el recuerdo y la admiracion pertenecen tambien á los triunfadores de las pasiones, á los que no han hecho derramar una lágrima, á los que fueron ornamento del hogar, á los que nos enseñaron á amar al padre, al hermano, á la esposa, al hijo, á la familia.

Los que rodeamos este féretro pagamos público tributo de respeto á uno de esos hombres benéficos que atraviesan el mundo amando y consolando á sus semejantes. Todos lloramos en él un amigo, porque es amigo de todos quien á todos dá buen ejemplo.

Es proverbial en Buenos Aires que el hogar de la familia Llavallol fué un dechado de virtud; que el padre tuvo en él un santuario; que el amor fraternal habia formado de todos los que á su calor vivian, una sociedad que solo la muerte ha podido romper; que aquella casa con su paz, con su alegria, con su bienestar cristiano parecia colocada bajo la mirada de Dios.

Nadie lo habia oido, pero todos pensaban que el que hoy se separa para siempre de ese bendito hogar, abria los ojos todas las mañanas preguntándose: «¿Quién necesitará de mi feliz corazon?»; y que los cerraba todas las noches esclamando: «¡Gracias, Señor, por haberme permitido en este dia derramar el consuelo y la esperanza sobre un corazon desgraciado!» Obrero de Vicente de Paul, con una mano levantaba á los caidos y amparaba á los enfermos y con la otra, que ignoraba lo que hacia su hermana, llamaba á su seno amoroso á los huérfanos desvalidos. Los niños, al verlo discurrir por nuestras calles, atraidos hácia él por el misterioso prestigio que la ancianidad ejerce sobre la infancia, debieron decirse los unos á los otros, como los niños de la antigüedad en presencia de los Patriarcas: «¡Mirad, ese que pasa es padre de los que no tienen padre!»

En algunos momentos críticos de nuestra vida política, cuando los hijos pródigos volvian al seno de la patria, pero cuando todavia mantenian levantado el hierro fratricida, se buscaba en el Sr. Llavallol al hombre manso, al hombre de conciliacion, capaz de reunir á los adversarios, y se le pedia que gobernase como á la suya la gran familia de Buenos Aires. El era el hijo capaz de ejemplificar á los hijos ingratos, él era el hermano capaz de ejemplificar á los hermanos rencorosos.

El espectáculo de la vida del Sr. Llavallol ha sido una enseñanza que no debemos olvidar en tiempos en que las virtudes desfallecen, en que nos invade el egoismo de las viejas sociedades, en que parece que la religion se prepara para emprender un largo viaje hácia alguna otra region.... De mí, puedo decir que quisiera amar á mis mayores, á mis hermanos y á mis compatriotas como el Sr. Llavallol amó á los suyos; y entiendo que cada uno de nosotros debe aspirar principalmente á que se diga de él, al fin de su existencia, lo que de aquel han pensado los que le conocieron: ¡fué justo!

Sorprendido por la muerte, el Sr. Llavallol, como si la muerte hubiese temido que la familia y la amistad le arrebataran su presa, la sociedad toda ha respondido á su último suspiro con un adios de profundo dolor.

Aquí, señores, al pié de este monumento, sobre cuya cúpula parece agitar sus alas el ángel de la inmortalidad, que custodia las venerables reliquias que guarda en su seno helado; aquí, al pié de este monumento, puede lanzarse á la muerte el apóstrofe del apóstol Pablo: «Oh muerte! ¿Dónde está tu victoria?» En el hogar enlutado que acabamos de contemplar; allí donde la mujer jime desolada y la fuerza del hombre ha sido abatida, tambien puedo dirijirse á la muerte tan valiente reto. Sí, señores: aquí yace lo que la muerte tiene por presa: la carne, la corrupcion. Pero allá, sobre las nubes que nos cubren, reposa lo que á Dios pertenece: el alma, lo inmortal. Tampoco triunfará la muerte en el hogar del señor Llavallol, porque el olvido no será jamás su huésped, porque el recuerdo del justo pasará de una á otra generacion. El vivirá en la memoria de sus hijos quienes al departir por vez primera con la nueva prole le enseñarán su nombre y la acostumbrarán á respetar al viejo abuelo, representándolo á la tierna imaginacion de los niños por una sombra benigna y complaciente.

—Dice un diario de la tarde:

Hace algunos dias, habiendo una reunion de muchas personas en el Club del Progreso, entre las que estaba un senador por una de las Provincias del Norte, dijo estas palabras:—«Un senador de la Nacion acaba de darle una feroz cachetada al Dr. Avellaneda.»

Al principio se dijo que era esto algun epígrama de los que suele lanzar ese caballero, cuya mordacidad chistosa es proverbial.

Pero como quedó muy sério despues de esta referencia, uno de los concurrentes se acercó y le preguntó en voz baja, lo que habia.

—Pregúnteselo vd. á... Mendez, contestó el senador.

Busca el curioso al Sr. Mendez, averiguale qué habia y este le contesta.—Pregúnteselo á Granel.

No hemos podido obtener mas datos para saber lo que habia de cierto.

—El Dr. Gould, gefe del Observatorio Astronómico de Córdoba, se ha dirigido al Gobierno de la Nacion solicitando licencia por algunos meses para ausentarse á su país con objeto de reparar su salud.

El Sr. Gould dice que las observaciones para el catálogo de las zonas están para terminarse.

En cuanto á las demás disposiciones relativas á otras partes de los trabajos astronómicos, están sistemáticamente organizados.

Dice además que aprovechará su viaje á Estados Unidos para preparar las publicaciones de algunos trabajos que es necesario hacer en el estranjero.

En caso de ser aceptada su solicitud, propone para gefe del Observatorio en su reemplazo al Secretario de la oficina meteorológica.

—En la cartera de viaje del súbdito inglés D. Benjamin Dingman, llegado á Buenos Aires, se encuentra el siguiente relato interesante:

En mi viaje desde el Perú via de la Cordillera, tuve por compañero un jóven tucumano que volvia á su país, y llegamos á Catamarca tarde para tomar la diligencia que salió el Jueves 5 del pasado para Tucuman, él, para no quedarse por ocho dias mas, esperando el próximo viaje de la diligencia, pidió á la agencia y le dieron, un caballo de posta para irse, partiendo el Viérnes en la tarde.

Yo me ofrecí para acompañarle hasta la primera posta, distante como dos leguas, junto con un estanciero llamado Cabrera, que nos fué presentado en el hotel, y como á las tres de la tarde salimos de la ciudad todos montados á caballo.

Llegamos á la posta, que es una chacra perteneciente á un amigo del tal Cabrera, donde comimos, y como á las seis de la tarde me despedí para volverme á Catamarca y salí de la chacra á galope.

Me equivoqué en el camino, vino la noche oscura, porque no salia la luna hasta las diez, y anduve perdido por el monte hasta cerca de las doce de la noche, hora en que me encontré en el camino con un peon; le dije que estaba perdido, y le ofrecí pagarle si me llevaba á la ciudad; consintió en ello; dijome que era peon de D. Tristan Martinez, que vivia allí cerca, y que despues de dejar sus árganas en la casa se iria conmigo. Luego llegamos á la casa, donde él entró.

Despues de algunos minutos volvió, y me hizo señas de entrar; entré, y en el patio me encontré con un individuo que acababa de levantarse de una cama que allí habia, y le dije lo mismo que habia dicho al peon, suplicándole me mandase acompañar al pueblo. Me contestó que estaba en Guayama, distante tres leguas de Catamarca, que era muy tarde, y si yo queria acostarme á dormir y descansar, me mandaria de madrugada á la ciudad. Consentí en quedarme, y me señaló un catre (de donde se acababa de levantar él), en el patio, al aire libre (todo el mundo duerme afuera de casa, al aire libre, en estos mundos, en el verano), á la luz de la luna, que estaba brillante como el sol: era la noche del viernes 6 de Marzo.

Me tiré encima de la cama, sin desnudarme, y estando sumamente fatigado, me quedé al pronto dormido.

Desperté á los gritos de *¡ríndase ó muere! ¡dése preso! ¡entréguese ó está muerto!* Al abrir los ojos vi que estaba rodeado de gente armada: doce ó quince á lo menos, y que uno me tenia el cañon de un rewólver junto á mi sien derecha, uno me apretaba el corazon con una bayoneta, uno con un gran sable levantado sobre mi cabeza, y los demás apuntándome con sus fusiles amartillados y con bayonetas.

Comprendí al instante que no podia defenderme, y contesté *¡estoy rendido! ¡estoy dado!*. Entonces gritó el que pareció ser gefe *¡cruce las manos!* y yo las crucé, y al momento me amarraron con un cordel que llevaban; *¡registrelo!* gritó uno, y principiaron por quitarme el rewólver que llevaba á la cintura, y despues metian las manos en mis bolsillos; *¿qué es esto señores?* pregunté *¿qué quieren hacer conmigo?* Se me contestó *ahora sabrá*, y como no estuve bastante pronto para darme vuelta para facilitarles la entrada á mis bolsillos del pantalon, gritó el jefe *¡métale un poco la bayoneta!* y llegó á pasarme el chaleco la bayoneta que estaba al lado de mi corazon.—Entonces les dije: Tomen todo, bandidos, pero no me maten, porque yo no he hecho mal á nadie,—soy un simple viajero estrangero—*¡silencio!* gritó el que mandaba.

Despues de vaciar mis bolsillos, se retiraron dejándome amarrado por dos ó tres horas, cuando volvió uno y me dijo: *dispense vd. caballero ha sido una equivocacion*, y se fué sin dejarme lugar para hablarle. Me habian quitado ciento cincuenta pesos fuertes en oro, ademas de unos diez ó doce pesos en soles de plata, que era todo lo que llevaba yo.

Luego amaneció y pedí mi caballo; y lo que me habian quitado; el dueño de casa me devolvió mi rewolver, diciéndome que solo esto no mas le habian dejado en su poder. Entónces le pregunté yo: ¿Qué hubo de los ladrones de anoche? y me contestó que todo ha sido una equivocacion no mas; el tal Cabrera que salió con vd. de Catamarca que mató á un hombre anoche de un balazo y se fugó y la partida de soldados que le perseguian tomó á vd. por él. «Mentira» contesté yo «no se podrán equivocar en los dos, pues él es un hombre chiquito y negrito». «Es cierto», me contestó, yo le conozco muy bien, y se les decia anoche que vd. no era él, pero no querian creerme.»

No queria dejarme ir, porque decia que yo tenia que esperar que llegase el juez, para que él viese que salia montado en el mismo caballo en que llegué á su casa; pero no sucedió así: estrañando mi ausencia por tanto tiempo del hotel, me habian mandado buscar por un hombre á caballo, quien, de recorrer todo el campo, se vino á encontrarme como á las diez del dia, y entónces á sus instancias, me dieron el caballo y nos volvimos á Catamarca.

Una vez llegado al hotel, sintiéndome indispuesto de la mala noche, mandé llamar al Sr. D. Simon Avellaneda, actual Juez del Crímen, (para quien habia yo traido una carta de recomendacion), y le conté lo sucedido; me ofreció tomar todas las medidas á fin de recobrarme todo el dinero y castigar á los malhechores.

Salí de Catamarca el domingo 8 en la diligencia para Córdoba, y al despedirme del Sr. Avellaneda, me aseguró que tenia ya órdenes la policía para la aprehension de la partida que me asaltó.

—Anteayer, hácia las 3 de la tarde, un niño, que cruzaba la boca calle de Rivadavia y Lorea, fué atropellado por un coche de alquiler.

El niño cayó, pasándole las ruedas por el cuello.

La muerte de la infeliz criatura fué instantánea.

El cochero huyó, pero pudo ser capturado á poca distancia.

El padre del niño es un comerciante portugués, domiciliado en la calle de Victoria entre San José y Lorea.

Al contemplar el cadáver de su hijo, su razon se trastornó.

—La Comision municipal ha pasado una nota al Dr. D. Lucio del Castillo, ordenándole proceda á la clausura del Lazareto municipal al norte por no ser ya necesario.

Todos los empleados, con escepcion de uno que quedará al cuidado del establecimiento, cesan en sus empleos.

Las personas que fueron alojadas en él y que habitaban el Hotel de Europa, donde ocurrió el caso de fiebre amarilla, han vuelto á su domicilio.

—*La Independencia* que se publica en la ciudad de San Luis, dice que últimamente han sido llamados á Buenos Aires para recibir órden varios gefes nacionales que servian en las fronteras de esa Provincia.

Agrega que el Gobierno Nacional ha separado del mando de las líneas de San Luis al General Ivanowsky, porque este nunca se ha prestado á servir de instrumento electoral contra las masas del pueblo.

Entre los gefes llamados á esta ciudad, con uno ú otro pretesto, se enumera el Teniente Coronel, D. Julio Ruiz Moreno.

—Refiriéndose al viaje del Dr. Dominguez, á quien ya hemos tenido el gusto de saludar á su arribo á esta ciudad, dice un diario de la mañana:

«Hoy debe partir para el Perú, el señor don Luis L. Dominguez, que fué últimamente nombrado Ministro Plenipotenciario y enviado extraordinario cerca del Gobierno de esa nacion.

Le acompañan sus hijos, el primero como Secretario de la Legacion, y el segundo como Oficial.

El vapor de guerra *General Brown* conducirá al Sr. Dominguez hasta Montevideo, desde tomará el paquete del Pacífico.»

—Ayer fueron conducidos á su última morada los restos mortales del Sr. D. Felipe Llavallol.

La casa de Llavallol, una de las mas antiguas del comercio de Buenos Aires, presenta el hecho notable de haber sido continuada, de padres á hijos, durante tres generaciones, rodeada siempre del respeto y crédito que mereció su nombre intachable.

El Sr. D. Felipe Llavallol fué el gefe de la segunda, entregando la direccion de los negocios en sus últimos años, á sus hijos, que hoy la desempeñan conservando la estimacion tradicional ligada á aquel nombre puro que guarda todavía la razon social de sus fundadores.

No es solo como comerciante décano y digno que el Sr. Llavallol es acreedor á la consideracion pública: su patriotismo, su abnegacion y los servicios que prestó en importantes puestos públicos, le han conquistado, para su país títulos tan honoríficos como los primeros.

El Sr. Llavallol baja al sepulcro rodeado por la simpatía, el sentimiento y la veneracion de todos.

Paz á su tumba, honor á su memoria y resignacion para los suyos que le sobreviven!

—Poco importantes fueron ayer las operaciones efectuadas en la Bolsa durante la hora oficial, reduciéndose la venta á 275,000 $ fts. en cédulas hipotecarias.

Los precios han seguido declinando, y por ahora, sin que podamos apreciar debidamente las razones que han producido esta depreciacion, creemos seguirá la baja.

El mercado monetario no presenta signos alarmantes; el dinero se obtiene fácilmente en plaza del 10 ½ al 12 p% al año, y en los bancos Nacional y Provincial al 10 y 8 p%.

La exportacion de oro aunque crecida, no ha sobrepasado á la importacion que en los últimos dos meses hemos tenido, y si los cambios se mantienen firmes, como es de esperarse despues de las noticias que sobre nuestros frutos hemos recibido de Europa, cesará del todo, y será reemplazada por fuertes remesas de frutos del país y letras giradas sobre conocimiento.

Las ventas realizadas ayer en la Bolsa, en cédulas hipotecarias fueron:

Al contado série A 9,600 á 84⅛, 9,400 á 84¼, fin de mes 65,000 á 85, 150,000 á 84⅞.
Abril 15, 25,000 á 84⅜.
Mayo 31, 15,000 á 85⅛.
Vencimientos 2,000 pesos.
Durante la liquidacion se vendieron, para el 30 de Abril, 100,000 á 84⅜, 50,000 á 84⅝ y para Mayo 31, 30,000 á 85 y 100,000 á 84⅞.
Quedaban vendedores á estos precios.

Se descontaron 50,000 pesos fuertes con garantía de cédulas á 1 p% mensual y á 60 dias de plazo. Aforo 75.

Discurso del Dr. Alsina.

Publicamos en seguida el discurso pronunciado por el Dr. Alsina en la reunion del teatro Variedades, á que se refiere un suelto de las noticias de Buenos Aires que van mas arriba:

Señor Alsina: Señores. Permitidme que en este momento ni quiera, ni pueda disimular la emocion que me domina. Siento algo inesplicable que no sé cómo llamar si alegría ó tristeza, si esperanza ó desencanto, si valor ó desaliento.

Familiarizado con todas las impresiones fuertes de la vida, confieso que esta es irresistible para un corazon agradecido como el mio. *(Bien, bien.)*

¡Estas demostraciones de simpatía! ¡estos vivas con que es recibida mi persona y aclamado mi nombre, me envanecen y me preocupan hondamente.

Me envanecen, porque, en el fondo, no puedo ver otra cosa que un afecto grande, por que viene del pueblo, puro, porque es desinteresado.

En efecto, señores, ¿qué soy, qué significo en esta situacion solemne porque pasamos?

¿Desempeño algun cargo oficial que me permita distribuir empleos y dispensar favores?

De ninguna manera: la Vice-presidencia de la República, harto sabeis, por alta que sea, como dignidad, no coloca en mi mano ninguno de esos resortes que abren ancho camino para crear y para alimentar los favoritos.

(Aplausos prolongadísimos.)

¿Soy acaso, hoy, como ayer, el candidato para la Presidencia de la República, que podria mañana recompensar leal y honradamente el esfuerzo generoso de sus amigos?

En manera alguna: no soy mas que un ciudadano, que alejado por algunos años de las luchas tormentosas de la democracia, vuelve al punto de partida—el pueblo de cuyas filas salió; y obedeciendo á una regla lógica é invariable en los países electores, baja para que otros suban y pone el hombro para que otros se levanten. *(Aplausos.)*

Y esa vida del hombre libre, que no reconoce mas ligaduras que las prescripciones legales; esa vida que le permite agitarse al vaiven de las olas populares, sin mas juez que su conciencia, sin mas censor que la opinion pública, sin otro móvil que el patriotismo desinteresado, tiene, señores, sus espinas; pero tiene tambien sus encantos.

Y yo que he hecho mi aprendizaje de la vida cívica en una época aciaga, tomando una parte mas ó menos activa en los sucesos que han preparado y consolidado la organizacion de la República; que he participado de los buenos como de los malos momentos, de los desastres, como de los triunfos del pueblo de Buenos Aires, me siento rejuvenecido por esta atmósfera nueva que respiro, alimentado por una fé inquebrantable de la victoria y dominado por un sentimiento noble—la gratitud que debo á mis amigos políticos—que vivirá mientras yo viva, que morirá cuando yo muera.

(Aplausos y vivas al Dr. Alsina.)

Pero veo que insensiblemente, me apartaba del objeto, que era única y exclusivamente dejar establecido que el afecto de mis amigos es invariable y puro, por que no está sujeto á las vicisitudes del tiempo ni á las condiciones, mas ó menos favorables en que se encuentre el hombre á quien distingue.

Decia hace un instante, señores, que las manifestaciones de adhesion de que soy objeto, hoy, sobre todo, que formo en vuestras filas como ciudadano, preocupaban mi espíritu.

Es que todo esto viene á colmar la medida de mi reconocimiento, es que viene á imponerme nuevos deberes, es que viene á echar sobre mis hombros responsabilidades inmensas; y si bien me siento con ánimo bastante para hacer frente á estas responsabilidades y para llenar esos deberes, me entristece la idea de no poder, como quisiera, llenar todas vuestras esperanzas. *(Aplausos.)*

Señores: lo que acaba de presenciar la República es consolador y edificante.

Retirado el candidato, el partido que lo sostenia, compuesto de elementos puros y viriles, impresionado en el primer momento, reacciona al dia siguiente, hace á un lado las afecciones por el hombre, escucha las indicaciones del amigo, y rodea al candidato en quien considera encarnados los principios y los propósitos de aquel, que desapareció de la escena como aspirante á la presidencia. *(Aplausos.)*

Hechos de esta naturaleza, no han de repetirse en nuestra vida democrática, y si se repitiesen, ello importaria un síntoma inequívoco de adelanto moral y obra de patriotismo en el pueblo de Buenos Aires. *(Aplausos.)*

Pero será oportuno, señores, que examine, aunque sea lijeramente, cuales son las dos causas principales que han producido ese hecho verdaderamente extraordinario.

Es que mis amigos políticos, formaban un partido de principios, y no un partido personal: es que no corrian tras de un hombre, sino tras de una idea; es que no creian en la existencia de los hombres necesarios, ni de aquellos que se presentan como una revelacion de Dios, pues se les llama providenciales, ofendiendo así á la providencia misma. *(Aplausos.)*

La segunda causa la encontrareis en el carácter que la lucha habia tomado: odioso y enconado.

Ahora bien, señores: ¿porqué es que la lucha no se ha conservado en los límites del decoro y del respeto mútuo? ¿porqué se ha echado mano del insulto como instrumento electoral? ¿porqué ha corrido sangre de argentinos? ¿porqué es que esta sociedad ha vivido agitada por la desconfianza y por la alarma, frutos del encono entre los dos bandos combatientes? ¿porqué, finalmente, hemos visto levantarse gradualmente una barrera entre los partidarios de una y de otra candidatura?

Es que ellos, creyendo dominarnos con la amenaza y con la injuria, arrojaron la primera piedra, produjeron la primera chispa del incendio, destilaron la primera gota de veneno; y si el éco de la palabra incendiaria se hubiese detenido en este mismo teatro, en vez de perderse en el espacio, lo oiriamos en este momento predicando la injuria, aconsejando el esterminio y atropellando todo cuanto el hombre digno respeta.— *(Aplausos).*

Y no contentos con envenenar la lucha en la ciudad de Buenos Aires, creyendo tal vez que aquí no se produciria todo el escándalo ni toda la sangre que apetecian, llevaron su apostolado maldito á los pueblos de nuestra campaña: fueron, hablaron, encontraron la trama preparada por la educacion imperfecta de nuestras masas, echaron las semillas, y entre carcajadas mal comprimidas, recibian las primeras noticias avisándoles que la semilla habia dado su fruto, y como lo que habian sembrado era escándalos y sangre, sangre y escándalos recogieron.

Y si alguna duda hubiese sobre los resultados de la propaganda, bastaria ir á Chivilcoy, á Chacabuco, al Monte, al Saladillo, y á tantos otros pueblos florecientes, para ver allí familias enlutadas y sociedades, felices ayer, hoy profundamente divididas.

Si señores: que sobre ellos caiga la responsabilidad de los males producidos, por cuanto fueron los primeros en arrojar el guante: mis amigos no hicieron mas que recojerlo, aceptando la situacion tal como ellos la querian.

En las luchas de la democracia, cuando las fuerzas de opinion están algo equilibradas, y se juega un gran interés público, el partido que no acepta el combate en las condiciones que el otro quiere, cae vencido en el terreno práctico de los hechos, y perdido moralmente en la opinion.

Por lo mismo, señores, que mi nombre ha servido de bandera á uno de los partidos, tengo el deber sagrado de arrojar lejos de él toda sombra de responsabilidad en la iniciativa.

Y aquí debo hacer una franca declaracion; y es que tal vez sea injusto responsabilizar al partido del General Mitre por el carácter que la lucha electoral tomó.

Una voz de la barra.—Es cierto.

Sr. Alsina.—El honor de la iniciativa para una propaganda de odios y de insultos, pertenecen al Doctor D. Eduardo Costa, seguido por un número limitado de sus amigos.

De sus lábios salieron las primeras palabras que debian imprimir á la lucha su direccion y su carácter.

Como gefe de partido, nada respetó en sus adversarios y no supo ser ni caballero. *(Aplausos)*

Y entretanto, pobre de él, señores, si en este momento, dejándome llevar por pasiones que no tengo, ó que si tengo reprimo, levantase un poco, no mas, el velo que cubre á esa personalidad de barro. *(Aplausos).*

Una voz. A la plaza

Por lo demás: si el partido del General Mitre no protestó cuando el Dr. Costa daba los primeros pasos en el apostolado de los ódios irreconciliables, de ello se arrepentirá algun dia.

En los partidos militares y sobre todo, cuando las pasiones fermentan, suelen salir á la superficie ciertos fanáticos que llevan la virtud de llevar la muerte y el descrédito allí donde se acercan, como obreros ó como gefes.

Tales son las dos causas que llamé principales, cuando hace un instante me ocupaba de la actitud que habian asumido mis amigos, una vez eliminado mi nombre como candidato—La bandera que era un principio y no un hombre;—el carácter de la lucha que hacia imposible toda aproximacion á un partido, del cual nos separaba una barrera, insalvable, levantada por el ódio de sus primeros hombres.

Y para mí, señores, uno de los incidentes mas curiosos de esta lucha, ha sido el empeño de los hombres del partido mitrista para hacerse ellos tambien *hombres de accion*, como llaman á mis amigos políticos.

Pero esos hombres de accion, señores, ni se improvisan ni se decretan: se han formado entre nosotros, poco á poco, por el sacrificio; y solo se han hecho acreedores á que se les llame así, cuando han podido mostrar su foja de servicios.

El partido llamado de accion en Buenos Aires está vinculado á todos los sucesos que se han desenvuelto en la República desde la caida de Rosas, hasta nuestros dias: en la prensa, en los comicios, en los parlamentos y en los campos de batalla, lo hemos visto firme y entusiasta, consagrarse á la obra imperecedera de salvar las instituciones, de consolidar la union Nacional, y de salvar tambien á Buenos Aires cuando ese mismo Dr. Costa, siendo ministro del General Mitre, pedia á gritos la federalizacion de esta provincia.

Mientras tanto, ¿qué hicieron los hombres de ese partido en la lucha actual, para conquistar el título de hombres de accion que otros llevaban?

Errando en los medios, por que olvidaron la historia, creyeron que predicando la injuria para sus contrarios, armando de puñal á sus parciales, haciendo tomar cartas de ciudadanía á estranjeros ignorantes para engrosar sus filas y derramando el oro para comprar conciencias, arrebataban á mis amigos la bandera para enarbolarla ellos como propia. *(Aplausos)*

Pretension ridícula, señores; la historia del partido de accion del pueblo de Buenos Aires, se escribirá algun dia en caracteres diamantinos; y los medios que el partido del General Mitre ha puesto en juego para tomar su nombre, nos dará hombres de puñal, pero no *hombres de accion*, nos dará hombres sobornados, no ciudadanos altivos que vayan al sacrificio sin salario.

La formacion de un gran partido Nacional, como consecuencia de la eliminacion de mi nombre como candidato, ha irritado á los partidarios del General Mitre.

¡Buen síntoma, señores!

Califican de inmoral un pacto que no existe y se desencadenan en improperios contra los pretendidos contratantes.

Este hecho debe fijar sériamente vuestra atencion.

Para ellos no existe otra aspiracion, ni otro propósito que llevar al General Mitre á la presidencia de la República; su bandera es—el General Mitre ó ninguno—ahí teneis, señores, el carácter distintivo de los partidos personales.

Ahora bien: si la union realizada no hubiese lastimado el interés personal que los lleva; si la union hubiese perjudicado la candidatura del Dr. Avellaneda, es evidente que los partidarios del General Mitre se habrian guardado muy bien de condenar un hecho que políticamente les favorecia, por criminal é inmoral que en el fondo fuese.

Si el retiro de mi candidatura hubiese aprovechado á la del General Mitre, quiere decir que yo habria cometido un error imperdonable, y es una verdad, señores, de buen sentido, que los partidos jamás condenan el error de sus adversarios, mucho mas si les ofrece ventajas para sus fines. *(Aplausos).*

Pero no es así: las pasiones se desencadenan, el fuego arrecia, y el insulto se hace cada dia mas soez, porque sienten que la candidatura del General Mitre ha sido herida en el centro mismo del corazon.

Por lo que hace al Litoral y al Interior de la República, las noticias, como acabais de oirlo, no pueden ser mas satisfactorias, ni mas decisivas.

La providencia, y no los hombres llamados providenciales, seria la única que podria modificar la situacion tal como se os acaba de presentar.

A lo que él ha dicho, solo tengo que agregar que, segun las últimas noticias, los pueblos indignados, olvidan las pasadas divisiones y todos los partidos se aunan para rechazar á los mercaderes políticos que han salido de aquí con oro ó con libranzas sobre ciertos Bancos, creyendo en la omnipotencia del dinero. *(Aplausos.)*

Era la última esperanza con que contaban y ya la llevan perdida.

La altivez del carácter argentino se ha sentido hondamente lastimada por esa tentativa audaz de soborno sobre la conciencia de todo un pueblo; y es de temer que este, justamente irritado, los trate como á los fariseos que profanaban el templo ó como á falsos monederos.

Por lo que hace al estado electoral en la provincia de Buenos Aires, puedo aseguraros que el partido que luchó en Febrero, acudirá á las urnas en masa, el 12 de Abril, con la misma fé y con el mismo vigor.

Todos los hombres influyentes de nuestra campaña, han contestado ya al comité que presido, ofreciendo su cooperacion, mirando la cuestion política por el único lado que tiene ó debe tener para los buenos ciudadanos.

Es preciso tener presente, señores, que el resultado de la próxima eleccion nacional, se liga moralmente, puede decirse, con las que deben tener lugar para constituir los poderes públicos de la Provincia.

Estudiando y analizando la composicion del partido que hoy combatimos, se vé que es el mismo partido federalista que vencido el año 62, ha venido de derrota en derrota haciendo esfuerzos sobrehumanos para apoderarse del gobierno local.

Y yo digo señores, que el pueblo de Buenos Aires se mostraria hasta inconsecuente, entregando el poder á esos mismos hombres que sin fé en el patriotismo de los porteños, sin fé tampoco en la fuerza de las instituciones, sostenian que Buenos Aires debia desaparecer como Estado, porque, conservando su vida propia como tal, seria una amenaza permanente para el órden constitucional de la República.

Esto decian entonces los hombres del partido federalista, hoy lo llaman nacionalista, y ese mismo doctor Costa, candidato hace tres años para el Gobierno de la Provincia, abrumado por los argumentos que se le hacian en la Cámara de Diputados, basados en la inconstitucionalidad de la idea, contestaba con cínico desenfado que el Congreso no debia detenerse ante algunos artículos miserables de la Constitucion Nacional, que acababa de jurar

Dada pues, la notoria importancia de las elecciones venideras, solo me resta, despues de reiteraros la espresion de mi agradecimiento, solicitar vuestro concurso decidido para que el resultado responda á las esperanzas de todos.

El Comité Provincial, en cuyo nombre os hablo, os ruega, por último, que en todos los incidentes de la lucha os presenteis con esa moderacion imponente, que revela la conciencia de la fuerza y del derecho, únicos elementos que pueden concurrir eficazmente al triunfo definitivo de los pueblos.

Panamá otra vez en llamas

Incendio en la noche del 19 de Febrero de 1874.—Destruccion del Gran Hotel y edificios vecinos.—Pérdidas de 800,000 á 1.000,000 de pesos.

La ciudad de Panamá recordará siempre con dolor el desastroso incendio de la noche del 19 de Febrero, que en el espacio de siete á ocho horas redujo á escombros sus dos mejores hoteles, unos veinte establecimientos y como tres cuartas partes de este número de casas ó pisos altos habitados por familias.

Ha sido la conflagracion una de aquellas que han visitado casi periódicamente á Panamá de diez años á esta parte. Los años 1864-70-74 serán siempre inolvidables; pero el incendio que acaba de ocurrir ha sido mas destructivo que los dos anteriores, relativamente á la duracion respectiva.

Cerca de las seis y media de la tarde del espresado dia hubo alarma de fuego en los alrededores del Gran Hotel. A aquella hora se vió salir humo del almacen de los señores Gutierrez y C.ª calle del Comercio, frente á la entrada lateral privada del hotel. Momentos despues ya se veia las llamas invadir los establecimientos contiguos que formaban aquella cuadra. Sobre la manera como se orijinó el fuego, nada se sabe definitivamente, pero se supone que empezó por una lámpara ó estufa de alcohol que se empleaba para planchar sombreros, y con la cual parece que hubo algun descuido al cerrar el establecimiento de los señores Gutierrez y C.ª lo cual se hizo como media hora ántes de que se descubriese el fuego.

Poco despues de la primera alarma, el Gran Hotel se prendió, y no pudiendo los esfuerzos del propietario, señor George Loewe, que hizo usar la bomba del hotel, contrarestar el progreso de las llamas; en ménos de quince minutos se desplomó el techo, y en ménos de una hora despues ya no quedaba mas que el esqueleto de calicanto de este estenso edificio, el mas hermoso de su clase en el Pacífico, al sur de San Francisco.

La bomba, adecuada para el fuego en el interior, era inservible para el uso esterno, con tanta mas razon cuanto que la prolongada sequía habia tostado el maderámen de tal manera que en su combustion producia una lluvia de chispas con las que se hacia rápido el ataque del fuego en muchos puntos del edificio simultáneamente. A causa de esta rapidez, casi nada se pudo salvar del edificio, y su dueño, á riesgo de asfixiarse, pudo subir á su aposento y conseguir la llave de la caja de hierro, pero esto nada mas, porque no pudo salvar ni una muda de ropa.

Arrollado completamente el hotel, perdiéronse las esperanzas de que se escapasen los edificios cercanos y los interesados se apresuraron á salvar lo que pudieran. El establecimiento de los Sres. Lansburgh y Ca., al otro lado de la estrecha calle del Taller, fué presa de las llamas, pudiéndose solo salvar el contenido de su caja de hierro perdiéndose todas las mercancías, por valor de 45,000 pesos.

Casi en un instante les llegó su turno al City Saloon (hotel) y á los establecimientos de Mme. Laffargue y de los señores Zbinden y Geilfus etc. Finke.

En este estado las llamas ya habian ganado un incremento irresistible, y con el viento fresco que soplaba hasta las diez se habrian hecho inútiles los esfuerzos débiles que se hicieron en la casa ocupada por el señor Sternbergh para contener la marcha destructora del fuego al sudeste, si no hubiese girado algun tanto el viento, haciendo retroceder las llamas hácia el distrito quemado y apagándolas, lo cual no ocurrió sino como á la una ó dos de la noche, y despues de haber reducido á escombros un número considerable de almacenes, etc., en las calles del Taller, Comercio y San Juan de Dios, causando pérdidas que se estiman de 800,000 á 1.000,000 de pesos.

LAS PÉRDIDAS—Comprenden el gran hotel, valorado en 150,000$; City Saloon y establecimiento de madama Laffargue, en 25,000$; todos frente á la plaza; los establecimientos de los Sres. Lansburg y C.ª y Geilfus etc. Finke y la residencia del Sr. Dr Ossa, en la calle del Taller, las hermosas casas de D. Pedro N. Merino y establecimiento de los Sres. Piza, y etc. C.ª en las calles de San Felipe y Comercio; en la calle del Comercio el depósito del Sr. H. Ehrman y establecimiento de los Sres. Gutierrez y C.ª, V. Alfaro y C.ª, L. Maduro, una barbería y la tienda del Sr. Manotti; en la calle de San Juan de Dios, la casa habitacion del Sr. Manuel José Diaz, y la botica de los señores Guerrero hnos, y almacenes de los Sres Planas Arango y C.ª, N. Ramon Diaz y hnos, Arguedo, Jerónimo Arze, Benigno Peña y Sres. Duran; en el callejon al costado de la Catedral, la sastrería de Mr. Bourke, donde se hicieron robos considerables; en el edificio del Gran Hotel, ademas de éste, los establecimientos del Sr. Ehrman, los Sres. Hourquet etc. Poyló, la secretaría del obispado y el Seminario Conciliar; en la calle de Las Monjas, se libró el nuevo hotel en construccion por los Sres. Shuber y hnos.

Los estragos se estendieron hasta por el callejon de Juan Ruiz, en direccion al consulado británico. Ademas, quedó desalojada un número considerable de familias. Seria casi imposible detallar las pérdidas de propiedades raices y muebles.

EL MONTO DE LO ASEGURADO—No hemos podido averiguarlo, pero creemos que cubre la mayor parte de lo quemado.

Las pérdidas de la «Compañía Imperial,» de Lóndres, en 200,000 pesos; la llamada «Sun,» calcula las suyas en 105,000; la «Northern,» en 100,000 pesos; la «North Bristish and Mercantile,» en 180,000; la «Fireman's,» «Scotish Imperial,» en 15,000; la «Queen's,» en 100,000.

El rápido avance del incendio fué debido al fuerte viento que soplaba, á la falta de organizacion de esfuerzos particulares y por parte de las autoridades; y la sequedad de las obras de madera despues de dos meses casi sin lluvia. Se puede suponer lo que se podria haber llevado á cabo si hubiese habido concierto, por el hecho de que la oficina de la compañía Pacific Mail, la casa habitacion del señor D. M. Corwine, se salvaron, gracias á la enerjía de unos cuantos hombres bien dirijidos. Sucedió otro tanto con la residencia del señor Victor Plisé, tambien muy próxima al hotel.

LA POLICIA Y LOS SOLDADOS—no prestaron servicios que merezcan mencionarse, y los rifles que portaban con bayonetas caladas servian de estorbo y mas bien para hacer á algunos de ellos abusivos hácia los particulares.

Una docena de hombres inteligentes y dispuestos, habria podido, al principio, reducir las llamas á la cuadra en que se orijinaron.

Algunos del pueblo se consagraron á salvar la catedral, y merced á sus esfuerzos lograron apagar el fuego que prendió por el andamio de la torre setentrional de aquel templo, que á haberse puesto en conflagracion, quizá habria arrasado toda la parte meridional de la ciudad.

Con frecuencia hemos hablado de la necesidad de la—PROTECCION CONTRA EL FUEGO,—y no repetiremos nuestras reflexiones: limitarémonos á observar que los buenos ciudadanos se verán obligados á arbitrar medidas de proteccion que debian haberse tomado ántes voluntariamente. Las primas de seguros subirán en tal grado que será necesario recurrir á un medio mas barato de proteccion, manteniendo un cuerpo organizado de bomberos. El dinero mal gastado en ruinosas revoluciones durante los últimos doce meses habria bastado para un buen acueducto: entónces no habriamos tenido que registrar la enorme pérdida de un millon de pesos por los estragos del fuego.

Los comandantes de los buques ingleses *Repulse* y *Reindeer*, que acaban de fondear en el puerto, se dieron prisa á ofrecer ausilios, pero llegaron tarde, por estar muy distantes los ancladeros de ambos buques.

A las 11 p. m. una locomotiva fué despachada á Colon; verificando el viaje en una hora y minutos, y regresó á las cuatro de la madrugada del 20 con una bomba á vapor de la compañía «Pacific Mail.»

Hay en Paraná una bomba á vapor, comprada en años atrás por suscricion, pero el gobierno está demasiado empobrecido para poder mantenerla en buen órden y su orgullo no le ha permitido aceptar la proposicion del ferro-carril de usarla en la estacion de esta ciudad y conservarla en estado servible. Una oferta semejante por parte de Mr. Stivens, encargado del gasómetro, tambien fué rechazada. *(La Patria.)*

El Emperador Guillermo y los obispos alemanes

[Del *Correo de Ultramar.*]

El espectáculo que se ofrece en el dia á la Europa civilizada en el nuevo imperio aleman con motivo de la lucha político-religiosa emprendida por el gobierno del imperio entre el poder civil y el poder eclesiástico, presenta cada dia nuevas peripecias y comienza á interesar mas y mas al mundo católico, así por las proporciones que va tomando, como por los elevados personajes que entran en escena.

Esta lucha concretada hasta ahora, por decir así, al canciller del imperio, el príncipe de Bismark, que representaba al gobierno, y al arzobispo de Posen, Monseñor Ledochowski, en quien se personificaba el catolicismo y el clero, toma mayores proporciones, y estendiéndose y agrandándose el círculo, entran en el palenque del combate, el mismo emperador Guillermo y el cuerpo del episcopado católico-aleman.

Despues de la cuestion suscitada á la Francia por el gobierno prusiano con motivo de las cartas pastorales de los obispos franceses; cuestion que si bien no puede decirse completamente terminada, no parece deber continuar tratándose con un carácter irritante; ha venido á presentarse otro incidente no poco significativo en la Alemania misma, que quizas no se arreglará tan fácilmente.

En cuanto á la cuestion francesa, el gobierno del mariscal de Mac-Mahon, sin faltar á su dignidad ni rebajarse, ha dado al gobierno aleman todas las satisfacciones que le era posible dar. En primer lugar, dirigió la circular Fourtou á los miembros del episcopado francés, y estos, en efecto, teniendo en cuenta las recomendaciones que el ministro les hacia y la situacion de la Francia, al dirigir sus nuevas cartas pastorales á los fieles de sus diócesis respectivas con motivo de la estacion cuadrigesimal, se han limitado á tratar en ellas cuestiones puramente de moral y religion, y no han ofrecido el menor motivo de crítica ni de queja.

Despues de aquella circular, el gobierno impuso la larga suspension de dos meses al órgano mas acreditado é importante del llamado ultramontanismo, que se publicaba en Paris, declarando al mismo tiempo por sus órganos oficiosos que si el gobierno aleman no se daba por satisfecho con estas medidas, podia hacer obrar á su embajador para que este llevase ante los tribunales de justicia á los obispos, si el gabinete de Berlin lo juzgaba conveniente; á cuya accion no se opondria, por sensible que le fuese.

Bien que esta cuestion presente un carácter aflictivo, el conflicto católico aleman ofrece el mayor interés por ciertas particularidades instructivas y es digno de que se le considere con la mayor atencion, porque es imposible preveer hasta dónde podrán estenderse sus límites, ni cuales serán su desenlace y sus futuras consecuencias, teniendo en cuenta la gravedad de la materia. Y esto con tanto mas motivo, cuanto que empiezan á interesarse en la cuestion y á tomar cartas en el juego otras naciones, es decir, las diferentes comuniones religiosas de ellas y el soberano aleman mismo.

En nuestros números anteriores hemos hablado de los diferentes meetings que se han celebrado en Inglaterra por miembros de ambas comuniones, y en especial por uno que debia presidir, y que no presidió, lord John Russell. El noble lord ha representado un papel bien triste en esta comedia, ó en esta farsa, ó intriga, cuyo orígen debe buscarse, no en la Gran Bretaña, sino en la Alemania misma.

Si hemos de dar crédito á ciertos informes que se nos han trasmitido, esta manifestacion se organizó por algunos miembros de la Universidad de Berlin, que, puestos en relacion con algunas personas intermedias, consiguieron arrastrar al senil ex-gefe del partido whig á presentarse en escena, haciéndole creer que toda la Inglaterra acudiria en masa á hacer una manifestacion contra los católicos con solo su llamamiento; pero como vió fustradas sus esperanzas, el dia de la reunion se encontró *resfriado de repente*, y anunció que el mal estado de su salud no le permitia presentarse á presidir el meeting.

Este, sin embargo, se celebró, pero no acudieron mas que unos cuantos *ministros* y *ministras* del culto protestante de la Iglesia anglicana, y unos cuantos centenares de esos individuos que acuden á todas partes, entre cuyos concurrentes no se halló ningun orador eminente, ni se pronunciaron mas discursos que los de M. Chambers y M. Newdegate, y que trasformaron el meeting en un *no-popery*, ó sea una manifestacion anti papal.

Mal informado, sin duda, el emperador Guillermo, así de lo que ocurrió en esta reunion abortada, como de la indignacion que produjo en la prensa inglesa, y de la indiferencia con que fué mirada por el verdadero pueblo inglés; ignorante, sin duda, tambien del significativo meeting católico de San James-Hall en

el que tomó parte la mas alta aristocracia inglesa; el monarca aleman, dando como supuesto y cierto que lo que no fué mas que el resultado de las maniobras de unos cuantos oscuros intrigantes, era la manifestacion de la Inglaterra entera para dar la mas completa aprobacion á las medidas de rigor adoptadas contra el episcopado y el clero de Prusia, ha tenido por conveniente dirigir al resfriado John Russell una carta de gracias por las resoluciones votadas en el célebre meeting, documento que vale la pena de ser conocido íntegramente y que nosotros tomamos de los periódicos ingleses:

«Mi querido lord Russell, dice el emperador Guillermo: He recibido vuestra carta del 28 de Enero, así como las resoluciones adjuntas, adoptadas en la Asamblea de Lóndres, y el informe de mi embajador sobre las deliberaciones de ese meeting.

«Os doy gracias por esta comunicacion, y por los sentimientos de vuestra buena voluntad que me espresais. Me incumbe el deber de ser el guía de mi pueblo en la lucha emprendida desde hace siglos por los emperadores de Alemania contra un poder cuya dominacion no ha sido juzgada compatible con la libertad y el bienestar de las naciones en ningun país del mundo; poder que si fuese victorioso en nuestros dias, pondria en peligro, no solamente en Alemania, sino en todas partes, los beneficios de la reforma, la libertad de conciencia, y la autoridad de la ley.

«Acepto la batalla que se me impone así, en mis deberes de rey, con una firme confianza en Dios, con cuyo apoyo contamos para la victoria; para la aceptamos teniendo consideracion por las creencias de otros, y con esta circunspeccion evangélica que mis antepasados y predecesores han grabado en las leyes y en la administracion de mis Estados.

«Las últimas medidas adoptadas por mi gobierno no han atacado en ningun modo á la Iglesia romana, ni al libre ejercicio de su religion, de sus adeptos.

«Estaba persuadido, y me regocijo de la prueba que me suministra vuestra carta de que no me faltarán en esta lucha las simpatías del pueblo inglés, con quien mi pueblo y mi casa real tienen lazos de estrecha union, en razon del recuerdo de tantas luchas honrosas sostenidas en comun desde la época de Guillermo de Orange.

«Os ruego que comuniqueis esta carta y que ofrezcais mis gracias á las personas que han firmado las resoluciones.

«Bien sinceramente vuestro, etc.

Firmado: *Guillermo.*

«Berlin 18 de Febrero.»

Mientras que el nuevo emperador aleman escribia en términos tan arrogantes, los arzobispos y obispos de la Iglesia católica de Prusia dirijian una pastoral colectiva al clero y á los fieles de sus respectivas diócesis, en un sentido bien diferente. Esos dos importantes documentos se distinguen por su carácter diametralmente opuesto.

La pastoral de los obispos respira moderacion, templanza, resignacion, pero firmeza al mismo tiempo: la carta del emperador Guillermo es imperiosa, altanera, provocadora y belicosa: los obispos hablan como ministros de paz y mansedumbre, como personas que tienen á su cargo la direccion de las almas, pero que no por eso olvidan sus deberes de súbditos fieles, y rechazan enérgicamente el cargo ó la sospecha de faltar á estos deberes. «Nosotros no somos rebeldes, dicen los obispos católicos; al contrario, siempre hemos enseñado y siempre reconoceremos, hasta nuestro último aliento, que estamos obligados en conciencia, por el mandato divino, á conceder todas las cosas legales; respeto y obediencia á la autoridad constituida, manifestar fidelidad y amor á la patria que Dios nos ha dado.» Rechazan perentoriamente todo pensamiento de resistencia revolucionaria, y si no aceptan las nuevas leyes confesionales, es en virtud de las palabras del Evangelio que prescriben: «Obedecer mas bien á Dios que á los hombres.»

El emperador, al contrario, se espresa como dueño soberano, como César: «Me incumbe el deber, dice, de ser el guía de mi pueblo en la lucha emprendida por los emperadores de Alemania contra un poder incompatible con la libertad y el bienestar de las naciones... Acepto la batalla que se me ofrece en el ejercicio de mis deberes de rey.»

Al oir este lenguaje se cree oir como las reminiscencias de un eco de las grandes luchas del siglo undécimo, entre el Pontificado y el imperio, y los hijos de Enrique el *Negro* no habrian escrito en otros términos á su enemigo Gregorio VII.

Mucho sentimos que la estrema longitud de la pastoral de los obispos prusianos no nos permita hacerla conocer en estenso, pero como así la carta del emperador como esta pastoral son dos documentos históricos dignos de conocerse, haremos en otro lugar un estracto de los párrafos mas importantes que contiene.

Una cosa llama la atencion en la carta del emperador Guillermo, y es que en ella se representa como el sucesor y el legítimo heredero de los antiguos Césares germanos en las luchas de estos contra la dominacion de los Pontífices, sin echar de ver que su situacion es bien diferente de la de aquellos, bajo todos conceptos, pero este es un rasgo característico de este soberano que los acontecimientos del siglo XIX han dado á la Alemania, que quiere unir lo pasado á lo presente y continuar las tradiciones de los antiguos tiempos. Lo que mas claramente se deduce de su imperial escrito es el que la lucha será proseguida con teson y energía, y los que hasta ahora habian creido que el emperador Guillermo no se asociaba sino á medias á los proyectos y á la política religiosa del príncipe de Bismark, pueden desengañarse del error en que estaban, en vista de un lenguaje tan esplícito.

El manifiesto de los prelados prusianos se termina dando prudentes consejos, dignamente espresados, y exhortando al respeto de las leyes del país y á la sumision á la autoridad civil por parte de los católicos, quienes, por su parte, se muestran resignados, pero no desalentados, sino resueltos y firmes, dejando á sus gefes espirituales el privilegio y el honor que estos reclaman de ser los primeros en la lucha, y los primeros tambien en los padecimientos.

Los periódicos de Berlin han disimulado mal el despecho que les ha causado el fiasco de los meetings ingleses; pero aunque, haciéndose ilusion, ó mas bien por cálculo y estudio, proclamen haber conquistado las simpatías de la Inglaterra, lo que hasta ahora se ve, es al gobierno de Berlin y á los protestantes de Alemania algo embriagados por los humos de las victorias obtenidas, esto por una parte, y por la otra, á todos los gobiernos y pueblos de la Europa sin escepcion, desaprobar en general la lucha encarnizada que proclaman el emperador Guillermo y su canciller contra el Pontificado romano y el catolicismo.

A quien le cabrá el triunfo definitivo, esto está encerrado en el arcano de los tiempos y señalado en el libro de la Providencia.

Noticias de Europa

Por el *Sorata* recibimos ayer á última hora noticias de Europa que alcanzan al 18 en Lisboa.

Ninguna noticia de nuevos combates en el Norte, podemos comunicar hoy á nuestros lectores. Continúan haciéndose con la mayor actividad importantes preparativos, presagio cierto de que la sangrienta lucha en que se hallan divididos los españoles, está mas empeñada que nunca. Van á pelear treinta mil carlistas contra treinta mil soldados de la república, y el presidente del poder ejecutivo sabe muy bien que solo puede contar con sus soldados para vencer las huestes del Pretendiente, pues las esperanzas, bien ó mal fundadas de ciertas defecciones en el campo carlista, han fracasado, despues de la destitucion de Lizárraga y del marqués de Vallespina, con quienes principalmente se contaba en el Estado Mayor de Don Cárlos.

Nadie duda que la guerra vá á entrar en el período de su mayor recrudescencia, que será tenaz y prolongada, y que solamente hallará término en un convenio como el de Vergara ó con la entrada de D. Cárlos en Madrid; pero en este último caso, desde Badajoz á Valencia, y de Valladolid á Cádiz, todas las poblaciones se levantarian en masa, no habrá tregua mientras uno de los dos partidos no sea completamente aniquilado.

El espíritu público se ha reanimado por todas partes desde el revés de San Pedro de Abando. En Madrid como en las provincias los ofrecimientos al gobierno de la República se suceden y multiplican sin cesar.

Las suscriciones para el socorro de los soldados heridos son numerosas y obtienen resultados mas lisongeros. En Madrid, tanto las damas de la aristocracia, como los dignos representantes de la prensa liberal, la asociacion de la *Cruz Roja*, y varias corporaciones, no escasean ningun medio para allegar donativos y la poblacion en masa ofrece generosa y ampliamente cuanto puede de útil á las desgraciadas víctimas de la guerra civil. En las demas provincias de España, el resultado es análogo, y la suscricion iniciada en Lisboa por algunos individuos de la numerosa colonia Española, monta ya á una suma respetable.

Sobre la accion de Minglanilla, anunciada por el telégrafo tenemos los siguientes detalles:

«El combate entre las facciones carlistas y la columna del brigadier Calleja, duró tres horas, habiendo empezado en los muros de las Cabrillas. A la una de la tarde, Cucala con 3,000 hombres penetró por un lado de la Minglanilla, tomando posicion á la derecha de la carretera de Valencia, sitio conocido por la De-esa, á retaguardia de las tropas liberales á las que atacó mientras estas combatian con Santés. A las cuatro de la tarde, los carlistas estaban batidos y dispersados, perdiendo 30 muertos y muchos heridos, que fueron recogidos y conducidos por sus mismos compañeros á Villagordo de Cabriel, ignorándose el número fijo de los heridos.»

—Las fuerzas de Palacios, Cucala y Santés parece que han vuelto á reunirse, habiendo dormido el dia 13 en Uriel.

—Las facciones que sitian á Bilbao, estrechan cada dia mas el cerco que sufre aquella invicta villa, siendo felizmente hasta ahora de poca importancia los estragos causados por el bombardeo de la artillería enemiga.

Las noticias recibidas hasta ahora demuestran que el espíritu de aquel vecindario está cada dia mas animado.

—Ya se tenia conocimiento dentro de plaza, del envío de refuerzos, y esta noticia ha sido recibida con grande entusiasmo.

Un cañonazo disparado desde Somorrostro, anuncia cada media hora á los valientes defensores de Bilbao la presencia del ejército. Al cañon de que parten estos disparos le llaman los soldados republicanos *el reloj de Somorrostro.*

—La situacion del Principado de Cataluña es sumamente grave. Faltan recientes noticias de aquellas provincias en donde las facciones continúan ejerciendo toda clase de exacciones y tropelías.

—Una partida de 40 hombres mandada por Gañet cortó el agua de la acequia principal que surte á Lérida, paralizando las fábricas y causando á los vecinos de aquella ciudad los consiguientes perjuicios.

—Van á comenzar muy en breve las obras de fortificacion de Valencia, debiendo estenderse por la parte de la ciudad que no está resguardada por el rio.

—La faccion de Marco de Bello se hallaba el dia ocho en Tronchon.

—Los carlistas han rebajado á dos mil duros la contribucion de 5,000 que impusieron á la villa de Andouain.

—El dia 10 iba á celebrarse un gran meeting con el fin de discutir la crísis económica que afecta á este país.

—Una concurrencia inmensa ha asistido al Triduo preparatorio que se celebraba en la iglesia de los Dominicos con motivo del centenario de Santo Tomás de Aquino.

—En la Cámara de los Diputados se ha cerrado la discusion general del proyecto relativo á los trabajos de fortificacion para la defensa del país. La Cámara adoptó, casi por unanimidad, una órden del dia, propuesta por algunos diputados y aceptada por el Ministerio, concebida en estos términos:

«La cámara, despues de las declaraciones dadas por el ministro de la guerra, aprueba la direccion dada por el ministro y la administracion militar y pasa á la discusion por artículos.»

—El marqués de Noailles, embajador de Francia cerca del rey de Italia, ha visitado el dia 7 al Sr. Visconti Venosta, ministro de negocios estrangeros.

Telégramas

Paris—Los arzobispos presos en Alemania son tratados con mucho rigor. Monseñor Miglea fué nombrado nuncio en Paris. Reina gran miseria en Constantinopla á consecuencia de la nieve que cayó últimamente.

Los discursos pronunciados últimamente por el general Moltke y el príncipe de Bismark, causaron cierta agitacion en Rusia, dando orígen á que se entablase una viva polémica entre los diarios de Berlin, Moscow y San Petersburgo.

Madrid, 15, á las 11 de la noche. — Ha vuelto á reaparecer el *Diario de Barcelona*. Dícese que faltan víveres á los carlistas del norte, que algunos batallones tuvieron que abandonar el sitio de Bilbao para ir á buscar mantenimientos y que D. Cárlos regresa á Francia antes de la batalla, para evitar las consecuencias de la derrota.

Lóndres 16, á las 6 y 25 m. de la tarde.—Se ha celebrado hoy en Chislehurst la mayoría del príncipe imperial. Han asistido á esta ceremonia 6,000 franceses. El príncipe, contestando al discurso de felicitacion del duque de Padoue, agradeció á sus amigos la fidelidad á la memoria del emperador, espresando la mayor confianza en la lealtad del mariscal Mac-Mahon, de quien espera sabrá guardar el depósito que ha recibido contra las sorpresas de los partidos. Sin embargo de que la opinion pública crée necesario el plebiscito para el establecimiento de un gobierno definitivo, el príncipe obedecerá la decision de la mayoría.

Madrid, 17 á las 11 y 47 m. de la m.—La *Gaceta* dice que la faccion Agreda fué hecha toda prisionera en la provincia de Burgos. Publica un decreto reorganizando el personal del ministerio de Justicia. Otro cediendo al ejército y la marina 21833 libras de cigarrillos. Otro sujetando á un impuesto de guerra de cinco céntimos todos los telégramas desde 1º de Abril, esceptuando los que se espidan para el estrangero. Hablando *La Iberia* de la proteccion que algunos prefectos de la frontera francesa conceden á los carlistas dice que envuelven el carácter de una infraccion de los tratados internacionales, y que el ministro de Estado iba á entablar una reclamacion al gobierno francés.

Madrid 17 de Marzo á las 8 y 40 m. de la t.—Han aparecido en circulacion billetes falsos del Banco de 4,000 reales.

Se considera inminente una batalla delante de Bilbao. Concha llegó esta madrugada, habiendo tenido una larga conferencia con Serrano.

Lóndres 17 á las 6 y 25 m. de la t.—Grandes desórdenes en Méjico. El populacho, escitado por el clero, asesinó á un eclesiástico americano y saqueó su domicilio.

Fabra.

Últimas cotizaciones

Lóndres, 17—Consolidados ingleses 92 1/4; 3 p≡ Español ext. 18 15/16; 3p≡ Portugueses 45 3/4.
Madrid, 17—3p≡ interior 15, 12
3p≡ exterior 18,10
Billetes hipotecarios 98
Bonos del tesoro 52,95
Camb. sb. Lóndres 49,50
» » Paris 5,15.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Jueves, Santa Casilda y María Cleofé.

Sale el sol á las 6 h. y 19 m. y se pone á las 5 h. y 41 m.

Luna—Cuarto menguante, á las 6 horas, 35 m. 9 s. de la tarde.

Ya están en campaña—La Comision de Obras Públicas ha nombrado ya los diez inspectores encargados de hacer efectivas las multas en que incurran los infractores al Reglamento de Viabilidad que está en vigencia, despues de allanadas todas las dificultades que en los primeros dias suscitó entre el grémio de los carretilleros.

Los nombrados para esa comision son D. Juan Aguirre, D. Federico V. Fonda, D. Santiago Perez, D. Juan Cazot, D. Juan P. y Poyo, D. Enrique Fleitas, don Vicente Brunetti, D. Juan Felipe Perez, D. Cárlos Laulin y D. José Birangegui.

Esta, pues, en campaña la falange de multadores viales munidos de instrucciones terminantes para hacer cumplir en todo su rigor el Reglamento.

Sin embargo, debemos decir para consuelo de los dolientes, que entre esas instrucciones en las cuales la Comision de Obras Públicas ha procurado conciliar el respeto á sus disposiciones con una equitativa tolerancia, mientras no se prefija exactamente el número de bultos que deben cargar las carretas, con arreglo al peso de cada uno, existe tambien la siguiente muy oportuna y acertada:

«Cualquier arbitrariedad ó abuso que cometa el vigilante portador de la presente, deberá ser denunciado á esta Comision que procederá de acuerdo con el artículo 5º del Reglamento de esta clase de empleados que dice así: *los vigilantes que injustamente apliquen multas, serán obligados á devolverlas y despedidos á la tercera falta sin perjuicio de la accion criminal en que puedan incurrir.*»

Conste todo esto, para conocimiento del público y especialmente del gremio de macana con el que mas frecuentemente tendrian que entenderse los nuevos vigilantes.

El capitan del "Tacna"—Segun telégrama de Valparaiso fechado el dia dos, el capitan del vapor *Tacna*, que iba á presentarse al almirantazgo inglés con motivo del naufragio de su buque fué detenido en el puerto de Lota por órden de las autoridades hasta terminar el sumario y fallar la causa que se le sigue en Chile.

Viruela negra—Por los diarios recibidos ayer vemos que esta terrible enfermedad está haciendo de 4 á 5 víctimas por dia en Buenos Aires.

Con tal motivo dice *La Prensa*:

Ocurre preguntarse á todos, si el Conservatorio Municipal de Vacuna, de que tanto se ha hablado en los diarios, tiene elementos para servir á la poblacion, distribuyendo aquel preservativo entre el pueblo.

Por nuestra parte, hemos oido decir á algunos facultativos que no hay vacuna y en este caso es necesario tomar medidas prontas contra el mal.

La revolucion paraguaya—Por el *Guaraní* procedente de la Asuncion, se recibieron en el Rosario algunas noticias sobre la revolucion estallada en el Paraguay.

Jovellanos parece que dió el golpe de Estado con mal éxito y faltando al tratado que firmó con los revolucionarios, hizo dimitir á los Ministros, General Caballero, Coronel Soteras y ciudadano Barreiro que era del partido de aquellos.

Declaróse entonces en rebelion el General Caballero, se puso al frente de 500 hombres y ocupó la plaza, fortificándola con tres cañones.

Entre tanto los Representantes estrangeros mediaban para el arreglo de esta gravísima emergencia.

Jovellanos, apoyado segun se dice, en las bayonetas brasileras y sin partido alguno, está asilado en la casa de la Legacion Imperial.

Caballero asumió la presidencia interina del gabinete é integró el ministerio con Escobar para Instruccion Pública y Coronel Serrano interinamente de Guerra.

Se dice que en el vapor *Guaraní*, portador de estas noticias, viene un alto Gefe amigo de Caballero, en mision especial cerca del Gobierno Argentino:

Una correspondencia dice á última hora:

Abril 1º—Hoy se anuncian nuevos y grandes acontecimientos, con motivo de la apertura del Congreso.

Se susurra que se declarará cesante el señor Jovellanos, nombrándose interinamente para reemplazarle, al Sr. Barreiro, cuyas inspiraciones obedecen los padres de la patria.

Las fuerzas brasileras están formadas en la plaza de armas.

Los argentinos frotándose las manos y sonriendo descaradamente.

Hay mucho temor, mucha ansiedad.

Por el *Venecia* detalles.

Templo de San Ramon—La nacion, como se verá por los siguientes documentos, pone á disposicion de la Junta E. Administrativa de Canelones los medios de llevar á cabo la proyectada construccion de un templo en su Departamento.

Cámara de Representantes.

Montevideo, Abril de 1874.

DECRETO

1.º Autorízase á la Junta E. Administrativa del Departamento de Canelones para enagenar 1,000 hectáreas de terrenos fiscales, para destinar su producto á la conclusion del templo de San Ramon.

2.º Comuníquese etc.

VELAZCO.
Estanislao B. Duran.
Secretario.

Poder Ejecutivo.

Montevideo Abril 8 de 1874.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese y publíquese.

Rúbrica de S. E.

ALVAREZ.

La Semana Santa en Buenos Aires—Mucho nos felicitamos de que en Montevideo no hayamos tenido que presenciar escenas tan repugnantes, como son las siguientes, que tomamos de un diario de la ciudad vecina.

«En la noche del viernes una cuadrilla de muchachos vagos mal entretenidos, de esos conocidos ya con generalidad por el calificativo de *pilos*, habian invadido la catedral, derramando fósforos de cera á millares.

Luego se unian del brazo en grupos de cuatro ó cinco y recorrian el templo, arrastrando sus piés por el suelo, de modo que encendian los fósforos y producian un pequeño tiroteo.

El olor que se desarrolló en la Iglesia á causa de esto era terrible, y contra el temor de todos, no ocurrió ningun accidente desgraciado, motivado por ese proceder de los citados *pilos*.

Esa misma noche durmieron en la Policía cerca de ciento cincuenta de ellos, sorprendidos en tan maléfica empresa.

En la plaza de la Victoria hubo retreta fúnebre en las noches del Juéves y Viérnes.

Asistieron á ella las bandas de vijilantes y bomberos y un gentío muy crecido.

En la noche del Viérnes algunos jóvenes informales en número de seis, recorrian la plaza de la Victoria en grupo.

El de adelante llevaba un rosario, y decia algo parecido á esto:

—*Consérvame señor, eternamente....*

Y los de atras respondian en coro.

—*Entre las lindas mujeres!...*

De esta suerte se burlaban en público de las prácticas respetables de nuestra religion, y se burlaban así, en mengua de sus propios nombres.»

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—Han ingresado como sócios los señores don Gregorio Crovetto, D. Juan A. Artagaveitea, D. José Antonio Segura, Sres. Ungo y C.ª, D. Oscar Hordeñana, D. Alfredo García Lagos, D. Enrique Platero, D. Gervasio Muñoz, D. José M. Montero y C.ª, Don Calisto L. Martinez y Baeta, D. Ernesto García, Don Lúcas Ferrandez, D. Santiago Vasquez, D. Manuel Masera, D. Ignacio Guillot, D. Ignacio Guillot (hijo), D. Isaac Gil, D. Juan José Soto, D. Bruno Mas, Don José Brito del Pino (hijo), D. Felipe Maturana, Don Aurelio Berro, D. Daniel J. Donovan, D. Cárlos Navia y D. N. N.

Secretaría del Senado—Montevideo, Abril 8 de 1874.

La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las dos para continuar la discusion particular sobre el repartido número 5.

Aguilar y Leal, Secretario.

¿Quieren vds. casarse?—Pues los que estén decididos á hacer este último sacrificio, no deben echar en saco roto el siguiente consejo de un filósofo triple casado.

«La belleza pierde.

«La virtud gana con el tiempo.

«Para elegir acertadamente esposa, debes verla pero mirarla no.

«La que así te enamore es tu mujer.»

Echense Vds. á buscar y si encuentran una media naranja con la condicion susodicha de *no mirarla*, teniendo luz en los ojos, avisen que aquí estamos nosotros para salir de padrino.

Incendio en el «Lussamber»—La prensa de Buenos Aires publica estos detalles oficiales sobre el incendio que ocurrió á bordo del vapor *Lussamber* en la costa del Rio Lujan.

Buenos Aires, Abril 6 de 1874.

Al Sr. Inspector del Resguardo D. Augusto Agote.

El que firma dá cuenta á Vd. que anoche á las 11½ de la noche vinieron á avisar que estaba quemándose el vapor *Lussamber*, el cual está amarrado á la costa del Rio Lujan, frente á la quinta del señor Vivanco.

En el acto hice embarcar acompañándome los empleados de servicio D. Victoriano Sagasta, D. Juan C. Moyano y el médico de Aduana D. C. Lafrastau; cuando llegamos al lugar del siniestro vimos que todo el centro del vapor estaba en llamas; entónces subimos en el vapor *República* que estaba amarrado á la popa y nos pusimos á ayudar á la bomba, pero como el viento arreciaba mucho, se temia que el fuego se comunicara al *República*, entonces se dispuso hacerlo dar vuelta, lo que felizmente se consiguió por estar el rio lleno.

Una vez solo el vapor *Lussamber*, subieron á bordo con baldes, pudiendo de ese modo conseguir estinguir el fuego.

Todo lo que se ha consumido han sido los tambores y lo que estaba en el centro de los dos caños de la maquinaria.

El encargado no sabe como se ha producido el fuego, porque el se fué á acostar cerca de las diez y no ha visto nada, pero se cree que haya sido descuido del cocinero.

No ha habido desgracia personal que lamentar.

El vapor es de propiedad de los señores Lanús y Lezica.

Dios guarde á Vd.

Moyano.

Essing y Lima—Los corredores de la Bolsa de Comercio, se reunieron ayer en la sala de lectura de ese establecimiento, para ocuparse de la liquidacion de la casa Essing y Lima.

En esa reunion se nombró en comision á los Sres. D. Enrique Anderson, D. Roman Berro y D. José P. Varela, para encargarse de la liquidacion del mes de Marzo y á los Sres D. Pedro Castro, D. Julian Alvarez, D. Federico Paulier, D. Alfredo Israel y D. José P. Varela, tambien en comision con el objeto de gestionar los intereses de los acreedores de la Bolsa con los Sres. Essing y Lima ó quienes los representen, ante los tribunales si fuese necesario.

Dichos nombramientos quedaron consignados en una acta firmada por varios acreedores.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina central directiva de inmigracion—Colon número 132.

Españoles: 3 mozos de café, 1 portero, 1 panadero, 1 carpintero, 1 sastre, 1 institutor de colegio ó familia; enseña frances, italiano y latin, tiene diploma y recomendacion.

Italianos: 4 dependientes, 1 pica-pedrero, 2 sastres, 1 carpintero, 1 tenedor de libros.

Franceses: 1 albañil, 1 carpintero.

Aleman: 1 maquinista austriaco, 2 dependientes de tienda: hablan español.

Se piden 2 familias de pastores, prefiriéndose vascos españoles y 3 familias labradoras.

Hay desocupados varios albañiles, carpinteros, herreros y peones labradores. Están dispuestos á ir á campaña. Las personas que quieran tratar con ellos pueden dirigirse á esta oficina todos los dias de 12 á una.

Todos los inmigrantes que desembarquen en este puerto, pueden presentarse á esta oficina, que está abierta desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde recibirán gratis noticias para ocuparse en cualquier empleo y otros datos para su comodidad.

Los propietarios de campaña son invitados á comunicar á esta oficina las proposiciones que quieran hacer para colocar en sus terrenos, contratadas por 4 ó 6 años, familias de labradores vascos, canarios ó suizos.

Se les impondrá de proposiciones que se han remitido á Europa, ofreciendo contratar unas 200 familias de las Provincias Vascongadas, para que puedan servirles de regla.

Los que pidan inmigrantes para los pueblos por donde pasa el ferro-carril no tienen que abonarles el pasaje de ida, pues la Empresa hace esa concesion, á fin de estimular el mayor progreso del país.

Lucio Rodriguez, Gerente.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por O. Rodriguez, de perfumeria y ropa hecha, 25 de Mayo 173, á las 8 de la noche.

Por Castellanos, de mercaderias, Sarandí 158, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, Convencion 137, á las 12.

Por Olivera y Silva, de comestibles y bebidas, 25 de Agosto 107 y 109, á las 12.

Por Romaña y Ca. de azúcar refinada y yerba paraguaya, depósito Herrera Nuevo, á las 12.

Por Valdez y Piris, de mercaderias, Rincon 49, á las 12.

Por G. Moratorio, de mercaderias, Rincon, 128 y 130, á las 12.

Don Simon—En el partido del Pilar de Buenos Aires ha aparecido un mal huésped que tiene aterrorizada á la poblacion por los continuos asaltos que lleva á los corrales donde se encierra el ganado y hasta á los ranchos de los paisanos.

Es un enorme tigre al que los vecinos han bautizado con el nombre de *Don Simon*.

Entre los desastrosos salteos llevados á cabo por la fiera, se cuenta el siguiente:

En el corral de una quinta que dicen ser del Señor Villarino, estuvo agazapado el tigre *Don Simon* toda una noche, esperando una presa en que cebar sus garras.

A la madrugada un peon penetró en el corral.

El tigre le distinguió desde léjos y arrastrándose por un costado del cerco del corral hasta llegar á él, de un salto cayó sobre el desgraciado peon, destrozándolo completamente, y saciando su hambre con sus restos.

Algunos jóvenes de la vecina ciudad armaron una batida para dar caza al terrible animal, pero regresaron con la misma fecha.

Don Simon no apareció y continúa campeando por sus respetos entre los moradores del Pilar.

Nombramiento — El Gobierno ha nombrado Procurador Fiscal en la Colonia y Rosario al ciudadano D. José Gimenez.

Sorteo—Hoy se efectuará en el Juzgado del Crímen de la 1ª seccion el sorteo de los Jurados para el juicio de calificacion en la acusacion de imprenta promovida por el Comandante D. Romualdo Castillo contra D. Camilo Maldonado.

Muchas gracias—Agradecemos vivamente al suscritor de *El Siglo* que se ha tomado la molestia de traducir y remitirnos para la gacetilla una descripcion de la colosal torre de hierro que proyectan construir los norte americanos para celebrar su centésimo aniversario de la independencia.

Sentimos sin embargo no poder utilizar nuevamente esa curiosa noticia, pues ya están en posesion de ella los lectores del *Siglo*, para quienes la tradujimos dias pasados, aunque no con tanta inteligencia y esmero como el amable suscritor.

De cualquier manera debemos reiterarle nuestro agradecimiento por la molestia que se ha tomado en favor del *Siglo*, esperando que nos proporcionará otras ocasiones de utilizar sus desinteresados servicios.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Abril 9 de 1874.—La Cámara se reune hoy á las 6½ de la noche para dar cuenta, continuar la discusion pendiente, considerar en general los asuntos comprendidos en el repartido núm. 9 y en particular el Decreto recaido en las solicitudes de los Sres. Mac Clean, Susviela y Sra. de Risso y el Proyecto que declara los únicos casos en que los Gefes Políticos y Comisarios pueden proceder á la aprehension de los ciudadanos y habitantes de la República.—*Minaglia.*

Puerto libre—Ayer á última hora, reunida la Junta de Sanidad del Puerto, resolvió lo siguiente:

Junta de Sanidad.

Montevideo, Abril 8 de 1874.

Esta corporacion compuesta de su Presidente el señor Capitan del Puerto D. Antonio Silveira, y vocales Sres. Dr. D. Diego Perez y médico de sanidad Doctores D. Manuel Berdier y D. Julio Rodriguez, faltando sin aviso los demás miembros, reunida en sesion estraordinaria, ha resuelto:

Que en atencion á que se cree suficientemente el tiempo decorrido desde el dia del último caso de cólera habido en la Confederacion Argentina hasta esta fecha para la completa estincion del gérmen epidémico, y corroborándose esta deduccion con el espíritu de la ley Sanitaria, se declaran suspendidas las cuarentenas que con aquel motivo se imponian á las procedencias de dicha República.

Leida y aprobada la firmó.

Antonio Silveira, Presidente.
A. Villalpando, Secretario.

Telégrama de Buenos Aires—Ayer se recibió el siguiente con la satisfactoria noticia que vá á leerse:

Buenos Aires, Abril 8, á las 4 de la tarde.

Al vapor *Rio de la Plata* se consiguió taparle el rumbo que tenia abierto.

Saldrá hoy para el dique de la Colonia.

Los vapores *Silex* y *Villa del Salto* salen esta tarde para Montevideo.

En libre plática—Los vapores *Saturno* y *Uruguay*, llegados ayer de Buenos Aires, fueron puestos en libre plática el mismo dia á las 4 de la tarde, descendiendo á tierra los pasageros.

El *Saturno* solo, trajo 181.

D. Felipe Llavallol—En la ciudad vecina falleció de un ataque apoplético el respetable y antiguo comerciante argentino D. Felipe Llavallol.

En la seccion correspondiente damos el discurso que pronunció sobre la tumba de ese finado el literato argentino D. Santiago Estrada.

Cámara de Representantes—En la sesion que celebró antenoche esta Cámara se dió cuenta de lo siguiente:

La Comision de Hacienda se ha espedido en el proyecto remitido por el Poder Ejecutivo relativo al cálculo de recursos con que debe atenderse al presupuesto vijente y en la solicitud de D. Enrique Fynn.—Repártanse.

Buro Barker y cª. por sí y en representacion de una sociedad de capitalistas, presenta un espediente seguido ante el Poder Ejecutivo, para la construccion de un puerto en la actual bahía de esta capital.—A la Comision de Hacienda.

Doña Pravedes Bustamante, viuda de D. Bernardo P. Berro, solicita por gracia especial una pension.—A la Comision de Peticiones.

Doña Josefa Brison de Rolando, reclama el pago de un crédito que tiene contra el Estado, proveniente de sueldos devengados por su finado hijo—á la Militar.

Don Otto Schultze, solicita una aclaracion á la Ley que suprimió la tarifa de prácticos Lemanes.—á la de Hacienda.

El señor Dr. Bonifacio Martinez, Representante por el Departamento de Tacuarembó, solicita licencia por un mes para ausentarse de la Capital,—le fué concedida.

La France—Este hermoso vapor de la *Société Generale des transports Maritimes*, está dotado de un aparato eléctrico que arroja una poderosa luz distinguible facilmente á 10 millas de distancia.

El aparato es de moderna invencion y sus ventajas para la navegacion, incontestables.

El tenor Bulterini—En un diario de Chile leemos que ha corrido allí la noticia de que ese afamado tenor, cuyo grato recuerdo conserva aun nuestro mundo dilettanti, no iria ya á trabajar en Santiago como se esperaba, pues habia sido contratado en el teatro de la Scala de Milan con el sueldo mensual de 20,000 francos.

Sin embargo, otro diario desmiente ese rumor en los siguientes términos:

«Este rumor es completamente infundado, pues un diario musical de Milan, que es de donde sin duda ha nacido la falsa noticia, lo único que dice es, que en esa ciudad se esperaba á Bulterini, pero que se creia no aceptaria las propuestas del empresario del teatro de la Scala, aunque le ofreciese 20,000 francos mensuales.

«Una vez contratado con la sociedad teatral de Santiago, es muy difícil que el tenor Bulterini falte á sus compromisos.»

Sera justicia—Sabemos que se ha presentado al H. Senado el antiguo empleado y amigo nuestro D. Manuel Lopez por denegacion del P. E. á reconocerlo como retirado.

Es de esperarse que, con arreglo á la ley, se le conceda á este honrado servidor lo que por justicia se le debe.

Catástrofe—El Domingo pasado ocurrió una lamentable catástrofe en la via férrea del Sud de Buenos Aires.

Hé aquí la relacion que hace sobre el suceso un diario de esa ciudad:

El maquinista, habia apresurado la marcha, por que el tren llegaba con algun retardo.

En esos momentos, dos bueyes que pasaban por allí, se detuvieron en la misma via.

El maquinista en presencia de tan inminente peligro, pretendió hacer parar la locomotora ó moderar, por lo menos, la impetuosidad de la marcha.

Todo fué imposible: la distancia era tan corta que no pudo obtenerse ni uno ni otro objeto.

Un choque horrible se produjo.

La máquina, desviándose de los rieles, arrastró tras sí los coches de pasageros, siguiendo, en direccion oblicua, por un terreno desigual.

Como se sabe, de los lados de la vía, se encuentran las zanjas construidas para desagüe.

La máquina al hallar este obstáculo, fué repelida con tal fuerza que la levantó sobre la tierra, y al caer, se dió vuelta completamente, lo mismo que el coche que la precedia.

El fogonista cayó bajo la máquina.

El coche se hizo pedazos.

En medio de este horrible accidente, solo se oian los gritos de dolor que exhalaban hombres y mujeres.

Entre tanta confusion, uno que otro pasagero de los últimos coches, se ocupaba en salvar á los que habian sido apretados por algun fragmento del coche, y entre ellos, al fogonista.

Este ha salido horriblemente estropeado, con el cráneo fracturado y algunas quemaduras.

Respecto de los pasageros, muchos han recibido contusiones graves, con fracturas de brazos ó piernas.

En cuanto al maquinista, tuvo la fortuna de salvarse, pero sufrió un golpe de consideracion.

Este lamentable incidente ocurrió á 20 cuadras de la estacion Barracas al Sud.

Los pasageros que salieron ilesos, llegaron allí á pié.

MISCELÁNEA

Historias de la historia

XII

LEYES—CRÍMENES DEL DESPOTISMO

—Domiciano, á pesar de su imbecilidad aparente, tuvo rasgos escepcionales en su vida.

Hábil cazador de moscas, en esto consistia su principal ocupacion; las pinchaba al vuelo y se entretenia en formar despues largas cuerdas de víctimas que mostraba orgulloso á cuantos le rodeaban.

En una ocasion llegó un caballero á palacio.

—Quien está con el César? preguntó á uno de los guardianes que le custodiaban.

—Ni una mosca! contestó el interpelado.

Pero por desgracia esta bromita llegó á noticia del Emperador y habiéndole hecho muy poca gracia, condenó á muerte al satírico portero.

—Uno de sus primeros actos en el poder fué el destierro, decretado contra todos los filósofos y hombres de letras.

—Para que quiere *sábios* Roma? decia. Con que haya uno, el Emperador, basta y sobra!

—Una noche convidó á los principales senadores y caballeros.

Fueron conducidos á un gran salon donde los comensales suponian desde luego que se debia celebrar un suntuoso banquete.

Penetran en la imperial morada y se encuentran sorprendidos.

Todo revelaba luto en aquel recinto: las paredes estaban cubiertas con negros paños, y algunos blandones alumbraban ténuemente, dejando ver gran número de ataudes.

Sobre las tapas de las cajas mortuorias estaban escritos algunos nombres, los de los convidados, precisamente.

Los invitados al banquete del César no tuvieron que pedir esplicaciones.

Aquel fúnebre aparato les decia claramente que iban á morir.

Despues de algunos momentos de fatídica ansiedad, aparecen muchos hombres pintados de negro, sin mas ropage que su piel, pero todos con cortantes aceros desenvainados.

Los nobles les ven dar una vuelta al rededor del salon, se colocan despues en fila, abren mas tarde todas las puertas de la Cámara, y arrojan de ella á los dos primeros cuerpos del Estado.

Los caballeros y Senadores comprendieron entonces que aquello habia sido una broma pesada, de las que el César acostumbraba á dar á todo el mundo.

—Mientras exista un Senador en Roma no puedo ni debo vivir seguro.»

Esto dijo en mas de una ocasion.

Para deshacerse de aquel poderoso elemento que, en caso de romperse las hostilidades, podria contrarestar su poder absoluto con otro mas imponente, el de la popularidad de sus adversarios, trataba siempre de envilecerlos.

Otro de sus insultos á los *patres* de Roma, consistió en reunirlos una tarde á toda prisa.

—La salud del pueblo exige que vengais» mandó á decirles.

Los convocados, habian olvidado ya la vergüenza que les habia hecho pasar y el miedo que les habia causado la contemplacion de sus ataudes y sus mortuorios blandones.

—Algo trascendental ocurre cuando el César nos llama. Acudamos!

Se presentan efectivamente al Emperador, este les saluda y dice luego.

—Os hé buscado y he querido apelar á vuestros leales consejos, para que me digais cual es la salsa con que mis cocineros han de condimentar un rodaballo inmenso que me han enviado del Adriático.»

Los Senadores le hablaron de todas las salsas que conocian y se retiraron mas avergonzados que nunca.

—Cómmodo, otro de los Césares romanos, tuvo el capricho de que la gran ciudad latina se llamase *Colonia Commoziana* y que se llamase *Commodiano* su siglo.

El Senado, tan servil con él como lo habia sido con sus predecesores, escribió sobre el umbral del templo de la ley:

—Casa de Commodo, amado de los dioses.»

Cuando el César escribia á los padres conscriptos, encabezaba sus órdenes de la siguiente manera:

«El emperador César, Lucio, Elvio, Aurelio, Cómmodo, Antonino, Augusto, Venturoso, leon, pacificador, invencible, Hércules romano, piadoso, Sarmático, británico, germánico, padre de la patria, pontífice Supremo, cónsul por la sétima vez, emperador por la octava, tribuno por la décima sétima, á los ilustres senadores commodianos... salud.»

El Senado recibia estos documentos con júbilo patriótico.

Vivia á costa de su humillacion como muchos mendigos viven á espensas de sus leprosas llagas.

Al Senado no le afectaba la prodigalidad de títulos del César.

Pero ¡para que nos sorprendemos de estas fatuidades de Roma, si hasta hace poco tiempo hemos visto reales cédulas cuajadas de atributos y preeminencias?

Hasta el reinado de los últimos Borbones se estendian los documentos oficiales de la corona, con el siguiente preámbulo:

—Cárlos, Felipe é Fernando, por la gracia de Dios, «rey de Castilla, de Aragon, de las dos Sicilias, de «Navarra, de Valencia, de Leon, de Murcia, de Se«villa, de Granada... y cien títulos mas.

¡Cuántos de los monarcas que así promulgaban sus leyes, eran imbéciles, tambien por la gracia de Dios!

(*Continuará*)

ALBUM

Damos á continuacion las poesías leidas en la conferencia de Sólis, que por falta de espacio no pudieron entrar en la *Miscelánea* del número de ayer.

Las niñas y las flores.

[Imitacion de Selgas.]

I

Son las flores encanto
De nuestra vida,
Ilusiones que el alma
Jamás olvida,
Y cual mugeres,
Sus adornos ostentan
Con alfileres.

II

Si una mano las toca
Clavan la espina;
Que el pudor de su seno
Nunca declina,
Y en lo galanas,
De las niñas parecen
Dulces hermanas.

III

Cuantas ánsias se cruzan
Ellas requieren,
Porque son cual las niñas
Que á todos quieren,
Y su ternura
A la par la prodigan
De su hermosura.

IV

Mas si de flores todas
Llevan el nombre,
Unas son del verano
Y otras del hombre;
Hay diferencia
Que unas dán sus espinas
Y otras su esencia.

V

Entre flores y niñas
Nunca hay agravios,
Pues se brindan entrambas
Miel de sus lábios,
Y en sus amores
Cuando gozan las niñas
Rien las flores.

VI

El verano y las niñas
Flores despliegan
Porque aquel las produce
Y ellas las riegan,
Y en sus anhelos
A porfía les brindan
Dulces desvelos.

VII

Pero llega el otoño
Y en sus congojas
Les arranca una á una
Todas las hojas,
Y así afligidas
Tambien las niñas lloran
Galas perdidas.

VIII

Entre niñas y flores
El llanto aunan
Por guardar sus hechizos
Perennes pugnan,
Y en su delirio,
Solo viendo el invierno
Ven su martirio.

IX

Cuántas niñas lamentan
Flores caidas
Y con lágrimas quieren
Verlas erguidas.
¡Lágrimas vanas!
Las marchitas no vuelven
A ser lozanas.

M. Bahamonde.

II

EDUCAR ES REDIMIR

Donde mas imponente el Oceano
Se agita entre los sirtes espumoso,
Microscópico insecto, silencioso,
Entreteje sus hilos de coral.
En vano la ola ruge; la corriente
Quiere en vano tomar otro sendero;
Desde el abismo el incansable obrero
Sigue alzando su red de pedernal.

Sobre el hirviente mar ya se divisan
Los primeros, confusos lineamientos,
Donde arrojan las olas y los vientos
Tierra y semillas que fecunda el sol.
Una isla, tal vez un continente,
Que la furia del piélago quebranta,
Cual poderoso dique se levanta,
De la futura humanidad crisol.

No de otra manera los humildes,
Los oscuros obreros de la ciencia,
Sacrifican su mísera existencia
En aras de la pública salud.
Ignorados, sublimes arquitectos,
De una obra salvadora, grande, inmensa,
Les dá la sociedad por recompensa
La miseria, el desden, la ingratitud!

La fortuna, la gloria, los honores
Rara vez los buscaron generosos;
Pero qué importa! si al morir dichosos
Realizado contemplan su ideal?
Los que en el tierno corazon del niño
De la virtud arrojan la simiente,
Los que la luz esparcen en su mente,
Llenan una mision providencial.

¿Qué es el hombre?...una fuerza—ángel ó bestia,
Un ser que, abandonado á su egoismo,
Sigue á la hermosa libertad, lo mismo
Que se entrega á la infame esclavitud.
La educacion, la educacion tan solo
Contra el mal, la abyeccion, el despotismo,
Un puente salvador sobre el abismo
Levanta con su mágica virtud!

El orígen de todos nuestros males
Esconde su raiz en la ignorancia;
Iluminar el alma de la infancia
Es el reino de Cristo preparar.
En los humildes bancos de la escuela
De la regeneracion está el secreto:
«Dame la educacion y yo os prometo
La faz del mundo en breve trasformar.»

Juventud de mi patria! nunca vuelvas
A buscar en los campos de matanza,
Con el hierro sangriento de la lanza
Al rayo fratricida del cañon.
La grave solucion de tus problemas......
—No se desata el nudo con un tajo:—
Lo desata el estudio y el trabajo,
La fé en la libertad y en la razon.

Imita á los pacientes constructores
Que encadenan las ondas con su malla;
Ni fies al azar de una batalla
Tu lábaro:—*educar es redimir.*
Fija la mente en Dios, tendido el brazo
A la lucha, á la accion, audaz camina;
Abre el surco, fecundo é ilumina,
Y te dará su cetro el porvenir!

Con palabras de aliento y esperanza,
Con la inmensa bondad del Nazareno,
Bálsamo brinda al que te dió veneno;
Y estiende con sublime caridad
Tu mano á cuantos sufren; regenera
Al ignorante, al débil, al caido
Y funda en el amor el bendecido
Imperio de la ley y de la paz.

No te pido por eso que, cobarde,
Lo sacrifiques todo á la existencia:
Si peligra otra vez la independencia
O estiende vil tirano su capuz
Sobre las patrias libertades, firme,
Baja arrogante á la palestra fiera;
Combate y muere al pié de tu bandera!
Sube al Calvario con tu santa cruz!

Divorciada del bien ¿qué es esta vida?...
El tédio abruma al corazon del hombre,
Aunque riqueza, poderío, renombre,
Para probar su temple le dé Dios.
Criatura de estirpe sobrehumana,
La sed del infinito la atormenta,
Y sonrie, al caer en la tormenta
Si deja un rastro luminoso en pos.

Alejandro Magariños Cervantes.

Marzo de 1874.

CAMPO NEUTRAL

Administracion Elauri—Por esta imprenta se ha confeccionado é impreso una obra de verdadera utilidad é importancia. Consiste en una esmerada coleccion de las leyes, decretos, acuerdos, tratados y estatutos que han aparecido desde el primer dia de la actual administracion hasta las últimas fechas.

En ese volúmen, que consta de 344 páginas bien impresas, se registra tambien todo el presupuesto general de gastos, recientemente sancionado por el Cuerpo Legislativo.

La nueva coleccion de leyes y decretos se halla á venta desde hoy en las oficinas de *El Siglo*.

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofáes, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Plaza Matriz, calle Rincon, 132 y 134. 65-perm 52

¡¡Asombrosa rapidez!!—Admirable es la facilidad con que se sacan los retratos de niños en la fotografía de Fleurquin y C.ª calle del Rincon número 55.

Los mas inquietos y que habian recorrido la mayor parte de los establecimientos de esta clase sin poder conseguir nada, se han hecho allí magníficos retratos, esta es una especialidad de la casa lo mismo que las reproducciones de cualquier retrato por pequeño y borrado que sea, al tamaño que se quiera. 411-perm.53

Estudio de abogado—El Dr. D. Juan Cárlos Blanco, ha vuelto á abrir su estudio de abogado en la calle Colon núm. 129. m24-perm

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Abril 8 de 1874.

EMPRÉSTITO ESTRAORDINARIO

3,000 $ al contado . . . . 95 p% de su valor

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

15,000 » disp. para el vend. hasta fin de Mayo, con opcion de entregar 20,000 $ mas 58% p% de su valor
10,000 » al contado . . . 59%
50,000 » para fin de mes . . 60%
75,000 $

FOMENTO TERRITORIAL (en liquidacion)

50 accs. disp. para el comp. hasta fin de mes . . 30 $ cada una.
50 idem idem 30
30 idem al contado . . . 29
100 acc. disp. para el vend. hasta fin de mes . . 29
230 acciones.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Sobre Lóndres se han pasado algunas cantidades á 51 1/2 y 51 5/8 d.

Sobre Paris se giraron 100,000 francos á 5.41 y 150,000 mas á 5.43 y 5.45.

EXPORTACION

La espectativa en que se hallan los esportadores esperando las noticias del paquete inglés «Sorata,» llegado esta tarde, no ha permitido mayores transacciones en los diversos frutos y especialmente en cueros vacunos salados, de los cuales hay disponibles cantidades regulares, habiendo sido ofrecidos varios cargamentos, tanto de nuestros saladeros, como del Uruguay y Buenos-Aires, donde están paralizados.

Las transacciones que hemos conocido fueron:

Cueros—Se han vendido todos los desechos excedentes de un 10 p% sobre 16,000 cueros vacunos secos realizados hace algunos dias, á 71½ rls. despachado.

700 becerros de bajo peso á 78 rls. en barraca.

600 cueros españoles á 72 id. id.

1,000 cueros vacunos secos de Entre-Rios al barrer con 5 p% de pesado á 7.40 en barraca.

Lana—1,500 arb. clasificada de 3ª á 3ª y media á precio reservado.

Cerda—3 fardos mezcla á 21.50 en barraca.

Sebo—Segun se ha dicho hoy por varios corredores, el precio de las 300 bordalesas sebo vacuno que anunciamos vendidas, ayer fué á 16½ reales arroba puesto á bordo.

Se dijo igualmente que el Sr. Lemus vendió de su establecimiento otra cantidad mas ó menos igual á 1565.

IMPORTACION

Las transacciones habidas hoy en este mercado no pasan de pequeños detalles pertenecientes á restos de cargamentos á los mismos precios anteriores.

Han pasado á 2ª mano 408 latas pimenton importado por dos buques de Barcelona á precio reservado.

Se ha realizado una partida de café de Rio Janeiro á 27½cts. y 285 qq. despachado.

FLETES

A cargar en puerto por un vapor francés próximo á salir con destino al Havre, se contrataron ayer 5,500 á 6,000 cueros vacunos salados á fr. 50, 600 bordalesas sebo á fr. 40 y como 500 fardos lana á fr. 30 y 10 p% de capa.

A última hora se fletó la barca francesa «Susane,» á cargar en San Francisco (Brasil) un cargamento de maderas para Montevideo, á precio reservado.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 8.

Buenos Aires el 7 del corriente, vapor inglés «Saturno,» á M. L. Barreto y Cª. con pasageros.

Buenos Aires el 7 del corriente, vapor nacional «Rio Uruguay,» á A. Lapierre con pasageros.

Cádiz, lugre inglés «Try Again, á la órden con sal.

St Mary, barca inglesa «W. E. Head,» Le-Bas Nutal y C.ª con maderas.

Génova el 11 de Marzo con escala en Marsella, Barcelona, Gibraltar y San Vicente, vapor francés «La France», á M. Llamas y Cª con 951 pasageros y carga general.

Liverpool el 11 de Marzo con escalas en Burdeos, Coruña, Lisboa, y Rio Janeiro, vapor inglés «Sorata», á Yarrow Hett y Cª con pasageros.

Buenos Aires el 7 del corriente, vapor italiano «Clementina», á Sivori y Schiaffino con frutos.

AVISOS OFICIALES

Junta de Crédito Público

5ª AMORTIZACION DEL EMPRÉSTITO PACIFICACION 2.ª SÉRIE

Fondo amortizante

Saldo del 1.º trimestre	$	47 60
Correspondiente al 5.º trimestre	$	50,931
Total	$	50,978 60

El dia 10 del corriente á las doce del dia se abrirán las propuestas cerradas que deben presentarse antes de esa hora en esta Junta para la amortizacion de dicho Empréstito, en el 5.º trimestre, con arreglo al artículo 5.º del decreto reglamentario que dice así:

«Art. 5.º La amortizacion se verificará en licitacion por medio de propuestas cerradas hasta por el valor escrito, de los títulos, prefiriéndose en igualdad de tipo ofrecido los títulos de menos valor.»

No se admitirá propuesta alguna que no venga conforme al siguiente formulario, el que impreso con los blancos á llenar se facilitará en esta oficina.

Montevideo, Abril 7 de 1874.

Por órden de la Junta de C. Público.

Cayetano Alvarez, Secretario.

Propuesta para la amortizacion del Empréstito Pacificacion 2ª Série

N. N. propone en amortizacion los títulos de su propiedad de la Deuda Pública denominada Empréstito Pacificacion 2ª Série cuya numeracion se espresa al pié, que representan la suma de al p% de su valor.

Montevideo, de Abril de 1874
(Firma)

Son títulos—valor $ al p% importan $

Séries y numeracion
Série D . . . . . .títulos. . . . . .números
» E
» F

NOTA—Los blancos del cuerpo de la propuesta deben llenarse en letra y ser esta clara. Se encabeza con el nombre del proponente y se cerrará bajo el mismo pliego. a8-3

Aviso de Policía

El que se considere con derecho á una yegua tostada y un caballo overo, que han sido encontrados sueltos en la seccion del Pantanoso, puede pasar por esta Gefatura á reclamarlos, pues justificando su propiedad le serán entregados.—Montevideo, Abril 8 de 1874.

a9-3 *R. Irigoyen*, Oficial 1.º

El que se considere con derecho á dos bueyes oberos colorados, que han sido encontrados en la seccion del Pantanoso, puede pasar á esta Gefatura á reclamarlos, que justificando su propiedad le serán entregados.

Montevideo, Abril 8 de 1874.

a9-3 *R. Irigoyen*, oficial 1.º

El que se considere con derecho á una yegua bruna y un caballo gateado, encontrados en la seccion del Pantanoso, y á un novillo hosco y una vaca nevada, hallados en la seccion del Miguelete, puede presentarse á reclamarlos, pues, justificando la propiedad, les serán entregados.

Montevideo, Abril 7 de 1874.

a8-3 *R. Irigoyen*, Oficial 1.º

Alcaldía de Aduana

Montevideo, Abril 6 de 1874

Existiendo en el depósito 25 de Agosto núm. 2, y ramplas de Herrera y Caperro cantidad de cascos vacíos, se cita por órden de la Colecturía, á los que se consideren dueños de dichos cascos, ocurran á despacharlos dentro del término de ocho dias, bajo apercibimiento de considerarse abandonados y procederse de conformidad á lo dispuesto por los artículos 137 y siguientes del Reglamento de Aduana. a7-3

Colecturía General

AVISO

Con autorizacion superior se llama á licitacion para el ensanche de las oficinas del Resguardo, Estadística y Tesorería de esta Aduana.

El pliego en que estén detalladas las obras que se han de construir estarán de manifiesto en la Colecturía para los interesados en hacer propuestas.

En las propuestas se debe fijar el precio total de las obras que se van á construir.

La obra será vigilada por persona que determine la Colecturía para ese fin.

En las propuestas debe fijarse el tiempo en que se dará pronta la obra y designarse fiador liso y llano á satisfaccion de la Colecturía.

Las mismas deben ser presentadas en papel sellado correspondiente el dia 20 de Abril próximo á las 12 del dia y serán abiertas en presencia de los proponentes que se hallen presentes para ser sometidas á la aprobacion de quien corresponda.

Montevideo, Marzo 30 de 1874.

m31-16

Montevideo Marzo 23 de 1874.

Habiéndose declarado caso fortuito las averías sufridas por el último temporal de fecha 4 del corriente en algunos bultos de mercancías de los existentes en el depósito de aduana denominado «Alvarez» se previene á los dueños ó representantes de los dichos bultos mercancías, que ocurran en un breve término á despacharlos ó á tomar las medidas que crean oportunas para que la avería no tome creces.

m29 8

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Sábado 11 de Abril

DEBUT DE LA Sra. PEZZANA GUALTIER
CON SU GRAN COMPAÑÍA ITALIANA

1.ª funcion

MEDEA

Gran tragedia

Domingo 12 de Abril

2.ª funcion de la Sra. Pezzana

El magnífico drama

SOR TERESA

A las 8

PRECIOS—Palcos bajos y balcones, 8 $; palcos altos, 5 $; sillones, 1 $ 50 cts; lunetas por hombres, 1 $; lunetas de cazuela, 50 cts; entrada general, 1 $; entrada de cazuela y paraiso, 50 cts.

NOTA—Está abierto un abono para las 12 funciones las que no serán repetidas y siempre variadas con obras de gran mérito. Tiene rebaja el abono de 20 p %.

OTRA—Los trenes de la Union y Central, saldrán diez minutos despues de concluidas las funciones.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAGNIE FRANÇAISE DIRIGÉE PAR MR. BRIZARD

Jeudi 9 Avril

[illegible]

LE MARI
A LA CAMPAGNE

Comédie en 3 actes du théatre de la comédie française, par Jen Bayard et Jules de Vailly.

Le chapeau d'un horloger

Comédie en un acte par Mme. Emile de Girardin

Spectacle á 8 heures 1/4.

REMATES

Ramirez y Nebel hijo

IMPORTANTE

DE UNA FINCA Y SU TERRENO SITUADA EN LA VILLA DE SAN CARLOS, DEPARTAMENTO DE MALDONADO, PERTENECIENTE A DON BALTAZAR MARTINEZ, MANDADA REMATAR POR ÓRDEN DE LA SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO, PARA PAGO DE HIPOTECA.

El dia 14 de Abril, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá á la venta al mayor postor y dinero de contado, de la siguiente propiedad: Una finca con seis piezas de material y cochera situada en la Villa de San Cárlos, con terreno de 21 ms. de fondo al Oeste sobre la plaza pública, y 42 ms. de fondo lindando por el Este con D. Juan B. Sserun, por el Norte con D. Vicente Cal y por el Sud con propiedad de la sucesion de D. Leonardo Olivera.

Para mas pormenores ocúrrase á las oficinas del Crédito Hipotecario. 2509-m.27-11

Reissig Rodriguez y C.ª

El domingo 12 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un hermoso terreno, sito en la Aguada, lindando con la Quinta de Elauri, con frentes á las calles Sierra y Retiro. La division de estos magníficos solares se darán oportunamente.

Por mas detalles ocurrir en el escritorio de los rematadores, calle Piedras 156. 2603-a5-7

Osvaldo Rodriguez

Especuladores

Lean, lean, lean.

Remate de una hermosa finca situada en el mejor local de la ciudad nueva. Calle Convencion núm. 82, entre Uruguay y Mercedes.

El Domingo 12 de Abril á las 4 de la tarde, se procederá á la venta de esta bien situada finca por órden de su dueño, y al mejor precio.

10 varas de frente por 50 de fondo, divididas del modo siguiente:

Una sala de ocho varas de luz y un zaguan de dos, forman diez, que es el frente de la casa.

En seguida, ante-sala y piezas conocidas para dentro, cuadrando el patio un hermoso comedor.

Casa hecha á todo costo.

En su totalidad tiene 12 piezas habitables, un aljibe de 50 pipas, cañería de aguas corrientes, dos cocinas, dos cocinas, dos letrinas con caño maestro.

Espléndido jardin en el segundo patio.—Trenes por dos costados Uruguay y Mercedes.—Cañería de gas con aparatos.—Gran galpon al fondo.—Todas las maderas son de Urunday.—Todos los pisos de mármol.

En fin, quien desee colocar bien su dinero visite esta confortable casa con anticipacion, y de ese modo verá que todo lo que se dice es

CIERTO

El domingo 12 á las 4 de la tarde.

2617-a. 1.º-9

Por el mismo

En su casa 25 de Mayo núm. 173.

HOY Jueves 9

A LAS OCHO DE LA NOCHE

De rica perfumería francesa.

Por órden de una casa introductora.

Al mismo tiempo:

Gran cantidad de ropa de señora, de hombre y de niño.

A LAS OCHO EN PUNTO

2681-a5-4

Emilio Castellanos y C.ª

Grande é importante remate de mercaderías—Por órden y cuenta de la casa importadora de los señores Jorge Brownell y Ca.—En nuestra casa calle del Sarandí núm. 158.

HOY jueves 9 y viernes 10 del corriente Abril, á las 12 en punto, venderemos un completo y variado surtido de mercaderías recientemente introducidas para la estacion. 2621-a.1º-7

J. P. Romaña y C.ª

Importante de vino francés.—En la barraca Irigaray, calle del Cerro-Largo.—A cuatro meses de plazo.

El viernes 10 de Abril, á las 12 en punto, se venderá, de órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda, en lotes á gusto de los interesados.

300 bordalesas vino de Burdeos, buena clase y marca. 2735-a7-4

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas por órden de una casa introductora—En nuestra casa Misiones 160.

El viernes 10 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas; propias para la entrante estacion.—Al mismo tiempo para los sastres y roperos, un gran surtido de casimires y ropa hecha. 2741-a8-3

Francisco Thomas

EN ATAHUALPA

Por órden de la Comision Liquidadora de la Sociedad Fomento Montevideano

El Domingo 12 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta, á la mas alta oferta y dinero de contado, de los pocos solares que aun quedan en la pintoresca localidad de Atahualpa.

Pormenores casa del rematador Buenos Aires 145. 2752-a8-5

J. Favaro y Perera

Incendio de una cantidad de muebles—Venta á todo precio en nuestra casa calle de las Cámaras número 79.

El viernes 10 del corriente, á las 12 en punto, se venderán todos los muebles existentes en dicha casa, el detalle por los carteles.

N. B.—Esta casa admite para su venta en remate, muebles etc., con la condicion de ser vendidos á la mayor oferta, que es nuestro sistema. 2743-a8-3

Francisco Lezica

IMPORTANTE

No habiéndose efectuado la venta de los magníficos solares anunciados para el Domingo de Pascua en el Paso del Molino, se venderán el próximo Domingo 12 de Abril á las 3 en punto de la tarde. La venta se efectuará en el mismo terreno como lo habiamos anunciado y por los mismos planos que se han repartido y fijado en la ciudad y Paso del Molino.

Las banderas de Remate señalarán el terreno. 2750-a8-5

Benito Lusiardo

Importante de muebles, en el depósito calle Piedras 191 (altos).

El viernes 10 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, á la mas alta oferta y dinero al contado, de todos los muebles que se depositaron en dicha casa, á saber: 3 salas, 2 antesalas, 2 comedores, 2 escritorios y 18 habitaciones amuebladas.

Al mismo tiempo, varios muebles pertenecientes al Hotel Malakoff. 2744-a8-3

Gerardo Moratorio

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas en su casa calle del Rincon n. 128 y 130.

HOY jueves 9 del corriente mes de Abril, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un completo surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, cuyo detalle se dará por los carteles. 2726-a7-4

Por el mismo

Importante remate de la gran tienda y ropería calle del 18 de Julio número 158, [illegible]

El Mártes 14 del corriente y dias siguientes á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa, consistiendo en un gran surtido de artículos de tienda y ropería.

Se recomienda la asistencia de los compradores á tan importante remate.

Por armazon, mostrador y llave ocurrir á la misma casa que encontrarán con quien tratar.

2725—a7-7

Bartolomé Crosa y Ca.

¡¡OJO!! ¡¡OJO A LA PICHINCHA!!

Importante—De una hermosa finca de alto situada en la calle Itrecha núm. 31, 33 y 35.

El Domingo 12, á las 4 de la tarde se procederá á la venta de la propiedad arriba indicada, consistiendo en ocho hermosas piezas, aljibe, etc. Edificada en un área de 13 1/2 varas de frente por 7 1/2 de fondo; y dá de alquiler 50 $ mensuales.

Por mas pormenores ocurran al escritorio Misiones núm. 121. 2711-a7-6

Nicolás Chápores

Importante—En la calle 25 de Mayo—De una linda propiedad—Ocasion apremiante para colocar bien el dinero con seguridad de doblar el capital! A los pocos meses—Ojo pichincheros.

El jueves 16 de Abril á las 3 de la tarde se venderá al mejor precio la propiedad ubicada en la calle 25 de Mayo n. 47 y 49 entre las calles Guaraní y Patagones con 6 piezas, algibe y demas oficinas edificada en un precioso solar de 13 1/3 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud; con títulos á satisfaccion del comprador. Llámase la atencion á los señores especuladores y capitalistas hácia este remate donde se venderá liberalmente al mejor precio pudiendo con poco dinero obtener una valiosa propiedad en la bonita calle 25 de Mayo: pueden verla los interesados todos los dias; y para mas comodidad y poder ser examinada con toda prolijidad estará abierta y desocupada desde el dia anterior al remate.
2627-a1-12

Miguel de Pino y Cª

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS DE LA SOCIEDAD
PROGRESO ORIENTAL

En los primeros dias del mes de Mayo próximo, por órden de la Comision Directiva de la Sociedad «Progreso Oriental,» se vá á proceder á la venta á la mejor postura de un número de solares en los terrenos de dicha Sociedad que comprenden veinte y ocho manzanas situadas entre las calles Maldonado por el Norte, Médanos por el Oeste, Gaboto por el Este y la mar por el Sud.

Para mayor aliciente el remate se efectuará preferentemente en las calles Durazno é Isla de Flores por estar en gran parte pobladas y empedradas, en las manzanas números 174, 175, 182, 183, 201, 202, 209, 210, 230, 231, 238, 239 y 259.—El plano dividido en solares será espuesto en la Bolsa Montevideana.

Esta localidad es notoriamente una de las mas saludables de la nueva ciudad y tiene á su costado los baños públicos de mar, que en todas partes dan gran valor y mérito á los terrenos próximos á ellos.

Es ademas la única que le queda á Montevideo para continuar su ensanche, por estar ya poblado el Cordon y la Aguada.

Los dos inconvenientes que demoraban su mas rápido incremento, desaparecen ya. Los Cementerios Católico y Protestante se trasladan en este año al Buceo. La distancia con el centro de la ciudad vieja queda suprimida con la empresa del Tram-via al Buceo «La Oriental» cuyos rieles YA SE ESTAN COLOCANDO, y que atraviesa por los terrenos de la Sociedad en las calles Maldonado, Magallanes y San Salvador, poniéndolos en contacto cada pocos minutos con el centro de la ciudad vieja y la campaña.

Un gran establecimiento para baños públicos se proyecta junto á esta localidad y no dudamos que se realizará por ser indispensable para la salud pública y atento el apoyo que le prestan los propietarios de aquel paraje y el de las personas pudientes y cultas de esta Sociedad.

Ya está concluido y próximo á inaugurarse el grandioso edificio público para huérfanos y expósitos que ocupa una manzana de terreno, con una iglesia en su centro; otra iglesia construyen los padres Capuchinos; ambos edificios junto á estos terrenos, les aumentan su mérito.

A mas de todo esto, llamamos la atencion de los especuladores sobre la probabilidad de la formacion del puerto de refugio y de carga y descarga propuesto á las Cámaras en aquella localidad.

Montevideo por su posicion topográfica está llamado á ser el puerto de tránsito y de depósito de todo el Rio de la Plata, Paraguay etc. y costa del Pacífico, y por consiguiente la ciudad mas comercial de la América del Sur.

¿Qué le falta para esto?

UN PUERTO CERRADO CON SUFICIENTE AGUA PARA BUQUES DE GRAN CALADO QUE NO POSEE EL PUERTO ACTUAL que solo tiene 15 piés de agua, con diques, depósitos, y facilidad para descargar y cargar sus cargamentos á vapor en dos dias atracando á los mismos muelles.

Tal es el propuesto á las Honorables Cámaras por el Ingeniero Tusen por cuenta de una Compañía Inglesa sin que nada le cueste á la Nacion y dejándoselo á su beneficio despues de cierto número de años; despues de haberse dicho Ingeniero cerciorado por estudios prolijos que es el único paraje en que se puede hacer un puerto con suficiente agua para los grandes buques que hoy se construyen, por que tiene VEINTE Y SIETE PIES de agua.

¿Cómo dudar pues que las HH. CC. trepiden en aceptar una propuesta que tan inmenso progreso ó importancia ha de dar á la República?

No debe pues dudarse de la formacion del puerto al Sud ahora ó mas tarde, que proporcionará grandes beneficios á los especuladores en solares en aquel paraje que, aun sin puerto, está llamado en breve á ser una de las mejores posiciones de la Nueva Ciudad.

Las condiciones de pago, serán: mitad en acciones de la Sociedad, por su valor de cien pesos, y la otra mitad en efectivo, repartido del modo siguiente: 1/5 parte al contado y el resto á 1, 2, 3 y 4 meses por quintas partes.

El dia y hora del remate se designará oportunamente.
2112-m24-

Ruano y Gomensoro

Incendio de libros impresos, útiles de escritorio y demas objetos correspondientes á una libreria.—A todo precio.—En nuestra casa, Piedras, 80.

El viernes 10 de Abril, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, del todo de los artículos de una librería, siendo su pormenor:

600 volúmenes impresos de toda clase de obras, libros en blanco, copiadores para cartas, reglas redondas, lacre fino, lápices surtidos, lapiceras, obleas de goma, cajas pintura, compases finos y ordinarios, plumas de acero, métodos para escribir, cuadernos rayados con muestras, id. sin rayas, libros de misa, estampas finas, muestras de dibujo, papel de cartas, sobres, sandarac, libros de relijion y de enseñanza, y otros objetos que no se detallan. En seguida, 1,500 piezas de música escojida para piano que se venderán en lotes.
2601-m31-5

Por el mismo

SOCIEDAD PORVENIR

Los terrenos mas importantes que hay
En la localidad llamada Bella-Vista
Estacion del ferro-carril Central y
En donde están construidos sus grandes talleres.
Allí nunca falta el agua para cargar y descargar
Por sus magníficos muelles.
Paraje saludable y pintoresco
Con hermosas vistas á la Bahía
Y solamente á cinco minutos de la ciudad;
Todo es ventajoso para el que compre,
Pues la venta es
AL MAS ALTO PRECIO
Y el pago á plazos.

EL

del corriente Abril, á las dos en punto de la tarde, venderemos (en los mismos terrenos) por órden del directorio de la Sociedad Porvenir, á la mas alta postura.

Cantidad de solares en la localidad denominada Bella Vista, Estacion y talleres del Ferro-carril Central, con frentes á dicha Estacion, á la Bahía, á la calle Uruguayana, por donde pasa el Ferro-carril de los Corrales de Abasto y á otras calles.

Los planos que repartiremos oportunamente demostrarán el área de cada lote.

CONDICIONES DE PAGO

Tercera parte al contado, tercera parte á tres meses y tercera parte á seis meses.

A los que paguen el todo al contado se hará un descuento.
2633-a1ª

Por el mismo

GRAN INCENDIO DE MUEBLES

VERDADERAMENTE RICOS, ELEGANTES Y CON POCO USO

Al mas alto precio

En la calle Convencion, núm. 137, primer piso, entre 18 de Julio y San José

HOY jueves 9, á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura, del todo de los muebles y ricos objetos que adornan dicha casa, siendo en su mayor parte con muy poco uso y de lo mas elegante que se introduce.—Es necesario concurrir para formarse una idea de lo que se vende. Su pormenor es el siguiente:

SALA—1 piano perpendicular nuevo de excelentes voces, de la fábrica de A. Eberhard, de Paris; 1 rico amueblado de caoba maciza, tapizado en damasco de seda floreado, con sus fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 6 sillas, 2 sillones, 2 banquitos de piés y 1 taburete de piano; 1 elegante espejo ovalado marco dorado, 2 juegos cortinas de muselina bordadas con cenefas de seda, galerías doradas, etc.; 2 rinconeras etagé de caoba maciza con mármol, alfombrado de tripe, 2 cuadros al óleo, salivezas, floreros, adornos, músicas para piano, 1 lámpara á kerosene con pantalla, paño de crochet para muebles, juego de cristal para agua y otros adornos.

ANTESALA—Rica mesa de centro de caoba maciza, con mármol, 1 biblioteca de caoba con vidrios, 1 elegante mesa escritorio con estantes, sillas giratorio, asiento y respaldo de esterilla, 6 sillas lo mismo, 1 gran tintero de cristal, un armario para libros, 1 papelera, 1 gran lámpara á Kerosene con pantalla, 3 mapas, una pipa para fumar, alfombrado de tripe, salivera, una máquina de coser á mano.

APOSENTO 1.º—Cama de caoba de dos frentes para una persona, con corona, cortinado, elástico Berzas, 2 colchones, almohadas y colcha, mesa de noche con mármol, 1 magnífico ropero de caoba sobre roble con espejo, lavatorio de caoba con mármol y gran tocador, servicio de porcelana fina, tohallero, alfombra de tripe, cómoda de caoba, sillas finas, cuadros, candelero, etc.

2.º APOSENTO—Gran otomana de caoba de 2 frentes, para dos personas, con corona, cortinado, elástico, colchon y almohadas, rica mesa de noche con gran tocador, servicio de porcelana fina, 1 cómodo ropero de caoba sobre roble con ricas esculturas, cómoda de caoba con mármol, tohallero de caoba, servicio de loza para lavatorio, perchas, alfombra de tripe, alfombra de pelo de camello, palmatorias, cuadros finos, etc.

COMEDOR—mesa de caoba maciza para 12 cubiertos, carpeta de damasco, 1 rico y cómodo aparador de caoba maciza con mármol y espejo, 1 armario de caoba sobre roble con vidrios, 1 sofá fierro de crin, 6 sillas tapizadas, 1 consola de caoba, 2 etajés de rinconeras, servicio de porcelana fina para mesa, juego de cristales finos (muselina,) en copas para agua, copas para toda clase de vinos, dulcera, quesera, frutera y botellas, 1 servicio de platina fina para té y café con bandeja, 1 caja cubiertos de platina inglesa con todo el servicio para mesa aceitera, máquina para café, timbre, palitero, reloj de pared, frutera, cigarrera, varios juegos de porcelana tête á tête, saliveras, lámparas y otros objetos.

DESPENSA: jerez, oporto, champagne, burdeos, cerveza, agua de Vichy, estante de pino etc.

ADEMAS: Útiles de cocina, lámpara de colgar, varias plantas, filtro, baños de cuerpo, entero y de asiento, mesas, sillas, banco largo, botellas vacías, escaleras y otros objetos de familia que no se detallan.
2678-a5-4

Por el mismo

DE UNA CASA ESQUINA de las calles Maciel y Cerrito. Por ausentarse su dueño para Europa.

El Viernes 10 á las 4 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura esta lucrativa propiedad perfectamente situada de

15 ½ varas á la calle Cerrito núm. 79 y 81.
15 ½ id. id. id. Maciel núm. 49.

Todo edificado con un gran almacen, varias habitaciones, cocina, aljibe, letrina con caño maestro, aguas corrientes, gas.

Siempre ha estado alquilada y produce un buen alquiler.
2676-a15-5

Por el mismo

DE UN EDIFICIO ESQUINA de las calles 18 de Julio n.º 58 y 60, y Comercio del n.º 1 al 11—En la Villa de la Union—Venta al mas alto postor.

El Domingo 12 á las 12 en punto se venderá á la mas alta postura, esta importante y bien situada propiedad, que consta de un gran almacen con excelentes materiales, en un terreno de 13 ½ varas de frente al Sud á la calle 18 de Julio por 55 de frente al Este á la del Comercio.—Area total 733 1/3 varas cuadradas.

Títulos á satisfaccion.—Pédimos puntualidad á la hora señalada.
2677-a5 7

Por el mismo

DE UN VALIOSO SOLAR

Situado en la calle de la Florida, entre las del Cerrito y Cerro-Largo—El único terreno por edificar—Con el tren Brasilero á la puerta—Venta al mas alto precio.

El Sábado 11 del corriente Abril, á las 3 ½ en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura, este importante terreno, situado ventajosamente en el centro de dicha cuadra.

Consta próximamente de 17 ½ varas frente al Este por 25 ½ de fondo, haciendo un área superficial de 425 ½ varas cuadradas, con cimientos y cerco al frente, una pieza de material en el fondo y con los arrimos pegos del costado Sud y del fondo, títulos buenos.

Recomendamos la asistencia á las personas que quieran hacer un buen negocio.
2675-a5-6

Romaña y Cª

De comestibles, etc. etc.—En su casa, Cerrito, 135.

El Viernes 10 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras un completo surtido de artículos de

ALMACEN
FERRETERIA
LOZA Y
CRISTALERIA

2556-m22-9

Por el mismo

De 400 barricas azúcar refinada del Havre; á 5 meses de plazo.—En el depósito Herrera Nuevo.

HOY jueves 9 del cnte., á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, lo siguiente, en lotes al gusto de los compradores:

R. et C 400 barricas azúcar refinada.

Acto continuo. — En el depósito Capurro Nuevo núm. 2; con permiso de la Colecturía General:

30 tercios yerba paraguaya que se detallarán en lotes al gusto de los compradores.
2740-a8 2

Por el mismo

De los muebles que adornan la casa calle de Ciudadela número 64-bajos.

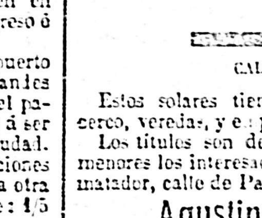
El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa.—Su detalle se dará oportunamente.
2776—a9-5

Fernando Moratorio

Gran pichincha. — Ojo especuladores.

Pocas veces se presentan tan buenas oportunidades para colocar el dinero con la seguridad de doblarlo antes de dos años.

El jueves 16 del corriente, á las 3 de la tarde, se venderán por liquidacion, division y particion de una testamentaria y con venia judicial, dos magníficos solares de terreno situados en la ciudad nueva, formando esquina á las calles de Canelones y Cuareim. El área del terreno es de 25 varas de frente á la calle de Canelones por 25 de fondo á la calle del Cuareim; habiendo sido dividido en dos solares en la forma que espresa el cróquis siguiente:



CALLE CUAREIM

Estos solares tienen la ventaja de estar pagos el cerco, veredas, y empedrados.

Los títulos son de primer órden, y para mas pormenores los interesados pueden ocurrir á casa del rematador, calle de Paysandú, n. 79.
2759 a9-7

Agustin Sorracco y Cª

Importante de la confitería de la Libertad, calle Ibicuy núm. 73.

El mártes 14 del corriente, á las 12 en punto de la tarde, venderemos todas las existencias de dicha confitería, consistiendo en un surtido completo de dulces de todas clases, pastillas de goma, grageas, cartuchos, cajas finas, cambenieres etc. etc., 1 rica mesa de billar con todos sus útiles, mesas de mármol con los piés de fierro y madera, Lancos, sillas, cuadros espejos, un surtido completo de licores, raspail, kermann, chartreuse, anisette, vinos vermouth de Torino, asti superior, coñac, bitter, licor surtido, ajenjo, ginebra y otras muchas clases, que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Las personas que se interesen en la compra de dicho establecimiento en total ó en parte podrán apersonarse á nuestra casa calle de los 33 núm. 156, antes del dia fijado para la verificacion del remate, pues tenemos órden terminante de su dueño de venderlo lo mas breve y á condiciones ventajosas.
2719-a7-7

Por el mismo

De un almacen sito en la calle del Arapey n. 220.

El viernes 10 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de un variado surtido de artículos de almacen cuyo detalle es el siguiente: bebidas de toda clase, yerba, azúcar, arroz, porotos, vino carlon y francés, cristalería de toda clase.

Acto continuo se venderá armazon, aparatos de gas con las mejoras con accion á la llave si hay interesados.
2755-a8-3

Olivera y Silva

De comestibles y bebidas — En su casa calle 25 de Agosto núm. 107 y 109.

HOY jueves 9 del cnte., á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen cuyo detalle se omite.
2685-a5-1

J. G. Previtali

De un lindo solar situado en la calle Santa Lucía, Manzana núm. 141.—En el pueblo denominado Palermo.

El domingo 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos infaliblemente un lindo solar con frente al Oeste de 12 varas sobre la calle de Santa Lucía por 31 2/3 de fondo, lindando por el Este con D. Manuel Navarro por el Norte con D. José Castro, y D. Juan Noto y por el Sud con el mismo Noto.

Este precioso terreno tan bien situado, y con empedrado debe llamar la atencion de quien desee edificar.

Para ver escrituras y detalles escritorio del rematador Piedras n. 119.
2773 a9-4

Por el mismo

De un lindo terreno en el camino de Suarez, en los terrenos de la testamentaría del General Reyes, lindando con la casa del Sr. Latorre, y frente á la quinta del Sr. Villarnobo.

El Domingo 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos infaliblemente y por órden de su dueño, un lindo terreno compuesto de 50 varas de frente sobre el camino de Suarez, por 128 de fondo perfectamente situado, con un montesito de árboles de naranjo.

Este solar marcado en el plano con el núm. 2, debe llamar la atencion de quien desee hacerse de una linda quinta.

Nojmas agregamos sobre el particular, y solo pedimos al público no falte á este importante remate.
2772 a9-10

Rafael Lopez

El domingo 12 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura un solar, en el camino del Reducto, á media cuadra de la estacion brasilera.

Consta próximamente de 581 varas cuadradas: recomiendo la asistencia á las personas que quieran hacer un buen negocio, pues por esas inmediaciones no hay otra igual.

Para mas detalles, ocurrir en casa del rematador en el Reducto.
2751 a8-5

Valdez Piris y Cª

Grande é importante de mercaderias francesas é inglesas.—En la casa introductora de los Sres. Daguerre y Cª, calle Rincon núm. 49.

HOY juéves 9 y viérnes 10 del cnte. Abril á las 12 en punto se procederá á la venta de un brillante surtido de mercaderías recien desembarcadas por los últimos buques de Liverpool y Havre, y cuyo estenso detalle se omite.

Al mismo tiempo—Gran surtido de sederías negras y de colores, y sombreros de todas clases.
2742-a8-3

AVISOS FÚNEBRES

DOÑA MANUELA MAESTRO
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 8 del corriente

Doña Nicasia Maestro, hermanas, Doña Tomasa Maestro y Doña Juana Maestro y demas deudos de dicha finada, invitan á todas las personas de su relacion para el entierro que tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde.

Casa mortuoria Cámaras 118.

ANTONIO SARNIGUET
(Q. E. P. D.)
Falleció el 13 de Abril de 1873

D.ª Ana Bertereh, en nombre de sus hijas Maria y Anita, invitan á los amigos del finado D. Antonio Sarniguet, para el funeral que tendrá lugar en la Iglesia Matriz el lúnes 13 del corriente, á las 9 de la mañana.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Campos con Rovira—Muñoz con Gonzalez—Torres con Zeñaurrina con Soto—Segade con Cordeiro—Herederos Graceras—Silva con Pessoa—García con Sagastizabal—Daniel J. Merino—Escardó con Garcia—Constantino Lavalleja—Brocqueli con Niel—Miguel A. Sierra—Alejandro Fortuna—Juan P. Martinez—Fosforos con Laborde—Boucat con Barachio—Sagastizabal con Gorna—Portal con Zarrilla—Gavazo con Gibet—Gracella con Cardoso.

Edictos judiciales

JUZGADO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO. —De mandato del Sr. D. Francisco J. Errasquin, Alcalde Ordinario del Departamento, se cita y emplaza para que comparezcan ante el Juzgado de Hacienda de la Capital, dentro del término de quince dias contados desde la de esta publicacion, á estar á derecho en el juicio interpuesto por D. Walter R. Congreve, representante de los Sres. Waring hnos., contratista del Ferro-Carril Central del Uruguay, sobre espropiacion de los terrenos que ocupa la vía desde Juan Chazo hasta los limites de este Departamento al Nor-Oeste, á las personas siguientes: los herederos de D. José García, herederos de D. Isidoro Menendez, D. Lucas Ortiz y el tutor de D.ª Venecia Ortiz, herederos de D. Juan Tomás Millán, herederos de D. Lucas Reyes, D. Fermin Castro, D. Bernardo Lamanosa, herederos de D. José Fau, D. Antonio Perez Diaz, D. Maria Hernandez y herederos de D. Miguel Lecu, herederos de D. Francisco Azpeitía, D. Evaristo Villar, D. José Navarro, D. Juan Petrea, D. Bernardo Testa, herederos de D. Juan Malaliet y el tutor de D.ª Graciana Malaliet, D. Juan Febevern, herederos de D. Juan Mollio, D. José Martinez, herederos de D.ª Bárbara Clavija, tutor de D.ª Rita Martinez, herederos de D. Mateo Fernandez, D.ª Dionisia Diaz y herederos de D. Antonio Martinez, D.ª Juana Correa y herederos de D. Gregorio Gonzalez, D. Alberto Agüero, D. Lorenzo García, herederos de D.ª Petrona Artigas de Rodriguez, D.ª Petrona Hernandez de Lecu, herederos de D. Francisco Dominguez, herederos de D. Manuel Cardoso y herederos de don Gregorio Nuñez. — Se cita igualmente á todas las demas personas que se consideren con derecho á los terrenos que ocupa la vía férrea desde Juan Chazo hasta los límites de este Departamento al Nor-Oeste y que no se hayan arreglado con la Empresa, á estar á derecho ante el mismo Juzgado, bajo apercibimiento, en caso de no verificarlo, de nombrárseles defensor de oficio.—Florida, 7 de Abril de 1874.—*Francisco E. Silva*, escribano público.
a9-15

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION. Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera Seccion y á los efectos del artículo 937 del Código Civil. Se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. José María Lopez Cadenas, á fin de que, todos los que se considere acreedores de ella, se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos.—Montevideo, Marzo 30 de 1874.—*Julian Muñoz*, Escribano público.
a9-8

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital se cita, llama y emplaza á Don Pedro Umperrres, para que por sí ó por medio de apoderado comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido su esposa Doña Benita Hernandez, sobre litis espensas, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 21 de 1874.—*José S. Gonzalez*, Escribano público.
a9-8

Por el presente se hace saber al público, que de mandato del señor Alcalde Ordinario de la Capital y á solicitud de doña Benita Hernandez, en el litis que ha promovido á su esposo D. Pedro Umperres, sobre litis espensas, se ha dispuesto se le ponga en posesion de una finca de propiedad de la sociedad conyugal, situada en el Cordon, al costado del Cuartel de Morales, entre las calles Colonia y 18 de Julio.—Montevideo, Febrero 21 de 1874.—*José S. Gonzalez*, Escribano público.
a9-8

Por disposicion de D. Enrique Finn, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Camino y Pino, llamo y emplazo por segunda vez á todos los acreedores del mismo para la reunion que, con objeto de proceder á la verificacion de créditos, tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia veinte y siete de Abril próximo á las dos de la tarde.—Montevideo, Marzo 31 de 1874.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público.
a9-15

Por disposicion del Sr. Juez L. de Intestados de la 1.ª Seccion Dr. D. Hipólito Gallinal, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte intestada de D. Eugenio Aguirre, para que dentro del término de tres meses contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado á deducir las acciones que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 4 de 1874.—*Antonio Cardozo*, Escribano público y de Intestados de la 1.ª Seccion.
a9-3

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la Capital, y á los efectos del artículo 937 del Código Civil se hace saber al público la apertura de la Testamentaria de D. Mateo Mac-Eachen, á fin de que todos los que se consideren acreedores á ella, se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos.—Montevideo, Marzo 31 de 1874.—*Benito Montaldo*, Escribano público.
a8-3

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Lucio Piñeyro, cito, llamo y emplazo á todos los acreedores del concurso formado á D. Marcos Meyer, para la reunion que con objeto de proceder á la verificacion de créditos tendrá lugar en la oficina de este Juzgado, Zabala num. 128 el dia 18 de Abril próximo á las doce.—Montevideo, Marzo 27 de 1874.—*Justino Gonzalez*, Escribano público.
a7-3

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Manuel T. Pintos, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Martin Francisco Plaza, para que en el término de treinta dias, contados desde esta publicacion, se presenten ante el Juzgado en el escritorio del infrascrito Escribano, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paraná, Marzo 16 de 1874.—*Pedro Calderon*, Escribano Público y de Hipotecas.
m31-1mes

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, se hace saber al público que D. Cárlos Gilardi no puede gravar ni vender las fincas pertenecientes á la sociedad conyugal ubicadas en la 8.ª seccion de este departamento camino de Suarez cerca del Paso de las Duranas, hasta tanto no se resuelva el juicio que sobre alimentos y litis espensas le ha promovido ante este Juzgado su esposa Doña Rosa Gilardi.—Montevideo, Marzo 30 de 1874.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.
m31-15

D. Lucio Piñeyro Juez Comisario del Concurso formado á D. Lorenzo Azcoiti, cito, llamo y emplazo á todos los acreedores del mismo para la reunion que con objeto de proceder á la verificacion de créditos tendrá lugar en la oficina de este Juzgado, Zabala núm. 128 el dia seis de Mayo venidero á las 12—Montevideo, Marzo 27 de 1874.—*Justino Gonzalez*, Escribano público.
a7-3

Por disposicion de D. Lucio Piñeyro, Juez Comisario del Concurso formado á D. Eladio H. Sosa, cito, llamo y emplazo á todos los acreedores del mismo para la reunion que con objeto de proceder á la verificacion de créditos tendrá lugar en la oficina de este Juzgado, Zabala núm. 128, el dia 18 de Abril próximo á las doce.—Montevideo, Marzo 27 de 1874.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público.
m31-10

JUZGADO ORDINARIO.— Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, se hace saber al público que D. Pedro Ucarte no puede gravar ni enagenar sus bienes, hasta tanto no se resuelva el juicio que sobre alimentos le ha interpuesto ante este Juzgado su esposa doña Amelia Queires—Montevideo, Marzo 28 de 1874.—*Benito Montaldo*, escribano público.
m29-10

JUZGADO ORDINARIO — De mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la capital y á solicitud de D. José Montebruno, se ha trabado embargo en el resto que resulte despues de cubierto un Crédito Hipotecario que se reclama por los solares de terreno de la propiedad de D. Domingo Mendez de Soto, situado el primero en el Cordon, inmediato á la Casa Bolada, compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente á la antigua calle de Maldonado, por 32 m. 629 mils. de fondo al Sud, por donde linda con los herederos de D.ª Catalina Fernandez de Garcia; por el Este con D. Gerónimo Costa Gonzalez y por el Oeste con los herederos de D. Andrés Carambul; el segundo situado, en la Nueva Ciudad, calle de Maldonado, compuesto de doscientos cincuenta y nueve metros sesenta y cuatro centímetros, que hubo en mayor porcion de D.ª María Bartoma de Carnabal y de D. Jorge Carnabal en escritura otorgada el 4 de Abril de 1874 por ante el escribano Don Rosendo de Lezama; y el último solar, situado en el Cordon, á las Tres Cruces, tiene una área de doscientos sesenta y ocho metros, 18 cs., que adquirió de los Sres. Perez Barañano y Cª en escritura de 24 de Diciembre de 1869, que autorizó el escribano D. Alejandro M. Lerena. En consecuencia, no habiéndose presentado los títulos respectivos para sentar en ellos nota de este embargo, se hace saber al público á los efectos de la ley.—Montevideo, Marzo 28 de 1874.—*Benito Montaldo*, escribano público.
m29 8

Por disposicion de D. Enrique Fynn, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Camino y Pino, cito, llamo y emplazo á todos sus acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados, hipotecarios ó personales, para la reunion que con objeto de proceder á la verificacion de sus créditos, tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde; previniéndose que en dicha junta se tendrán como adheridos á las resoluciones que acuerde la mayoría de los concurrentes—Montevideo, Marzo 12 de 1874.—*Justino Gonzalez* Escribano Público.
m12-15

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la capital y á los efectos del artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña María Trujillo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á dicha sucesion, se presenten á deducirlo ante este Juzgado en la forma que corresponde, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Marzo 7 de 1874.—*Benito Montaldo*, escribano público.
m10-20

Emplazamientos

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION.—D. Santiago Borres y D. Faustino San Martin.—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª seccion, Dr. D. Hipólito Gallinal, se cita, llama y emplaza á D. Santiago Borres y D. Faustino San Martin, apoderados de algunos de los sucesores de D. Juan Francisco Pereyra, para que dentro del término de veinte dias comparezcan á contestar ante este Juzgado en los autos que sigue D. Juan Marphy contra la dicha sucesion Pereyra por posesion de un terreno; bajo apercibimiento si no comparecieren de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 7 de 1874.—*Julian Muñoz*, escribano público.
a8-3

JUZGADO DE PAZ—Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Santiago Laverde para que en el término de diez dias contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á ser notificado en el juicio ejecutivo que le sigue D. Cirilo Bonstoulo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.— San Juan Bautista, Marzo 27 de 1874.—*Manuel Gonzalez*.
a1-5

JUZGADO ORDINARIO DE GUADALUPE—De mandato del señor Alcalde Ordinario titular de la Villa y su jurisdiccion, cito, llamo y emplazo á Don José A. Vidal, se cita, llama y emplaza á Don Antonio Balsamique, para que dentro del término de quince dias contados desde esta fecha, comparezca á estar á derecho por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, en la tercería coadyuvante que interpone D. Francisco Garaizar para el cobro de una hipoteca, en el juicio ejecutorio que contra el mismo Balsamique sigue Don Francisco Marquez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Guadalupe Marzo 21 de 1874.—*Eduardo Lezzi*, Escribano Público.
m27-15

JUZGADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion, doctor D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á Doña Ana María Marcelina Pourquerie para que, dentro del término de 90 dias, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á ser notificada en las diligencias de apertura y protocolizacion del testamento de su señora madre Doña Teresa Marcelina Cossyé de Pourquerie.—Montevideo, Diciembre 20 de 1873.—*Julian Muñoz*, Escribano público.
d21-90

Remates judiciales

JUZGADO CIVIL 1.ª SECCION—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, Dr. D. Hipólito Gallinal se vá á proceder á la venta en almoneda pública, el dia 10 del entrante Abril, á las puertas de esta Escribanía de lo Civil de la 1.ª Seccion al ponerse el sol, de cuatro solares de terreno con la edificacion situados en el Pantanoso, próximos al pueblo Nuevo París, pertenecientes á D. Juan Elena y D.ª Joaquina Pareta, compuesto todo el terreno de 1387 metros, 31 decímetros, 72 centímetros y 80 milímetros, y avaluada toda la propiedad en la suma de $2068, cuya venta se efectua á peticion de los Sres. S. Marti y Ca. en los autos ejecutivos que han iniciado contra los espresados. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina.—Montevideo, Marzo 28 de 1874.—*Julian Muñoz*, Escribano público.
m29-6

AVISOS Y ANUNCIOS

Agencia de conchavos Y PRESTAMOS calle de la Colonia n.º 43 se precisan guarda-trenes, dependientes, mozos para café, para billar, id. para la marina, oficiales confiteros, cocineros, mucamos, sirvientes, peones para varios trabajos, porteros, sastres y modisteras, también se precisan dos maestros para un colegio.
15-perm.

Aviso á los proveedores del café Belga sito esquina Mercedes núm. 131, que desde esta fecha no reconoceré las deudas que pueda hacer mi mujer, habiendo dejado el domicilio maestro umque tenga la patente bajo su nombre.—Montevideo, Abril 8 de 1874. *L. Faril.*
a9-4

Asado con cuero Se venderá infaliblemente todas los sábados y domingos hasta nuevo aviso, igualmente se mandará en casa de los interesados que gusten pasar á todas horas de los dias de la semana á pedir la cantidad que precisen; precio 10 centésimos libra como de costumbre. Mercado del Puerto, puesto núm. 47 y 55, carnicería y chanchería del Abastecedor Proteccion Marina.
a3-1mes

Abogado El Dr. Varela Stolle tiene su despacho en la calle de Cámaras núm. 41, piso bajo.
a9-1mes

Al comercio Participamos que habiendo terminado el plazo de nuestro contrato social, hemos disuelto amigablemente nuestra Sociedad, que en el ramo de Armería y Cuchillería ha girado en esta plaza bajo la razon social de Gaquerel y Cª quedando su activo y su pasivo á cargo de los socios antiguos, D. Alfonso Broqua y D. Guillermo Schollberg. Nos hacemos pues un honor en comunicar que la misma casa, sita calle del Rincon núm. 127, girará desde esta fecha bajo la razon social de Broqua, Schollberg y Cª
a9-4

Al comercio Los que suscriben, han vendido su casa de negocio de comestibles situada en las calles Colon núm. 157 y Buenos-Ayres núm. 58. Los que tengan cuentas que reclamar contra dicha casa lo verificarán dentro del término de 8 dias á contar desde esta fecha, pasados los cuales no se oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Abril 8 de 1874.—*A. Petris y Hermanos.*
a9-8

Ama de leche Se ofrece una, española, con leche fresca para criar en casa del interesado. Ocurrir calle del Queguay núm. 1
a9-3

Al comercio Participo que he vendido á D. Agustín Cuadrado mi casa de negocio sita en la calle del Egido esquina del Durazno; el que tenga cuentas contra dicha casa se servirá presentarlas en la calle 25 de Agosto n. 111 en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Abril 9 de 1874—*Bernardo Varela y Rodriguez.*
a9-3

Ama de leche Se ofrece una, con leche fresca, para criar en casa de los interesados; es de nacionalidad italiana. Ocurrir, calle Rincon, 147.
a9-3

Ama de leche Se ofrece una de leche fresca, italiana en la calle de Gaboto entre calle Miguelete, y 9 de abril, quinta de Herrera encontrarán con quien tratar.
a9-3

Al comercio y al público Hago saber que vendí con esta fecha mi casa de negocio sita en la calle de Florida, n. 11, y Cerro-Largo n. 45, y denominada café de los Pescadores; si alguno tiene que reclamar, lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Abril 7 de 1874.—*José Nieto.*
a9-3

Al público Hago saber que el café Federal habiendo vendido á mi socio la parte que le correspondía al otro compañero que se queda dueño de citado café, si hay alguna persona que tenga cuentas con dicha casa, puede pasar en el término de 3 dias, pasado esto no se oirá reclamacion alguna, calle Paysandú núm. 247 esquina del Yi núm. 71.—Montevideo, Abril 7 de 1874.—*Andrés Quirolo.*
a7-3

Atencion! como si fuera el Empréstito, que la Tienda de Vicente y José Cambroni, calle Sarandí núm. 211—213, al costado de la Matriz se traslada á la nueva calle 255—255 frente al Porton del Mercado Viejo que llevará el título de Gran Bazar de la Independencia. Así que avisamos á nuestros señores favorecedores y en particular á los que tienen cuenta con dicha casa.—*Vicente y José Cambroni.*
a7-8

A pichincha Se vende el acreditado almacen conocido por el de Queco, sito en la Union, calle Agricultura al lado de la confitería de la Ligaria, frente á la Iglesia, por no poderlo atender su dueño. En el mismo almacen darán razon.
a7-1mes

Ama de leche Se ofrece una española, calle Yaguaron núm. 255.
m5-3

A los que precisen Hay dinero para colocar desde $25 hasta diez mil, sobre hipoteca de fincas á buen interés, ó en préstamo sobre consolidados, deuda interna, cédulas hipotecarias, conformes de plazas, mercancías, etc. Ocurrase á la calle de Sarandí núm. 193, (altos.)
a7-3

Al comercio El abajo firmado notifica al público que ha vendido el café sito en la calle Ituzaingó núm. 21, á la Sra. Anatolia Dotti—Vizanó, y ruega á los acreedores de presentarse entre tres dias empezando desde la fecha para sus reclamaciones.—Montevideo, Abril 7 de 1874—*Florinda Cortés y Cª*
a7-3

A los almaceneros AL MENUDEO—Se alquila por 5 años en las inmediaciones de la Villa de la Union, la antigua esquina, conocida por la pulpería de D. Juan Daniel. Está situada en la calle de Comercio, á 10 cuadras de la calle 18 de Julio, es la casa del antiguo Saladero de Piñeirua esquina de Comercio y Aldea. Ocurrir en Montevideo, 25 Agosto núm. 63.
a7-15

Agencia de conchavos Y PRESTAMOS, calle de Ciudadela, 142.—Se precisan, guarda trenes, escribientes, dependientes, mozos de café y de hotel y para á bordo, sirvientes, sirvientas, cocineros, cocineras, porteros y muchachos, tres matrimonios, 30 peones y dos capataces, 1.º y 2.º tenedor de libros y un cochero para casa particular. Esta casa siempre ocupa tres corredores enérgicos para buscar colocacion á todos los que pidan, en Montevideo y en campaña—calle de Ciudadela, núm. 142.
a5-4

Al comercio El que suscribe participa al Comercio que ha vendido á mi ex-socio D. José H. Conellas, la parte que en el ramo de comestibles, Bebidas y Fruta teníamos en el Mercado del Puerto en el puesto núm. 121; quedan de el Activo y Pasivo á cargo del Sr. Conellas. El que tenga cuentas las presentará en el término de cinco dias, pasados los cuales no se oye reclamacion alguna—Montevideo, Abril 4 de 1874.
a5-5 *Francisco Ferrer.*

Al comercio El que suscribe avisa, que ha conferido su poder general á don Juan Y. Aguerre, para administrar y regentear su casa almacen por mayor, que gira bajo mi nombre, cuya autorizacion ha sido inscrita en el Registro de Comercio—Montevideo, 4 de Abril de 1874—*Pedro Ferrer.*
a5-5

Actualidad UN RECUERDO AL MARTIR DEL GOLGOTA.—Esta melodía para piano, composicion original del profesor P. Martí, se halla en venta en las principales librerías y almacenes de música. Las señoritas que quieran tener en su repertorio de salon una sonata sentimental y de magnífico efecto, deben aprovechar la ocasion, pues quedan muy pocos ejemplares.
m31-8

Al comercio Desde esta fecha y segun contrato debidamente registrado, los abajos firmados han establecido una casa de negocio en el ramo de almacen por mayor, bajo la razon social de H. Ovenard Acura y Cª, siendo D. Leon Reyert socio comanditario. Dicho señor seguirá la liquidacion de su casa en nuestro mismo local, Plaza de la Independencia esquina calle de Florida núm. 95.—Montevideo, 1.º de Abril de 1874.—*Leon Reyert.*—*Hipólito Ovenard.*—*Martin Acura.*
a1-8

Angel J. Moratorio ABOGADO—Cerro num. 143.
a1.º 15.

Al comercio Los abajo firmados, directores locales en el Rio de la Plata de la Liebig's Extract of Meat Company Limited, participan al comercio, que en consecuencia de la prematura y lamentable muerte del gerente general Sr. D. G. C. Giebert, y en cumplimiento de los deberes que les imponen y en ejercicio de las atribuciones que les confieren los estatutos y reglamentos de la sociedad, registrados en el Tribunal de Comercio, han nombrado á los Sres. D. R. Schmidt y Dr. D. E. Hemmerich, sus gerentes delegados protempore para manejar cumulativamente conducir los negocios y usar de la firma de dicha Compañía.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.—*J. F. Sauzenberg.*—*Wilhelm Bertram.*
m31 8

Al comercio Desde esta fecha quedo completamente separado de la casa que giraba en esta plaza bajo el nombre de José Mayobre y Cª, quedando el activo y pasivo de dichas firmas á cargo de D. José Cabello, por haberlo así convenido.—Trinidad, Marzo 29 de 1874.—*José Mayobre.*
m29-8

A todos interesa CALLE 18 DE JULIO número 154. Gran baratillo por liquidacion de negocio y por ausentarse su dueño del país, se acaba de recibir gran surtido de botines elásticos para hombre, de la fábrica de mi hermano Bart, que son iguales á los hechos en el país, porque él estuvo establecido por muchos años, en la calle Rincon, entre Ituzaingó y Treinta y Tres, y se van á vender á cualquier precio, por ser mucha cantidad que se ha recibido. Tambien encontrarán un gran surtido de botines para hombre, trabajados en este país, de material superior, y botin de primera clase á 5 pesos; y un gran surtido de botines para señora, niñas y niños de todas clases, que se venden baratísimos y que saldrán satisfechos, tanto por la superior calidad del calzado, como por los precios sumamente baratos—Se vende el armazon con accion á la llave.—S. S.—*Juan Bruno.*
e21-perm

A los que desembarcan EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO—Pueden dirijirse á la Oficina Directiva de Inmigracion, calle de Colon num. 152, de 10 á 12 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se les darán gratis noticias para ocuparse en cualquier empleo y todos los datos posibles para su comodidad.
n8-perm.

A los confiteros y cigarreros Recortes de papel blanco por arrobas se venden en esta imprenta.

Al farolito del..... Está por cerrarse! Qué? ¿Qué cosa? El gran baratillo de calzado de Sentuberry, calle del Rincon, 158, entre Cerro y Juncal ¿Quién no conoce el primero y único Baratillo, favorecedor de los pobres y complacedor de los ricos? Pues de hoy en adelante sabe el público que el abajo firmado se ha propuesto vender el calzado con la rebaja de un 20 p% sobre los precios de costumbre, por tener que ausentarse del país. En dicha casa encontrarán un gran surtido general de botines para hombres, señoras y niños, de todos precios, de todos gustos y de todas calidades.—*J. Sentuberry*
j28-perm. 28

Barraca Para alquilar. En la nueva ciudad, sita en la esquina, calles Queguay y Mercedes; darán razon en la calle del Cerrito num. 117.
m27-10

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros, impresos en cartolina, se venden en esta imprenta.

Club Libertad PROGRESO DE SANTA LUCIA—De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos, la Comision Directiva convoca por segunda vez á los socios del Club para la reunion general, que debe tener lugar el próximo domingo 12 del corriente á las once de la mañana en el salon del Club—San Juan Bautista, Abril 6 de 1874.—Por la Comision—*Manuel Gonzalez*, Secretario.
a7-3

Concurso ANTONIO GOMEZ Y Cª—Se suplica á los acreedores de este concurso pasen á recoger los justificativos de sus créditos al escritorio calle del Rincon, n. 14, (fondos) de las 12 á las 3, en los dias hábiles.—*Los Síndicos.*
m31-15

Citacion Los S.S. José Gama, Manuel Lemos, Juan de Paula, Bartolo Capote, Ricardo Silbado, Luis Tiris, Juan Ribeiro, Manuel Piranga, Pedro Albres, Ramon Perez, Manuel Rodriguez y N. Azeveia, deudores al concurso de D. Francisco Osorio, se presentarán á verificar el pago de sus deudas á contar de la fecha dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento de que les parará el perjuicio que hubiere lugar.—*El Síndico, Javier Alvarez.*—Montevideo, Marzo 23 de 1874.
m29-15

Cervezas inglesas marcas Younger y Cª, en cascos y embotelladas, Bass, Guinnes, Ind, Coope, y Allsopp cerveza borongo; vinos de Jerez, Burdeos, Sauterne, Champagne, etc; Bitter Angostura; jabon de Windsor, acordeones; artículos de almacen, de ferretería y talabartería de toda clase. Dirijirse á los únicos introductores de G. C. Hoard y Cª calle Cerrito 85 y 88 esquina Solis.
m27-10

Colegio Sud-Americano COLON 154—Este establecimiento de educacion, hoy que ocupa un local espacioso, se ofrece el que suscribe, á los señores padres de familia, á admitir un número reducido de pupilos. Los que gusten honrarle con su confianza pueden dirigirse al local del colegio, para tratar con el Director—*Antonio Forres y Nicolás.*
m24-15

Código de Comercio Se vende en la imprenta de «El Siglo».

Cura garantida Se ofrece al público una persona para curar la cura animada de enfermedades siguientes: diarreas, derpeño y disentería y arreglo y cura toda indisposicion del estómago. Calle de Bacacay, 55, tienda, darán razon, entre Buenos Aires y Sarandí.
a5-per-30

Curso Especial DEL FRANCES—Matemáticas y Teneduría de libros—Enseñanza graduada y rápida, por principios enteramente nuevos; por el profesor J. Bousquet. Lecciones de dia en su casa y en casas particulares, de noche para adultos en casa del profesor, calle del Daiman n.º 49.
f 11-3 meses

Dependiente Se precisa un mozo para una tienda que sepa sus obligaciones, y con buenas recomendaciones; calle del 18 de Julio num. 499, al lado de la confitería del globo, Cordon.
a8-3

Dependiente El que necesite un dependiente inteligente en el ramo de farmacia, á como socio industrial, ocurra para tratar en la calle de Dayman 229, que darán razon.
m31-7

En la Zapatería BELLA MADRILEÑA calle 25 de Mayo núm. 146 se necesita un oficial para trabajar.
a7-4

El distinguido educacionista Don Francisco de Dessaso abrirá nuevos cursos de francés, matemáticas, física, química, comercio, etc., para adultos del 1.º al 15 del mes entrante. También dá lecciones en las familias y colegios. Los alumnos que gusten aprovechar esta oportunidad pueden dirigirse, calles Sarandí núm. 317, y Andes, café de Bordeaux. Se tomará como pensionista un jóven alumno que quiera aprender el francés.
a1-15

Encaliptus y Acacia Hay para vender una gran cantidad de eucaliptus y acacia, de uno y dos años, en el Jardín del Siglo, frente á la Iglesia de la Aguada, también se venden plantas de flores y arbustos para jardín, semillas de eucaliptus y de flores de varias clases; se hacen ramos de todos tamaños y gustos, tierra vegetal para camelia rododendrum etc. las plantas compradas en esta casa se entregan á domicilio: todo esto se vende á un precio bastante moderado—*Desaleo y Barboza.*
a1.º-1mes

Esto sí que es un escándalo En la «Posdita Sorpresa», 18 de Julio núm. 180, encontrarán los caballeros botines hechos en el país, punta cuadrada, y taco alto, que se venden á 6$ al increíble precio de 68 reales. Hay un selecto surtido de calzado para caballeros, señoras y niñas á precios muy módicos.

OTRA SORPRESA—Para señoras, botas abotonadas al costado á 9 ½ y para caballeros, botines pespuntados á 22 rls. par, sin lujo nor avería. Fíjense en las muestras que están de manifiesto y se convencerá que solo en esta casa se puede comprar á esos precios.

A LOS QUE PRECISEN ZUECOS POR DOCENAS—Se les ofrece un surtido de zuecos del país y estranjeros, á precios que no encontrarán en ninguna parte. También hay una gran partida de calzado hecho en el país, para campaña. La sucursal de la misma calle núm. 293, sigue realizando sus existencias de calzado.—Nota—Estas dos casas tienen bandera de baratillo.
m3-perm

Especialista El Dr. Sañer y Capdevila, del colegio de Medicina de Barcelona, que se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades del corazon y del pecho, ha abierto su consultorio en la calle de Sarandí, número 235, en donde recibe consultas todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Gratis para los pobres.
m27-1mes

En esta imprenta Del *Siglo* se vende papel Conron de varios tamaños y de cócio, desde la clase inferior hasta la mas superior.

Gran pichincha Se vende la muy acreditada fonda del Jardin de Italia sita en la Union calle Industria num. 64, por no poderla atender su dueño: para contratar en la misma casa.
a5-3

Gran pichincha Para quien tenga poca plata y quiera darle buena colocacion, en Santa Lucía hay una hermosa casa para vender, en el mejor paraje, en la calle del Telégrafo, á 3 cuadras del Hotel Oriental; tiene 5 piezas con piso de madera, cocina y pozo, con terreno de 50 varas de fondo y varias plantas; ademas 1 plantas de eucaliptus en la vereda. Darán razon en la hojalatería del Vesubio, propiedad de don Pablo Liot, en el mismo pueblo.
a14-15

Gran Novedad Reapertura de la gran casa calle 25 de Mayo Nº 40. Vestid y veréis.
a14-16

Inglés y aleman El profesor abajo firmado (antes director del colegio inglés, aleman y español) que acaba de regresar de Europa, se ofrece á dar lecciones, tanto en colegios de ambos sexos como en casas particulares. En su casa habrá un curso para niños y otro para personas mayores, el precio es como antes ínfimo. Calle Reconquista núm. 154, segundo piso.—HAGBART KAUFMANN.
25-perm 40.

Litografía de F. Bacer calle Mercedes núm. 102.
m11-1 mes.

Los acreedores DE DON SEVERIANO LAMAS—Se servirán presentar los justificativos de sus créditos, á la comision encargada de la liquidacion, calle del 25 de Mayo 360, dentro del término de quince dias, pasados los cuales se procederá á la reparticion. Montevideo, Marzo 31 de 1874.
a2-15

Lecciones de francés Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, Bachiller en letras, calle de la Convencion núm. 137. —Lecciones particulares en los colegios de ambos sexos, en casas de familias y en las quintas—Clase de noche para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de la Convencion núm. 137 (esquina 18 de Julio.)
ma16-1mes

Modistas Se precisan dos oficialas modistas, que sepan bien su obligacion. Cerro, 36, piezas interiores.
a9-6

Mucamo Se necesita uno que presente buenas recomendaciones y es inútil presentarse sin ellas, calle 18 de Julio núm. 139.
a9-3

Mucama Se necesita una que sepa hablar el francés, planchar y coser. Dirigirse calle Paysandú núm. 252.
m7-3

Matrimonio Se ofrece un matrimonio para cuidar casa ó para porteros: ocurrir en la calle Zavala número 146, casa del Sr. Dr. Magariños Cervantes darán razon.
a7-3

Maquinista conductor y constructor recien llegado, desea encontrar colocacion, habiendo navegado cuatro años en la escuadra española, y se ocupará ya sea en molinos graserías, buques ó cualquier otra industria, teniendo personas que lo acrediten.—Dirigirse calle Uruguay 151
m27-8

Máquina de chocolate Se vende una para ser manejada por un caballo ó mula ó á vapor con todos sus aparatos necesarios en un precio módico el que se interese ocurra calle de Colonia nº 188.
m17-1m

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en detalle como amueblados completos, en la calle de San José numero 76, y en la calle de Juncal 129.
15-perm 41

Onzas certas Se compran en la Joyería de Andrés Catassale, calle 25 de Mayo, n. 283.
ma 5-1m.

Obras son amores... Clases de inglés y teneduría de libros, desempeñadas por el conocido español V. Acorta. La primera, de 7 á 8 de la noche y la segunda, de 8 á 9 id. Ocurrir á la calle de las Piedras, núm. 125, altos.
m18-1m

Por causa de familia Debiéndose liquidar la casa de tienda calle Colonia núm. 8 por necesidad de ausentarse su dueña para Europa por causa arriba indicada, se ha propuesto hacer una rebaja de un 30 p% sobre los artículos en general, igualmente se suplica á los deudores morosos de dicha casa, quieran contribuir con arreglar sus cuentas en el término fijo de 8 meses.
a9-1mes.

Pedro Prucoa avisa á quien se considere dueño de una máquina descompuesta, como para aserrar, de mucho tiempo tiene en su casa, calle Ibicuí núm. 150, vengá sacarla en el plazo de 15 dias, á contar desde la fecha, pues pasado dicho tiempo, se aprovechará de ella como indemnizacion de alquiler.—Montevideo 25 de Marzo de 1874.—*Pedro Prucoa.*
a9-3

Planchadora Se ofrece una buena para casa particular ó casa de planchadora; puede dar buenos informes: ocurrir calle Washington núm. 71.
a9 4

Pichincha Se vende un hermoso mostrador de cedro con chapa de mármol y una vidriera propia para confitería ó café; en la misma casa se han recibido tostadores franceses de lo mejor que viene al país. Misiones, 82, darán razon.
a8-7

Pianos! Pianos! BUENOS Y BARATOS—Las personas que deseen comprar buenos pianos con poco dinero (que es lo que hoy se desea) acudan á la calle Convencion núm. 145 en donde se venderán á cualquier precio por tener que desalojar la casa. Al mismo tiempo prevenimos á nuestra numerosa clientela, y al público en general, que dentro poco tiempo abriremos al público un grande establecimiento de los mejores pianos que hoy se fabrican, y que oportunamente indicaremos la calle y número que ocupe. Montevideo Abril 6 de 1874. *José Castill.*
a7-15

Partera D.ª Virginia C. de Bulla ofrece al público sus servicios profesionales; num. 268, calle de las Piedras núm. 228, entre Cámaras y Cerro.
a8-perm-7

Recibos de alquileres Perfectamente impresos y encuadernados en libros de 50 se venden en esta imprenta de «El Siglo».

Se alquila en la calle del 18 de Julio, 250, una casa baja con todas las comodidades necesarias para negocio; para tratar, en la misma casa.
a8-3

Se alquila una moderna y cómoda casa con 8 piezas, 2 patios y demás comodidades situada en uno de los barrios mas agradables del Cordon; para tratar, calle Convencion, n. 148, fotografía.
a8-5

Se alquila Con contrata por 3 años la casa calle de Colon núm. 129, entre Sarandí y Washington, tiene 8 piezas habitables, despensa etc. Ocurran á 25 de Agosto núm. 65
m7-8

Se alquila una casa baja de 17 piezas con todas las comodidades, gas, aguas corrientes etc. en la calle del Juncal núm. 63 A.
m5-8

Se ofrece una señora alemana para acompañar á alguna familia que se vaya para Europa. En la calle Florida núm. 82, altos, darán razon.
a1-1mes

Sociedad DE CRÉDITO HIPOTECARIO —Desde esta fecha y en todos los dias hábiles, este establecimiento pagará al portador los intereses que tienen vencidos todas las obligaciones hipotecarias existentes en circulacion.—Montevideo, Abril 1.º de 1874.—*El Gerente.*
a1-6

Se vende El acreditado almacen de la Alegría, sito en la calle del Durazno esquina del Egido, por no poderlo atender su dueño, para tratar dirigirse calle 25 de Agosto núm. 111. — Montevideo, Marzo 30 de 1874. — *Bernardo Varela y Rodriguez.*
m31-8

Se alquila Una panadería, sita en el camino de los «Pocitos» (casa del Mirador Colorado) con todos sus útiles correspondientes para dicho ramo y un jardín de recreo. Para tratar calle Mercedes 149, en la Bombería.
m31-15

Se alquilan dos piezas, en la calle Maciel número 108.
m29-

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay num. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion.
j.11-perm.42.

Tenedor de libros Se ofrece uno que dispone de algunas horas en el dia para llevar la contabilidad de algunas casas comerciales. Calle de Zabala núm. 18 se dará razon.
a8-1

Tablas de reduccion De las monedas estrangeras á moneda nacional, cuidadosamente corregidas, se venden en la imprenta del «Siglo» á 20 centésimos.

Tinta de imprenta Americana y francesa, en cuerpos de madera, lata y fierro, se vende en la imprenta de «El Siglo», á 30 centésimos libra.

Un matrimonio Español sin familia, desean colocarse, en esta ó fuera el marido de portero, mozo de almacen, cocinero ó peon de la casa, y la mujer de cocinera ó mucama, tienen personas en esta que den garantías de su conducta, calle del Cerro num. 87 darán razon.
a7-6

Una señora francesa persona formal de edad 45 años que puede dar todas las garantías que se le exijan, desea colocarse en la casa de un hombre solo para dirijirla: ocurrir calle Colonia 114, primer piso.
a7-6

Volantas coches, breaks, jardineras y tilburis nuevos y de medio uso. Se venden muy baratos en la nueva fábrica de carruajes calle Sierra núm. 25 Aguada, donde tambien se construyen y componen toda clase de ruedas por 20 p% mas barato que en cualquiera otra fábrica. Trabajo perfeccionado.
m17-1m

1,000 arrobas papas SUPERIORES—Se vende por mayor y menor al infimo precio de 2 pesos el quintal por tener que desocupar la casa. CALLE RIO NEGRO 54 ENTRE URUGUAY Y PAYSANDÚ.
a5-1m

Ferro-carril C. del Uruguay

Accionistas orientales: si no quereis permanecer por mas tiempo en una situacion muy inferior á la de los accionistas de Inglaterra; si quereis reivindicar vuestros derechos privilegiados; si quereis conseguir por todos los medios á vuestro alcance el 30 p% ofrecido y prometido tantas veces desde el 14 de Agosto de 1871; si no os conformais con no ser para siempre despojados del 7 p% garantido á vuestras acciones, que ninguno, despues de leido detenidamente el aviso que sigue, falte á la reunion general que tendrá lugar el 10 del corriente:

Ferro-Carril del Uruguay
AVISO

Habiendo terminado el plazo últimamente concedido á los accionistas para que verificasen el pago de las cuotas adeudadas, sin lo cual no era posible al directorio distribuir el 30 p% que en acciones, se les previene que tan luego como estén impresas, dichos señores serán llamados por avisos publicados en los diarios, para que concurran á la oficina central á percibir lo que les corresponde por derecho—Y aprovechando el directorio la oportunidad que con este motivo se le presenta para contestar la permanente que viene registrándose en el diario *El Ferro-Carril* solo puede decir que oportunamente será convocada la asamblea general para tratar del 7 % de interés garantido á las acciones punto á que se refiere especialmente la anunciada permanente.

Este aviso se publicó hace 5 ó 6 meses.
a8-2-3ª pág

VILLA COLON

Recomendamos visitar esta pintoresca localidad. Tren-way gratis en relacion con el ferro-carril. Los que se interesen por solares pueden verse con el rematador D. Miguel de Pino y Cª, en su escritorio, calle de

PIEDRAS, 125 y 127

a8-1mes

LA RESP.·. LOG.·.
PROGRESO SOCIAL

Se reune en Ten.·. Econ.·. el jueves 9 del corriente á las 7 ½ de la noche.

a3-2. Por mandato, *El Secretario.*

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.a

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

SURTIDO GENERAL

DE DROGAS Y DE ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS, ITALIANAS Y AMERICANAS
ENVASES DE CRISTAL Y PORCELANA

Productos químicos para fotógrafos, tintoreros, confiteros, etc.
Botiquines homeopáticos de Catellan, garantidos.

Se aceptan pedidos directos de la campaña, haciendo referencia á casas de comercio conocidas en esta capital.—Artículos de primera calidad y á precios sumamente reducidos.—En la misma casa se dan

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

ma1—perm

ESCRITORIO DE CAMBIO
DE JOSÉ MAYAN

80—CALLE MISIONES—80

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

Cuenta corriente, á la vista.		6 p%
Id. id.	con ocho dias aviso	10 id.
Id. id.	con quince dias aviso	12 id.
Cobra		18 id.

DEPÓSITOS FIJOS

A 1 mes, abona	10 p%
A 2 id. id.	12 id.
A 3 id. id.	13 id.
A 4 id. id.	15 id.
A 6 id. id.	18 id.

Se dan letras sobre Francia, Brasil y Buenos Aires.

Despacho de 10 y ½ á 3.
e1º-perm. Enero 1º de 1874.

EL ESTUDIO

del Dr. Peñalverde se ha trasladado á la calle de Cerro, núm. 143
(esquina con la de Sarandí, altos).

SOCIEDAD
DE
Crédito Hipotecario

No habiéndose verificado por falta de número la reunion de Asamblea General para que estaban citados los señores accionistas de esta Sociedad, se les invita nuevamente, para la que tendrá lugar en el local de costumbre el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde en punto—para ocuparse de los asuntos designados en la citacion anterior; previniéndose que en esta reunion se ocupará la Asamblea de los asuntos cometidos á su deliberacion, con cualquier número de sócios que concurran,- con estricta sujecion á lo determinado en el art. 18 de los Estatutos Sociales—Montevideo Abril 5 de 1874—*El Secretario.*
a5-6

Legation de France
A MONTÉVIDÉO

Demande de renseignemens, ou invitation de se présenter concernant les français dont les noms suivent:

1.º Botex, Blaise, Louis; Dupetit, Alfred, Jourbene; Laborde, Alexandre; Damé, Loro; Millou, Jean Marie; Nourry, Onésime; Pourriere; Robert, Jean; Thévenault, Charles; Blondin, Julie; Brune, Jean, Marie; Moyon.

2.º Blais, Antoine; Brunereau, Firmin, Gustave; Cachau, Alexandre; Carimal, Mathurin, Claviro, Pierre; Corbet, Eugène; Veuve David, Céline; Duclos, Jacques; Lafargue, Ernest; Lafon, Sara et Rosalie; Lambert, Célestin, Joseph; Legarrec, Louis; Noutary, Jacques; Peyroulan, Jean; Toussaint, Alexandre; Gautier, Madeleine; Mauvezin, Alexis; Riché, Alexandre; Segouin, Alexandre; Cretin, Olivier; Sancery; Pellet, Joseph.

3.º Domecq, Vicent; Fontan, Guillaume. Dours, Etienne.

m19-1mes Montévidéo, le 18 Mars, 1874.

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO
Carbon de piedra para cocina
Se manda á domicilio á precios módicos
SAL DE CÁDIZ
6 n13-perm

Banco Comercial

Se invita á los Sres. Accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9º de sus Estatutos tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

Montevideo, 6 de Abril de 1874.
a7-9 *El Secretario.*

Panaderia en venta

Por tener su dueño que atender otros negocios, se vende la antigua y acreditada Panadería de la Liguria, con todos los enseres, útiles á dicho ramo y existencia móvil. Para tratar, ocurrir en la misma casa, calle Piedras, núm. 126.
m5-15

Ferro-carril C. del Uruguay

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos reformados y aprobados por el Superior Gobierno, la reunion general anual de los accionistas de esta Compañía, tendrá lugar el dia 10 de Abril próximo, á las 2 de la tarde. El objeto de esta reunion es la presentacion de las cuentas de la administracion del año transcurrido, y la eleccion de nuevo Directorio.

Montevideo, Marzo 21 de 1874.
m22-20 *El Directorio.*

Barraca Victoria
CARBON
CARBONILLA DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — Y HERRERO
Se lleva á domicilio
125 SANTA TERESA 125

Cigarrería del Triunfo
DE ENRIQUEZ Hnos.

Calle Colon, núms. 48 y 50, y 25 de Agosto, 50.

Habiendo recibido directamente en estos últimos dias una partida de tabacos y papel de las mejores fábricas de Europa, lo ponemos en conocimiento de nuestros numerosos favorecedores, para que les merezcamos las atenciones que hasta ahora nos han dispensado.

Como hemos sido los primeros que han introducido la elaboracion de cigarrillos en estos países, esperamos de todas las personas que nos quieran proteger con sus órdenes se dirijan á nuestros establecimientos mas arriba indicados, donde hallarán al mismo tiempo todo lo concerniente á este ramo.
a2-15

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

« Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad. »

10 m23-pmer-2ªpág.

Dr. Muridge y Cª

CIRUJANOS DENTISTAS
25 de Mayo, 230
(frente á la Confitería Oriental)

Se hacen dentaduras con chapas de cauchut y oro, sin necesidad de la extraccion de las raices.

Todo trabajo garantido.
27 o1º-perm

PAPEL
DE IMPRENTA
DEL TAMAÑO Y CLASE DEL «SIGLO»

Se ha recibido y se vende á precio módico

Libreria de Lastarria
232 — 25 DE MAYO — 232
a7-10

SOBRE ESPAÑA

Letras sobre cualquier punto de provincia y pagaderas á domicilio, en el escritorio del que suscribe.

Teodoro Reissig,
m15-2m-3ªpág Calle de Cámaras, núm. 82.

COLECCION
DE
LEYES, DECRETOS,
TRATADOS
Acuerdos y Estatutos
DE LA ADMINISTRACION ELLAURI

GRAN ALMANAQUE
DE
EL SIGLO
PARA EL CORRIENTE AÑO

2.ª edicion corregida y aumentada con las Leyes de Contribucion Directa, Sellos, Patentes y Timbres

En venta en esta imprenta y en la Libreria de Lastarria calle del 25 de Mayo, n.º 46 y 232.



LA NUEVA MÁQUINA

QUE TANTO LLAMÓ LA ATENCION EN MONTEVIDEO
POR MAS DE 600 VENDIDAS

Habiendo logrado obtener una máquina hasta el dia de hoy la mas perfeccionada, del modelo Singer, el dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores, así como á los señores comerciantes de ciudad y campaña, una máquina que ha reunido todas las ventajas á las demás introducidas al país; habiendo pues conseguido, invito á las personas que deseen examinarlas, garantiendo que esta máquina no tiene como esplicarse por ser muchas las ventajas que tiene sobre la máquina Singer; sea por solidez, buena construccion, liviana y suave; por tener la barra de la aguja mayor y su construccion muy aventajada, siendo esta la parte mas delicada de una máquina, los engranajes mucho mas reforzados, el porte lanzadera, los dientes de costura, etc. Advirtiendo que el bote de esta máquina es de acero, así como igualmente la barra de la aguja, los ejes y varias otras piezas, cosa que todas estas piezas no las tienen de acero las demás máquinas de Singer. En esta máquina, por tener el pié alto, uno puede coser paños tan gruesos como desee, haciendo los dos pespuntes con muy poca graduacion de hilo para coser paño, cuero, franzante é igualmente papel; á mas por tener aparatos para dobladillar de once anchos distintos, ribetear ruedos de vestidos, chalecos, paletós, etc., etc., poner cordones por debajo de los vestidos, plegar con una tira lisa á la vez.

Bordados de varias clases y arreglar guarniciones, sobre coser, poner cordones corridos, acolchar.

Todos estos trabajos se hacen sin tener necesidad de hilvanar garantiendo que las piezas vanbien sin que en ellas medie dificultad alguna y tan sencilla es esta máquina que puede aprenderse con una sola leccion ahacer todos los trabajos indicados con mucha rapidez ó sencillez.

Esta casa obtendría mucho gusto que el comerciante que desee tomar máquinas perfeccionadas se fije bien examinándolas con mucha atencion en la construccion que tiene esta al lado de la máquina Singer, que no encontrarán ni una sola pieza que no obtenga su ventaja para producir una costura perfecta, que está construida y perfeccionada expresamente para estos países, para que pueda coser desde la cosa mas fina hasta la mas gruesa sin que tenga inconveniente alguno, á mas reformado de modo que en la campaña por distante que estén sabrán arreglarlas con facilidad, y así se desengañarán lo que es esta nueva máquina en comparacion de la máquina Singer, por pruebas ya convencidas por mas de 600 que funcionan, que la casa dará direcciones, nombres, calle y número, que podrán ver en todas estas no hay una sola que no funcione bien.

ÚNICO INTRODUCTOR EN EL RIO DE LA PLATA
B. CODINA
CALLE DEL 18 DE JULIO 89 y 91.
17 d10—perm.

CIEN PESOS
DE COMISION

Deseando alquilar una casa cómoda de altos con bajos propios para casa de importacion, situada en buen paraje de la ciudad antigua, se dará la comision arriba espresada á la persona que proponga una que convenga, en la calle le Ituzaingo, 217.
m12-15-dia por ½

Jonas Simonson y C.º
DE
LONDRES, BRODFORD
Y MANCHESTER

Ejecutan órdenes á comision por todas clases de mercaderías fabricadas en las ciudades arriba espresadas.

Ordenes acompañadas por créditos de Bancos aprobados, serán ejecutadas á la mayor brevedad.

Referencias en el Rio de la Plata, el Banco Mercantil del Rio de la Plata.

Montevideo, y Buenos Aires.
a5-perm

Antonio Serratosa
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

OFRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Recibe consultas todos los dias de 12 á 2, en su casa, Sarandí, 131
GRATIS PARA LOS POBRES
a7-1mes

AVISOS MARÍTIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR
«Saturno» y «Silex»

Estos dos vapores vuelven á tomar su antiguo itinerario saliendo: «Saturno» todos los sábados á las 5 de la tarde.

«Silex», todos los mártes á las 5 de la tarde.

Para Buenos Aires, hasta el Salto, tocando todos los puntos.

110—PIEDRAS—110.
a9-1mes

AVISOS MARITIMOS

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacifico

Los siguientes ú otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Abril:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Illimani Miércoles 8 de Abril.
Britannia Miércoles 22 de Abril.
Patagonia Miércoles 29 de Abril.

El «Patagonia» tocará tambien en Pernambuco y Bahia.

PARA EL PACÍFICO

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre hasta el Callao.

Sorata Miércoles 8 Abril.
Chimborazo Miércoles 22 Abril.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no estan obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Para informaciones sobre precios de pasages y otros pormenores ocúrrase á la Agencia.
Boletos de ida y vuelta con 25 p g descuento, válidos por un año de 1.ª clase.
Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.
Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros para Europa.
Dinero á flete á precio convencional.
Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del pais para Europa.

Agentes—Yarrow Hett y C.ª
Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo
Calle Reconquista 63, en Buenos-Aires.

SOCIETÉ GÈNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

DE 6,000 TONELADAS

Capitan ROUAZE, saldrá el 21 de Abril para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA y NÁPOLES.

Precios de Pasajes

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Rio Janeiro	6 18	6 ??	5 19
Marsella	» 168	» 124	» 57
Barcelona	» 162	» 134	» 57
Génova	» 182	» 134	» 57
Nápoles	» 192	» 141	» 57

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dan boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p g, válidos por un año.
Las personas que tomen pasage de primera clase dos, cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito y en el caso de que fuera sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 130.
e22-perm.46 *M. Llamas y Ca.*

Compagnie Général Trasatlantique

EL MAGNIFICO VAPOR FRANCES

VILLE DE BREST

Salido de Valparaiso el 29 de Marzo ppdo. se espera en Montevideo el 15 de Abril, siguiendo á la brevedad para el Havre con escala en San Vicente.
Admite pasajeros de primera y tercera clase para dichos puertos.
El *Ville de Brest* es un vapor nuevo y ventajosamente conocido en la costa del Pacífico. Tiene grandes comodidades para pasajeros de primera clase con un salon espacioso y lujosamente adornado.
Su marcha es muy rápida y la Compañía ha decidido que no toque en los puertos del Brasil para evitarle á los pasajeros los inconvenientes de cuarentena en Europa y en vista de que tocará solo en un puerto de escala se cree que hará un viaje muy corto.

PRECIOS DE PASAJES
Havre, primera, £ 35; tercera, £ 11
Para mas informes ocúrrase á los agentes Yarrow Hett y C.ª, Perez Castellanos 98. a2-15

Mensagerias Fluviales á vapor

JÚPITER

Este magnífico vapor paquete francés emprenderá su carrera

DIARIA

entre Montevideo y Buenos Aires, cuando se decrete la

APERTURA DE PUERTOS

Su itinerario será publicado oportunamente.

Su máquina de 200 caballos nominales tiene todos los perfeccionamientos del arte moderno, y desarrolla la fuerza efectiva de

MIL CABALLOS

Tiene comodidad para 200 pasajeros de primera, 200 pasajeros de segunda, con salones de recreo del mejor gusto.

La distinguida sociedad de ambas capitales hallará en el vapor

JÚPITER

la solidez, la velocidad, la garantia, el confortable, el trato y las comodidades á que es altamente acreedora, para cuyo efecto la empresa no ha omitido ningun sacrificio.
Por mas pormenores á la Agencia

110 — PIEDRAS — 110

a3-6

EL MAGNIFICO VAPOR ALEMAN

MONTEVIDEO

DE 3,200 TONELADAS

saldrá de este puerto el dia 13 de Abril para HAMBURGO con escalas en
SANTOS
RIO DE JANEIRO
BAHIA
Y LISBOA

ADVERTENCIA.—Este vapor admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase para los puntos arriba mencionados, para los cuales tiene excelentes comodidades siendo superiores sus á bordo de otros vapores.
Se admite carga y encomiendas á flete.
Por mas pormenores véase con el ajente J. R. Schwartz, corredor marítimo, calle de Misiones, 102. a7-5

COMPAGNIE
DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante GIOST

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Abril á las 3 de la mañana, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR y LISBOA.
Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

RIO GRANDE

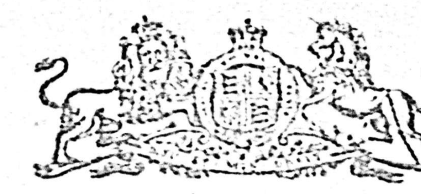
comandante DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el de Abril á las de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO DAKAR y LISBOA.
Recibe pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAGES	1.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	24 ptes.	18 ptes.
Bahia	60 »	25 »
Pernambuco	84 »	33 »
Lisboa	130 »	60 »
Bordeaux	141 »	61 »

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaje de 20 y 25 p g.—tambien boletos de familia con rebaja de 15 p g.
—Los bultos de encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta el dia de la víspera de la salida, y los bultos de dinero hasta las 10 del dia de salida.
—Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia calle Cerrito 171, altos.
El Agente—*O. de Martin Donos.*
NOTA.—Las reclamaciones por bultos en mala condicion deberán ser hechas por escrito en las 45 horas del desembarque á tierra de dichos bultos. a8 perm. 48

COMPAÑIA REAL BRITANICA
DE PAQUETES A VAPOR.



EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

BOYNE

Comandante REEKS

De 3,318 toneladas

Saldrá el 15 de Abril á las 8 de la tarde, llevando pasageros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:
RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
SAN VICENTE
LISBOA
SOUTHAMPTON

Se admiten pasageros para Cherburgo y Havre, via Southampton.

Gran rebaja de precios

La Compañía Real de Paquetes á vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasages:

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Para Rio de Janeiro	12 £	6 £	4 £
Idem Bahia	20 »	10 »	6 »
Idem Pernambuco	22 »	11 »	7 »
Idem San Vicente	32 »	16 »	10 »
Idem Lisboa	32 »	20 »	12 »
Idem Southampton	35 »	20 »	15 »

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se da vino gratis á los pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Se expiden boletos de ida y vuelta para Southampton válidos por un año con un descuento de 25 %.
Se hace deduccion de una sexta parte á las familias que paguen los precios mas altos, cuando dicha suma equivalga al importe de cuatro pasages.
Tambien se expiden boletos de ida y vuelta para Rio Janeiro con plazo de seis meses y con un descuento de un 25 por ciento.
Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar con la mayor anticipacion posible sus pasages, en la Agencia.
Las encomiendas y dinero á flete deben ser entregados en la Agencia antes de la 1 de la tarde del dia antes de su salida, y pasada dicha hora no se expedirán boletos de pasage.
Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle de las Piedras núm. 121.

The United States and Brazil Mail Steamship Company

(Bajo contrato con los gobiernos de los Estados-Unidos y el Brasil)

Uno de los magníficos vapores de esta compañía saldrá de RIO JANEIRO para NUEVA-YORK, el 25 de Abril y habiéndose hecho un convenio con la Compañía Real Inglesa de Paquetes á Vapor, para el trasporte de pasageros, etc. los abajo firmados están autorizados para expender boletos de pasage y recibir dinero á flete para
PARÁ
SAN TOMAS
y NEW-YORK

Hay camarotes reservados para los pasageros del Rio de la Plata, que serán conducidos hasta Rio Janeiro por el BOYNE y de allí trasbordados libre de todo gasto al vapor Americano.
El BOYNE saldrá el 15 de Abril á las 8 de la mañana.
Para mas informes ocurrase á
Humphreys y Clarke, agentes, calle de las Piedras núm. 124, Montevideo.
Chas. Wm. Benn et C.ª, 25 de Mayo, 49, Buenos Aires.
Lewis Joel, Cónsul de S. M. B., Rosario. a7-8

AVISOS Y ANUNCIOS

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	6 p g	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	8 »	»
Id. id. 6 id.	9 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	9 »	»

Montevideo, Abril 1.º de 1873. f1-perm.-22

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 202

Desde 1.º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue
EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA—En oro y moneda corriente. 5 á 6 p g anual
DEPÓSITO FIJO EN ORO Y MONEDA CORRIENTE

2 meses	6 á 7 p g	anual
3 meses	7 á 8 p g	»
6 meses	8 á 9 p g	»

DEPÓSITOS A RETIRAR CON

7 dias de aviso	6 á 7 p g	anual
30 »	8 á 9 p g	»

DESCUENTOS
Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.
LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO
Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova, España y Nueva-York.
21 A. 2—perm.

BANCO
ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona	5 á 6 p g	anual
d. id. se cobra	18 »	id.
Depósitos á plazo fijo, 60 dias	7 »	id.
Id. id. id. 90 id.	8 »	id.

CAMBIO
Sobre Lóndres, á 90 d/v., 50 ½ p. $, y 3 d/v. 49 ⅞ p. $.
Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.25 p. $, y 3 d/v., 4.15 p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.22 fr. p. $, y á 3 d/v., 5.22 p. $.
o24 perm.-29 Montevideo, Febrero 12 de 1874.

Banco Navia y C.ª

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1874

ACTIVO

Caja	$ 705,922.06
Deudores por cuenta corriente	» 5,32?,?22.??
Obligaciones á cobrar	» 250,774.53
	$ 3,282,550.44

PASIVO

Capital	$ 600,000.00
Acreedores por cuenta corriente	» 2,790,550.44
Emision	» 892,000.00
	$ 3,282,550.44

Montevideo, Marzo 31 de 1874.
pp. Navia y C.ª—*Luis A. Ribeiro.*
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
m4-6 Vidal.—*Alvarez.*

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1874

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ 1,007,792.96
Finca calle de Zavala y Cerrito	» 81,179.57
Varios deudores	» 5,190,171.69
	$ 6,280,144.24

PASIVO

Capital integrado 3,232 acciones á 400 pesos cada una	$ 1,412,800	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 127,568.87	$ 1,540,568.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		» 137,201.51
Emision en circulacion		» 1,166,950.00
Varios acreedores		» 3,435,?23.56
		$ 6,280,144.24

Montevideo, Marzo 31 de 1874.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Jaguerille.*
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el art. 13 de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
a7-1mes Perez.—*Alvarez.*

BANCO DE LÓNDRES
Y RIO DE LA PLATA

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1874

Activo

Valores á cobrar	$ 4,420,864.63
Diversos deudores	» 1,019,921.68
Caja, existencia en efectivo	» 1,665,203.19
	$ 7,106,808.81

Pasivo

Capital realizado	$ 1,556,203.64
Diversos acreedores	» 4,649,?45.17
Emision en circulacion	» 1,000,700.00
	$ 7,106,008.81

S. E. & O.
Montevideo, 7 de Abril de 1874.
V.º B.º—F. S. Weldon, Gerente.
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de C. Público,
a8-4 *Perez.—Vidal.*

JABON LACTEINA
E. COUDRAY

PRODUCIENDO UN VERDADERO BAÑO DE LECHE
Reconocido en el mundo elegante universal como superior á todos los jabones conocidos hasta el dia para el tocador delicado de las señoras y de los niños y para los baños y la barba.
Par evitar las numerosas imitaciones, exigir el firma y marca de fábrica del inventor privilegiado.
E. Coudray
43, rue d'Enghien, PARIS.
Se halla en casa de los principales Perfumistas, Boticarias y Peluqueros de las Américas.

Cajonería fúnebre
PLAZA INDEPENDENCIA N.º 58.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias. Hay tambien macho, candeleros y velas de cera.
30 m. 21-perm.

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA ANDES

ITINERARIO
Desde el 1.º de Abril de 1874

Para San José, por Santa Lucía, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Para Porongos, Chamiso y San Gregorio, por Santa Lucía, y San José, los dias 3, 7, 11, 17, 23 y 27.
Para Durazuito, Guaycurú y Perdido, por Santa Lucía, y San José, los dias 9, 19 y 29.
Para Mercedes, Guaycurú y Perdido por Santa Lucía y San José, los dias 5, 15 y 25.
Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para Florida por Juan Chaso, los dias martes jueves y sábados.
Para Durazno, por Juan Chaso y Camino de Maciel, los dias 2, 10, 18 y 26.
Para Florida y Durazno, por Santa Lucía, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Para Tacuarembó, por Santa Lucía, Florida y Durazno, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Para Rivera y Santa Ana, por Santa Lucía, Florida, Durazno y Tacuarembó, los dias 1, 11 y 21.
Para Treinta y Tres, por Santa Lucía, Cebollatí y Polanco, los dias 3, 10, 19 y 25.
Para Cerro-Largo y Artigas, por Casupá, Illescas, y Pablo Paez, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.
Para San Cárlos y Maldonado, por Pando y Solis Grande, los dias 4, 14 y 24.
Para Rocha, por Maldonado y San Cárlos, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para Minas, por Pando, Solis Chico y Solis Grande, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25 y 27.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
f1-perm. Tomas Vidal.—Gerente.

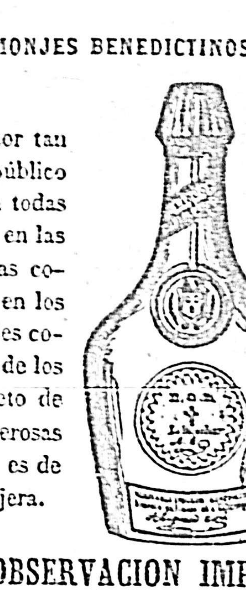
Diligencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 y vice versa los mismos dias de Maldonado y San Cárlos, salen las diligencias de la Nueva Empresa calle 18 de Julio, N. 2.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.
Para Maldonado y San Cárlos, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.
Para el Yi, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, los dias 6, 16 y 26, sale la *Rosita* de la calle 18 de Julio, núm. 34.
Para San Ramon y el pueblo del Tala los dias 2, 6, 11, 16, 20, 24, 28 y 31, sale la diligencia la *América* volviendo del Tala y San Ramon, los dias 5, 9, 11, 18, 22, 26 y 30.
Para Pando—Todos los dias á la 1 de la tarde, sale del Hotel Malakoff.

Mensagerias Comerciales
CALLE URUGUAY, 31

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.º de Enero de 1874

Para San José, por la Barra de Santa Lucía, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para San José, por Santa Lucia todos los dias.
Para Rosario, por Santa, Lucía, San José, y Colonia Suiza, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y fin de mes.
Para Mercedes, por Santa Lucía, San José, Guay Curú y Lata, los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Para Porongos, por Santa Lucía, San José y San Gregorio, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 25 y 29.
Para Porongos, por Juan Chaso, y camino de la Cuchilla, los dias 1, 8, 16 y 24.
Para Durazno, por Juan Chaso y camino de Maciel, los dias 6, 14, 22 y 30.
Para Durazno, por Juan Chaso y Florida, los dias 1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Polanco del Rio Negro, por Juan Chaso, Florida, Polanco del Yí y Carpintería, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Artigas, por Treinta y Tres, los dias 7, 15, 22 y 30.



BENEDICTINE

LICOR DE LOS MONJES BENEDICTINOS DE LA ABADIA DE FÉCAMP

Este célebre licor tan apreciado del público que figura hoy en todas las buenas mesas, en las fondas como en las comidas de familia, en los mas grandes hoteles como en los salones de los príncipes, es objeto de imitaciones numerosas cuya mayor parte es de procedencia estranjera.

Con el fin de precaver á los consumidores cuidadosos de no beber sino un producto puro, esquisito y esencialmente higiénico, de esas falsificaciones detestables para el paladar y malas para la salud, damos al frente el modelo de la botella y arriba los de los sellos y rótulos que cubren el *verdadero licor benedictino.*

OBSERVACION IMPORTANTE

Recomendamos particularmente al público que exija siempre los rótulos indicados arriba puestos siempre en la parte inferior de todas las botellas desde el 1.º de Octubre de 1872 y que llevan la firma de

A. LEGRAND ainé, DIRECTOR GENERAL.

N. B. En tiempo de epidemia la BENEDICTINA es un preservativo seguro; gran numero de médicos celebres lo ha atestiguado de un modo muy formal.

Depósito general: A. LEGRAND ainé, en *Fécamp* (Francia).

Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI H.os y C.ª; — V. GARAICOECHEA.

GRAN BAZAR
DE LA INDEPENDENCIA

355 — Calle Sarandí — 359

Avisamos al respetable público y especialmente á nuestras señoras favorecedoras, que en breves dias, bajo este título, vamos á abrir un establecimiento de tienda y merceria en la calle Sarandí, n. 355 359, y calle Juncal, 163 (cerca del porton del Mercado Viejo).
Es escusado detallar el gran surtido y variedad de artículos que encontrarán los concurrentes á esta nueva casa. Del mismo modo creemos inútil espresar la gran modicidad de precios á que espenderemos los artículos, pues es muy conocido del pueblo montevideano y demás puntos de la República, el sistema de venta de nuestras casas. Solo sí advertiremos que, siguiendo la misma marcha de nuestros conocidos establecimientos, nos comprometemos en tener un surtido general donde puedan encontrar los señores concurrentes, no solo los artículos de lujo y de fantasía como tambien los de primera necesidad. Al mismo tiempo (esto bien lo saben nuestras favorecedoras) propenderemos siempre á la conveniencia general, esto es, que todo concurrente á nuestra casa pueda comprar con sin igual baratura que podremos decir con ahorros de sus gastos, é ir gustoso y satisfecho de sus compras.
Muy bien saben nuestros concurrentes que no somos amantes de la farsa y el bombo. Por lo tanto esperen la sorpresa, garantiéndoles desde ya el positivismo.

a7-8 V. y J. Cambroni.

CAPSULAS E INYECCION MATHEY-CAYLUS

Los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y New-York han declarado que *las Capsulas Mathey-Caylus* son superiores á todos los otros remedios, para la curacion rapida de las gonorreas ancianas o recientes. Nunca ellas no causan dolores de estomago.
Venta al por mayor en casa de CLIN y C.ª, 14, *calle de Racine* en PARIS. — Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y C.ª; — V. GARAICOECHEA.

VERDADERO ELIXIR DEL D.ᴿ GUILLIÉ

TONICO, ANTI-FLEMATICO Y ANTI-BILIOSO

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO

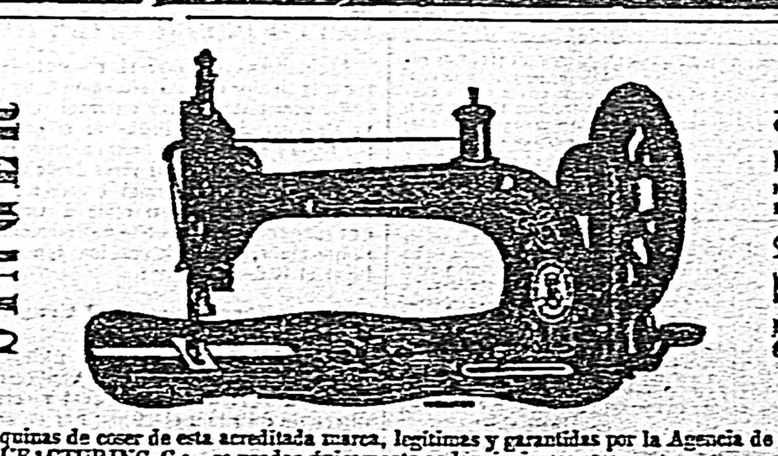
Unico propietario, *Calle de Grenelle-Saint-Germain, 9, en Paris.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita como los otros remedios de esta especie, pues fortifica y refresca al mismo tiempo; ayuda y corrige todas las secreciones; da fuerza á los diversos órganos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando se hace uso de este remedio; puede ser administrado con igual suceso en las mas tierna edad como en las mas adelantada vejez, sin nunca causar accidente cualquier.
En la dosis de una cuchara pequeña dentro de un poco de agua azucarada, aun antes o despues de la comida, estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo (absintio), el vermouth y las bebidas amargas tomadas mal uso habitual.

Un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es útil, y el modo de usarlo.
Las personas que quieren consultar este folleto antes de usar del Elixir, pueden dirigir su peticion franca, al S. Paul Gage, en Paris y en la provincia ó países extranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado gratis y inmediatamente.
Desde cincuenta años la reputacion del Elixir Guillié esparcióse en el mundo entero por los servicios que cada dia él rende á los medicos y á los enfermos, en casos graves é incurables.

Es sobretodo util a la clase obrera, a la cual el ahorro gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el ELIXIR GUILLIE las curas son rapidas.

Este Elixir se vende en todas las principales boticas de las *Américas* y particularmente en *Montevideo*: A. DEMARCHI H.os y C.ª;—V. GARAICOECHEA;—G. IMBERT;—JOSE MARIA SUERO.



Las máquinas de coser de esta acreditada marca, legítimas y garantidas por la Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.º», se venden únicamente en las siguientes casas:
J. G. Cary, calle de Colon, núm. 73 — y en la Union, 13 de Julio, núm. 81 y 86.
Franchi y C.ª, calle de Ituzaingo, núm. 128.
C. Liprandi, calle de Juncal. — **A. Barret**, calle Ciudadela.
Noel Gabarré, calle de Ibicuí, núms. 72 y 74.
Esta Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.º» hace esta prevencion al público, para evitar el engaño de que puede ser víctima comprando por legítimas las numerosas máquinas que aunque del sistema y marca de «Singer» son falsificadas, por fabricantes que pretenden aprovecharse de la justa reputacion y mérito de que gozan las máquinas legítimas de «Singer». Así esta agencia declara al público que toda máquina de coser que lleve el sello de «Singer» es falsificada la marca é imitado el sistema, si no vá garantida por esta agencia, única que las recibe en el Rio de la Plata.

AGENCIA DE

THE SINGER MANUFACTURING C.º
CALLE CERRITO, NUM. 171

Donde se venden al por mayor, en depósito y despachadas, las legítimas máquinas de coser «SINGER» y útiles para las mismas.

ah.2-perm-dia por S

COMPAÑIA NACIONAL
DE
LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR
Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE — SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle de Ibicuí núm. 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento á las sucursales siguientes:
Villalba y Trianon, calle de las Piedras, esquina á la de Zavala. Agencia.—Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.—Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo, núm. 135. A. carpintería.—Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.—Cordon, 18 de Julio 531, barraca de Ponse.—Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, fonda Española.—Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada, núm. 236, botica.—Paso del Molino, Sr. Mata.
—N. B.—La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recoger las aguas sucias, las personas que deseen que les sean recojidas las aguas, pairán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.—PRECIOS MODICOS.
31 d7-perm

MUEBLERIA
Y TAPICERIA ALEMANA

CALLE DE ITUZAINGO, 77 Y 79

En este nuevo establecimiento se ha recibido un completo y elegante surtido de muebles de todas clases recientemente introducidos en esta gran y hermosa Capital.
TAPICERIA de gustos variados y todo lo demás perteneciente á estos ramos ofrecemos al respetable público que será atendido con el mayor esmero y puntualidad.
Los catálogos de las principales fábricas están á disposicion de las personas que nos favorezcan con pedidos directos á Europa, los que serán efectuados por nuestros hermanos y otros corresponsales con la mayor atencion posible.
Invitamos al respetable público á honrarnos con visitas numerosas.
m25-1mes *Guillermo Foetow y Jester.*

LA REINA

COMPAÑIA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CAPITAL:
Dos millones libras esterlinas
Agentes en Montevideo,
F. W. MOORE ET C.ª
CERRITO, 131
e23-perm

CONAC
J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este pais. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores de Buenos Aires.

MOORE Y TUDOR

33 Perm. Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca.
Calle del Cerrito, núm. 131.

ASMA Todos los médicos aconsejan los TUBOS LEVASSEUR contra los accesos de Asma, las Opresiones y las Sofocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso. Precio en Paris: 3 fr. la caja.

NEURALGIAS Se curan al instante, con las píldoras ANTI-NEURALGICAS DEL DOCTOR CRONIER. — Precio en Paris: 3 fr. la caja. Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del doctor CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 19, rue de la Monnaie, á Paris. — Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI h.os y C.ª

ESTUDIO FOTOGRÁFICO
DE
CHUTE Y BROOKS

ESPECIALIDAD

en los retratos de PORCELANA de todo tamaño y lo mejor que se trabaja en el pais tanto en colorido como sin él. Se pueden hacer reproducciones sobre PORCELANA de cualquier retrato y tamaño, como ser de tarjetas, daguerrotipos por pequeños y desvanecidos que estén, igualmente los muy renombrados RETRATOS CAMEOS ABRILLANTADOS en tarjetas grandes y chicas que tanta aceptacion tienen por su hermosura y durabilidad. RETRATOS SOLARES, tamaño natural, en tinta de la India, aquarel ó crayon, reproducidos de cualquier retrato ó del natural, para lo cual tenemos dos artistas, con muchos años de práctica en este ramo.

278 — CALLE 25 DE MAYO — 278 a7-15-dia por S

VINOS DE QUINA Y MEDICINALES DE CHEVRIER
FABRICA Y LABORATORIOS 33 CITÉ DES FLEURS BATIGNOLLES-PARIS

VINO DE QUINA DE BURDEOS DE CHEVRIER
de una riqueza incomparable en principios activos, tónico, fortificante, se emplea en las fiebres rebeldes, en las convalecencias largas, en las diarreas crónicas y en todos los casos de anemia.

VINO DE QUINA DE MALAGA DE CHEVRIER
posee las mismas propiedades que el precedente, pero se emplea con preferencia en las mujeres, los niños y las personas cuyo estomago está debilitado.

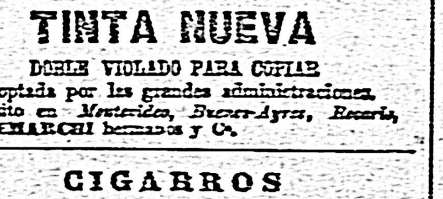
VINO DE QUINA FERRUGINOSO DE CHEVRIER
que reune los dos agentes mas poderosos del arsenal terapéutico; superior á todo lo de su clase en la clorósis, la anemia, la leucorrea, la dismenorrea, en los niños durante su crecimiento y en las jóvenes en momento de la pubertad.

VINO DE PEPSINA DIASTAS DE CHEVRIER
digestivo el mas heróico que se conoce, favorece la asimilacion y restablece instantaneamente las funciones del aparato digestivo.

VINO FOSFATADO DE CHEVRIER
En la tisis pulmonar cicatriza las úlceras del pulmon, cura las escrófulas, el raquitismo, restablece la salud en las personas extenuadas por las veladas y los escesos. — Buen éxito muy notable comprobado en los hospitales.

VINO DEPURATIVO DEL DOCTOR CALVO SOBRINO Y DISCIPULO DEL CELEBRE PROFESOR RICORD
Específico indispensable para asegurar la curacion radical de todas las enfermedades sifilíticas antiguas ó recientes.
Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;—V. GARAICOECHEA.

NUEVA TINTA
MATHIEU-PLESSY 90, *boul.ᵈ St-Germain*



EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
MEDALLAS DE PLATA Y BRONCE. — CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

TINTA NUEVA
DOBLE VIOLADO PARA COPIAR
Adoptada por las grandes administraciones.
Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*, A. DEMARCHI hermanos y C.ª

CIGARROS
HABANOS
LEGITIMOS

La casa introductora de los abajo firmados recibe directamente de la Habana, las célebres marcas de Allones, Pumariega, Cabarga, Cabañas, Carbajal, Arriguinaga, Manco de Lepanto, No me olvides, La Carolina, é infinidad de otras.
Orejuela y Muñoz.
25 de Mayo, 128B.
m29-10

A los albañiles

INODOROS INGLESES
A 3 $ CADA UNO

Tomando una partida se hará una buena rebaja.
Calle del Cerro-Largo, número 20.
m30-1mes

LA LEGALIDAD
COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS
MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.
Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873
Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores
D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.
Gerente
D. A. Ferreira. e1-perm 29

SIN BOMBO

BARATILLO SIN IGUAL
CALLE BUENOS AIRES, 238, 240 y 242
ESQUINA CÁMARAS, 148

Se ha recibido con el último paquete un nuevo y muy elegante surtido de última novedad en sederías, blondas, mantillas, ropa blanca, etc.

Pequines de colores á 7 rls. vara

TRAJES

para niños desde 3 á 13 años.
Camisas para hombres y niños.
Se venderá á precio de

LIQUIDACION

11 a14-perm

A LOS ESPAÑOLES
LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA
Se dan por cualquier cantidad en el escritorio **Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.**
1 f9-perm.

ESPAÑA

Se dán letras por cualquier cantidad para todas las provincias, en el escritorio de Leunda hnos. y sobrinos, calle del Rincon, número 111.
f12-perm

CONAC
HENNESSY
DE
*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª
Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles
Champagne de Ayala et C.ª
CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.ª calle Rincon, 63. e1-perm 15

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.
28 en-perm



BÁLSAMO
MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeine y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutaneos

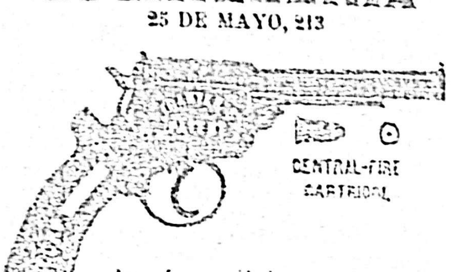
DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.
Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos. y C.ª Cerrito n.º 239, 241 y 243. [21 perm 18

NO MAS
JAQUECAS

VINO DE CAFEINA CON QUINA FERRUGINOSA DE KOCH, farmacéutico de 1.ª cl., licenciado en ciencias, ex-preparador de química de la *Facultad de Paris*.
Preparado por DUCOUX hijo, sucesor, farmacéutico de 1.ª cl., 44, calle de Richelieu, en Paris.
Este vino, de los mas gratos al paladar, une á la accion tónica y antiperiódica de la quina la propiedad reconstituyente del hierro y á la cual viene á agregarse la de la cafeina tan infalible en las *neuralgias*, JAQUECAS y *cefalalgias* con éxito. Combate al mismo la *anemia*, la *clorosis* y todas las enfermedades debilitantes del organismo.
Depósito general en *Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y C.ª
Se encuentra en los mismos depósitos el TOPICO SAISSAC que cura radicalmente los *callos*; — El JARABE de PERCLORURO de HIERRO del D.ʳ DELEAU, cuyo empleo está tan justificado en el *raquitismo*, las *escrófulas* y todas las enfermedades que reconocen por causa el *empobrecimiento* de la sangre o *septicemia*, tales como el *crup*, las *anginas*, el *tifo* y las *fiebres pútridas*.

ARMERIA
Y
CUCHILLERIA
25 DE MAYO, 213



Armas francesas é inglesas, cartuchos de escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cuchillos, botones etc.—Ventas por mayor y menor. a1-p 29

GOTA-REUMATISMOS
GRAGEAS ACÉTICAS DE COLCHICO
DE LAURENT

Remedio por escelencia contra la Gota y los Reumatismos, aprobado por los mejores medicos; su accion es tan segura contra estas enfermedades como el sulfato de quinina contra las fiebres.
Depósito general en *Paris*, en la casa de Labelonye y C.ª, farmacéuticos, calle de Aboukir, 99 — En *Montevideo*, A. Demarchi hermanos y C.ª; — Ventura Garaicoechea, Sarandí, 227; Dandy, botica del Leon de Oro; — Las-Cazes, Sarandí, 164.

Orejuela y Muñoz

Sole dealers of the Medicated Manilla Paper.
25 DE MAYO, 128B
m29-10

UNICO VERDADERO JABON
CON JUGO DE LECHUGA
L. T. PIVER
EL MEJOR DE LOS JABONES DE TOCADOR
Unico revistido del Sello del Inventor

L. T. PIVER — PARIS — A la Reine des Fleurs

AGUA DE TOCADOR L. T. PIVER
CONSERVACION Y BLANCURA DE LA PIEL
Delicado Perfume para el Pañuelo
PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg
Depositos en todas las Ciudades del Mundo

Academia Mercantil
SUPERIOR
DIRECTOR F. F. CALVET
BACHILLER EN ARTES Y EN CIENCIAS Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA
ZAVALA, 119 (BAJOS)
Se dan lecciones en ella y á domicilio

En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar. El director, que cuenta mas de 20 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia, que hallarán en su establecimiento rápida y sólida enseñanza para sus hijos. Todos los alumnos de esta escuela, estudiarán en clase general lo que debe saber un dependiente de una buena casa de comercio, á saber: lectura; letra inglesa, gótica y redonda; ortografía; teneduría; cálculo; correspondencia; geografía; idiomas español y francés; Código de Comercio. La instruccion se dará diaria de 10 á 1 de la tarde, por un precio muy módico.

LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS
Se enseña en 30 dias cualquiera de las asignaturas que arriba dan excepto el frances.
Se dan tambien lecciones de matemáticas, inglés y dibujo.
Se preparan alumnos para optar al título de preceptor.
Se arreglan libros de casas de negocio.
Para tratar, de 10 á 1 y de 6 de la noche en adelante. c6-perm 23

NEVRALGIAS

Dolores de muelas curados casi instantáneamente por medio de una sola aplicacion del

TOPICO-INDIO

en la oreja, costado enfermo, remedio nuevo tan justamente apreciado y recomendado por los medicos.
Consúltese con cuidado el prospecto que acompaña á cada caja y exijir la marca de fábrica.
Depósito: *Paris*, farmacia COLMET, r. du Temple, 95. *Montevideo*, A. DEMARCHI h.os y C.ª; V. GARAICOECHEA.

CURACIONES.

PLUS DE COPAHU El Jarabe de citrato de hierro (del D.ʳ CHABLE de Paris) el único que cura en seguida las *Gonorreas, Relajaciones* y *Debilidades* del canal, las *perdidas y leucorreas* de las mujeres (ver la noticia).—A *Paris*, D.ʳ CHABLE calle Vivienne, 36.

DEPURATIF du SANG 50,000 curas de *empeines, afecciones cutáneas*, virus y *enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre*, prueba bastante bien que no se halla depurativo mejor (sin mercurio), y sus BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.
Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

OJO - OJO
A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderá un 25 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. ???, entre las calles Cerro y Juncal.
Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—*Pedro Esteberry.* 5 f-perm

CODEINE & TOLU
Tos seca, Resfrios, Constipacion, Bronquitis, Catarro.
PATE-ZED
A PARIS, 22 et 15, rue Drouot.
TODOS LOS FARMACEUTICOS
Dr. Zed
Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI H.os y C.ª — V. GARAICOECHEA

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* m.30-per. 25